

Ilustre Municipalidad de Tucapele  
Departamento de Educación.



**PADEM 2011**

## INDICE.

<b>I.- INTRODUCCION.....</b>	<b>11</b>
<b>II.- DIAGNOSTICO Y OBJETIVOS ESPECIFICOS.....</b>	<b>14</b>
1. Antecedentes generales.	15
2. Objetivos del Sistema Educacional Municipal de la Comuna de Tucapel.	15
3. Análisis Foda del Sistema Educacional municipal de la Comuna de Tucapel.	21
<b>III.- PRESENTACION CONTEXTUAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL Y SU SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL.....</b>	<b>23</b>
1. Datos Demográficos y Socioculturales de la Comuna	24
2. Superficie y Población.	25
3. Ubicación.	26
4. Relieve.	26
5. Distancias.	26
6. Datos Geográficos y Censales.	26
7. Historia de Tucapel.	27
8. Significado del Escudo de la Municipalidad de Tucapel.	28
9. Reseña Histórica de Tucapel.	29
10. Reseña histórica de Huépil.	30
<b>IV.- DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACION DE LA COMUNA DE TUCAPEL.....</b>	<b>31</b>
1. Dotación DAEM año 2009, 2010 y proyección 2011.	32
2. Dotación DAEM año 2009, 2010 y proyección 2011 contratación SEP.	33
3. Medidas Administrativas y Pedagógicas establecidas por el Municipio Y DAEM para el mejoramiento de la calidad de la Educación Comunal año 2011.	34
• Aspectos Pedagógicos.	34

• Aspectos Administrativos.	36
• Acuerdos tomados con los Directores de cada Unidad Educativo de la Comuna de Tucapel.	39
<b>V.- SIMCE Y SUS RESULTADOS.</b>	<b>40</b>
1. Reseña del Simce.	41
2. Tabla de resultados Simce 4° básicos, 8° básicos y 2° medios de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Tucapel.	42
3. Grafica resultados Simce 4° básicos, 8° básicos y 2° medios de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Tucapel.	43
4. Resultados PSU años 2008 y 2009 del Liceo B-67 de Huépil Comuna de Tucapel.	46
5. Análisis de resultados Simce 2009.	47
<b>VI.- PROGRAMAS DE ACCIÓN.....</b>	<b>49</b>
1. Propuesta Técnico-Pedagógica del sistema Educativo Municipal de la Comuna de Tucapel.	50
2. Educación Parvularia.	50
3. Educación Básica.	50
4. Educación Media.	51
5. Programas de Acción de la propuesta de intervención Técnico-Pedagógica.	52
6. Educación Deporte y Salud.	52
7. Infraestructura, Matrícula Transporte y Ayuda Social.	52
<b>VII.- MATRICULAS, ASISTENCIA, DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE, ANALISIS FODA Y PLANES DE ACCION POR ESTABLECIMIENTO.....</b>	<b>54</b>
1. Asistencia por nivel de los Establecimientos Educativos Municipales del I semestre 2008, 2009 y 2010 de la Comuna de Tucapel.	55
2. Grafica de asistencia por nivel de los Establecimientos Educativos Municipales del I semestre 2008, 2009 y 2010 de la Comuna de Tucapel.	56
3. Grafica General de Asistencia I semestre 2008, 2009 y 2010.	56
<b>Escuela D- 1228 de Huépil.....</b>	<b>57</b>

1. Datos de matricula por nivel y modalidad, Escuela D-1228 de Huépil.	58
2. Matricula año 2009, 2010 y proyección 2011, Escuela D-1228 de Huépil.	58
3. Dotación docente año 2009, 2010 y proyección 2011, Escuela D-1228 de Huépil.	59
4. Dotación NO docente año 2009, 2010 y proyección 2011, Escuela D-1228 de Huépil.	59
5. Proceso de jubilación por invalidez año 2010, Escuela D-1228 de Huépil.	60
6. Proceso de jubilación por cumplir edad año 2010, Escuela D-1228 de Huépil.	60
7. Análisis Foda por Áreas y Dimensiones.	61
8. Proyectos 2011, Escuela D-1228 de Huépil.	64
9. Plan de Acción 2011, Escuela D-1228 de Huépil.	67
<b>Escuela E-1013 de Tucapel.....</b>	<b>70</b>
1. Datos de matricula por nivel y modalidad, Escuela E-1013 de Tucapel.	71
2. Matricula año 2009, 2010 y proyección 2011, Escuela E-1013 de Tucapel.	71
3. Dotación docente año 2009, 2010 y proyección 2011, Escuela E-1013 de Tucapel.	72
4. Dotación NO docente año 2009, 2010 y proyección 2011, Escuela E-1013 de Tucapel.	72
5. Matricula y Asistencia del I semestre año 2008, 2009 y 2010 del Internado de Escuela E-1013 de Tucapel.	73
6. Dotación NO docente proyección 2011, Escuela E-1013 de Tucapel.	73
7. Análisis Foda por Áreas y Dimensiones.	74
8. Proyectos 2011, Escuela E-1013 de Tucapel.	76
9. Plan de Acción 2011, Escuela E-1013 de Tucapel.	79
<b>Escuela F-1015 de Polcura.....</b>	<b>81</b>
1. Datos de matricula por nivel y modalidad, Escuela F-1015 de Polcura.	82
2. Matricula año 2009, 2010 y proyección 2011, Escuela F-1015 de Polcura.	82
3. Dotación docente año 2009, 2010 y proyección 2011, Escuela F-1015 de Polcura.	83
4. Dotación NO docente año 2009, 2010 y proyección 2011, Escuela F-1015 de Polcura.	83
5. Proceso de jubilación por cumplir edad año 2010, Escuela F-1015 de Polcura.	83
6. Análisis Foda por Áreas y Dimensiones.	84

**7. Plan de Acción 2011, Escuela.**

86

<b>Escuela F- 1016 de Trupán.....</b>	<b>88</b>
1. Datos de matricula por nivel y modalidad, Escuela F-1016 de Trupán.	89
2. Matricula año 2009, 2010 y proyección 2011, Escuela F-1016 de Trupán.	89
3. Dotación docente año 2009, 2010 y proyección 2011, Escuela F-1016 de Trupán.	90
4. Dotación NO docente año 2009, 2010 y proyección 2011, Escuela F-1016 de Trupán.	90
5. Análisis Foda por Áreas y Dimensiones Escuela F-1016 de Trupán.	91
6. Proyectos Educativos 2011, Escuela F-1016 de Trupán.	93
7. Plan de Acción 2011, Escuela F-1016 de Trupán.	94
<b>Microcentro Mañihual.....</b>	<b>96</b>
1. Matricula año 2009, 2010 y proyección 2011, Microcentro Mañihual.	97
2. Dotación docente año 2009, 2010 y proyección 2011, Microcentro Mañihual.	97
3. Dotación NO docente año 2009, 2010 y proyección 2011, Microcentro Mañihual.	98
4. Análisis Foda por Áreas y Dimensiones Microcentro Mañihual.	99
5. Plan de Acción 2011, Microcentro Mañihual.	103
<b>C.E.I.A.....</b>	<b>105</b>
1. Número de horas y matriculas año 2009 y 2010, C.E.I.A.	105
2. Matriculas 2010 C.E.I.A.	105
3. Proyección matricula 2011 C.E.I.A.	105
4. Dotación docente año 2009, 2010 y proyección 2011, C.E.I.A.	106
<b>Liceo B-67 de Huépil.....</b>	<b>107</b>
1. Número de horas y matricula 2009, 2010 y proyección 2011, Liceo B.67 de Huépil.	108
2. Proyección de matricula año 2011, Liceo B-67 de Huépil.	108
3. Dotación docente año 2009, 2010 y proyección 2011, Liceo B-67 de Huépil.	109
4. Dotación NO docente año 2009, 2010 y proyección 2011, Liceo B-67 de Huépil.	110
5. Matricula y Asistencia del I semestre año 2008, 2009 y 2010 del Internado de Liceo B-67 de Huépil.	110

6. Dotación NO docente año 2009, 2010 y proyección 2011, Internado Liceo B-67 de Huépil.	111
7. Análisis Foda por Áreas y Dimensiones Liceo B-67 de Huépil.	112
8. Plan de Acción año 2011, Liceo B-67 de Huépil.	114
<b>VIII.- DIAGNOSTICO ESCOLAR, PROMOCION, REPITENCIA, DESERCIÓN, ASISTENCIA MEDIA E INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA DE TUCAPEL.....</b>	<b>116</b>
1. Promoción Escolar por Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna de Tucapel.	117
2. Repitencia Escolar por Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna de Tucapel.	118
3. Desercion Escolar de los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna de Tucapel.	119
4. Asistencia Media de los Establecimientos Educacionales Municipales año 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 de la Comuna de Tucapel.	120
5. Índice de Vulnerabilidad Social Escolar año 2010 de la Comuna de Tucapel.	121
<b>IX.- LICENCIAS MÉDICAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA EDUACCIONAL COMUNAL.....</b>	<b>122</b>
1. Licencias médicas de los funcionarios del sistema Educacional Municipal de la Comuna de Tucapel año 2009 y Enero- Agosto 2010.	123
2. Grafica de Licencias Medicas año 2009, Enero- Agosto 2010.	124
<b>X.- JORNADA ESCOLAR COMPLETA.....</b>	<b>125</b>
1. Jornada Escolar Completa.	126
<b>XI.- PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y EVALUACION DOCENTE.....</b>	<b>127</b>
1. Perfeccionamiento docente año 2010 del sistema Educativo Municipal de la Comuna de Tucapel.	128
2. Evaluación Docente del Sistema Educacional Municipal de la Comuna de Tucapel.	129

<b>XII.- EVALUACION DE POLITICAS EDUCATIVAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL.....</b>	<b>131</b>
1. Evaluación de Políticas Educativas año 2010 del Sistema Educativo de la Comuna de Tucapel.	132
<b>XIII.- SALUD ESCOLAR.....</b>	<b>134</b>
1. Proyecto Comunal de Salud Escolar, Atenciones medicas de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Tucapel.	135
2. Atenciones Dentales de Establecimientos Educativos Municipales de la Comuna de Tucapel.	137
<b>XIV.- ALIMENTACION ESCOLAR.....</b>	<b>138</b>
1. Establecimientos Educativos Urbanos.	139
2. Establecimientos Educativos Rurales.	140
3. Gráficos de Alimentación Escolar	142
<b>XV.- TRANSPORTE ESCOLAR.....</b>	<b>143</b>
1. Transporte Urbano y Rural de la Comuna de Tucapel.	144
2. Horarios de traslado Transporte Escolar.	145
3. Cuadro resumen del sistema de Transporte Escolar Urbano y Rural de la Comuna de Tucapel.	145
4. Gráfica de Transporte Escolar Urbano y Rural de la comuna de Tucapel.	146
<b>XVI.- BECAS.....</b>	<b>147</b>
1. Becas Profesionales del Futuro año 2009 y 2010 de la Comuna de Tucapel.	148
2. Becas de Movilización año 2009 y 2010 para alumnos egresados del Liceo B-67 de Huépil de la Comuna de Tucapel.	149
3. Becas Presidente de la República 2009 y 2010 de la Comuna de Tucapel.	150
<b>XVII.- BIBLIOTECAS URBANAS Y RURALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL.....</b>	<b>151</b>
1. Funcionarios de las Bibliotecas de la Comuna de Tucapel.	152

2.	Horarios de funcionamiento de las Bibliotecas de la Comuna de Tucapel.	152
3.	Plan de Acción de las Bibliotecas de la Comuna de Tucapel.	153
4.	Biblioteca de Huépil.	153
5.	Biblioteca de Tucapel.	154
6.	Biblioteca de Trupán.	155
7.	Biblioteca de Polcura.	156
<b>XVIII.- SALAS CUNAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL.....</b>		<b>157</b>
1.	Reseña de las Salas Cunas de la Comuna de Tucapel.	158
2.	Datos de las Salas Cunas de la Comuna de Tucapel.	159
<b>XIX.- OFICINA TECNICA DE CAPACITACION Y OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION LABORAL.....</b>		<b>161</b>
1.	Proyecciones año 2011 OTEC-OMIL.	162
<b>XX.- EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR.....</b>		<b>166</b>
1.	Identificación y descripción del proyecto Extraescolar año 2011 de la Comuna de Tucapel.	167
2.	Fundamentación.	167
3.	Objetivos Generales.	168
4.	Participación.	168
5.	Evaluación de los Objetivos Propuestos.	169
6.	Programación Educacional Extraescolar y Presupuesto año 2011.	170
7.	Otros Considerandos.	171
<b>XXI.- LEY DE SUBENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.....</b>		<b>172</b>
1.	Número de Alumnos Prioritarios.	174
2.	Síntesis.	174
3.	Ingresos y Egresos de Recursos SEP en los Establecimientos Educativos de la Comuna de Tucapel.	187

4. Grafica de Ingresos y Egresos SEP.	187
<b>XXII.- ANALISIS PRESUPUESTO AL 31 DE JULIO 2010.....</b>	<b>188</b>
1. Escuela F-1016 de Trupán.	190
2. Escuela F-1015 de Polcura.	192
3. Escuela E-1013 de Tucapel.	194
4. Liceo B-67 de Huépil.	196
5. Escuela D-1228 de Huépil.	199
6. Microcentro Mañihual.	201
7. Otras Unidades.	203
<b>XXIII.- PRESUPUESTO 2011.....</b>	<b>210</b>
1. Ingresos Presupuestarios.	211
2. Aportes Adicionales (Subvención).	214
3. Gastos Presupuestarios.	216

**I.-  
INTRODUCCIÓN.**

## **I.- Introducción.**

La Municipalidad de Tucapel, a través de su Departamento de Educación Municipal le corresponde elaborar un Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), de acuerdo a la Ley N° 19.410, en su Artículo N° 4. Éste tiene por objeto ordenar y sistematizar las acciones educacionales Municipales a partir de los objetivos, políticas y programas definidos para el sector, y a su vez, evaluar el avance en el cumplimiento de las metas que han sido determinadas para la Comuna y cada Establecimiento Educativo.

Por otra parte las características del presente PADEM son particulares, si se observa el desarrollo Educativo Nacional y Comunal, ya que contiene elementos que le son incorporados gracias al espíritu y a los recursos que entrega la Ley de Subvención Educacional Preferencial (SEP), ya que todos los Establecimientos de la Comuna están reformulando sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

Además, este instrumento de planificación se debe enmarcar dentro del marco legal que la Reforma Educacional precisa para profundizar la descentralización y la autonomía del sistema escolar, posibilitando que la participación de la comunidad se haga cada vez más cierta, que exija un manejo eficiente de los recursos y una gestión municipal más articulada con la Escuela. Es por ello que desde el punto de vista metodológico en la evaluación del PADEM 2010 y diseño del PADEM 2011 se ha considerado la información proveniente de los establecimientos educacionales, respecto al avance de sus respectivos PEI y el trabajo con los distintos estamentos de la comunidad y equipos técnicos. Además la misión de Tucapel como comuna es: ser sana, educada e informada y con la participación de toda la comunidad, por tal razón el presente PADEM busca iniciar el proceso de reorganización y mejoramiento de la Educación de la Comuna de Tucapel.

En base a lo anterior es primordial señalar que el Estado de Chile, ha decidido incrementar el mejoramiento de los resultados educativos de los Establecimientos Educativos Municipales,

por lo mismo y tal como se manifestó en los párrafos anteriores, la ley SEP y el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, se constituyen como evidencias claras de tal intención y por lo mismo, los DAEM no pueden abstraerse de tales inyecciones de recursos sino que deben implementar estrategias de mejora educativa que le permitan a las Escuelas y Liceos del Municipio; avanzar a la mejora educativa. Por tales razones, las metas del PADEM para el año 2011 son:

1. Instalar la convicción de la mejora educativa en los Establecimientos dependientes del Municipio de Tucapel.
2. Incrementar el potencial del capital humano de los niños y niñas de la Comuna de Tucapel, a través de una educación pública que comienza a fortalecerse a través de mayores ingresos de recursos, renovadas prácticas de administración y gestión en educación y con mejores prácticas y estrategias docentes con énfasis en la atención de los niños de los sectores con mayor índice de pobreza de la comuna.
3. Superar el nivel de logros que arrojan los resultados de aplicación de instrumentos de medición nacional SIMCE.
4. La aplicación del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, a fin de mejorar la gestión escolar, en atención a que concebimos a la organización escolar como una institución socializadora y formativa, profundamente comprometida con la comunidad de la cual es parte.

Lo anterior hace factible su proyección a través de los programas de acción contenidos en el presente documento, esperando instaurar las bases de un ciclo de mejoramiento continuo del sistema educativo, el que vaya desde la educación preescolar hasta la enseñanza media con el propósito de mejorar los aprendizajes de los usuarios del sistema educativo municipal para enriquecer el capital humano, económico, cultural y social de los habitantes de la Comuna de Tucapel. Estos programas de acción nacen de los marcos legales y políticos del país y de los instrumentos de gestión educativa existentes a la fecha en las unidades educativas municipales de la Comuna de Tucapel (PEI), además del diagnóstico educativo de la comuna, el cual expone las necesidades mínimas de funcionamiento, cautelando planes y programas, aspectos administrativos y técnico pedagógicos, a través de una maximización del

uso de los recursos que permita la viabilidad y sobrevivencia del sistema.

Por todo lo expuesto anteriormente podemos decir que entendemos y valoramos la importancia estratégica de la Educación como factor de movilidad y progreso social desde la perspectiva de país, pero a la vez, asumimos que ella es el medio más eficaz del cual disponemos para romper con el círculo vicioso de la pobreza. Es por ello que debemos ser capaces de garantizar el derecho de todos a la educación, sin que tenga cabida ningún tipo de exclusión; fomentando un modelo de ciudadano libre, pluralista y tolerante.

Este documento en primer término desarrolla un diagnóstico comunal tendiente a situar en un real contexto la educación municipalizada, con sus respectivas fortalezas y nudos críticos, por otra parte, efectúa un análisis de los proyectos de desarrollo y las propuestas diseñadas para aplicar el próximo año, como también las propuestas financiera y de dotación para el próximo período.

Invitamos a continuación a conocer el resultado de esta planificación participativa.

**DIRECCION DAEM TUCAPEL**

**II.-  
DIAGNOSTICO Y OBJETIVOS  
ESTRATEGICOS.**

## **1.- ANTECEDENTES GENERALES**

### **➤ Visión del sistema educativo municipal de la Comuna de Tucapel**

El Sistema Educativo Municipal de la Comuna de Tucapel busca el desarrollo integral de los niños y niñas desde una perspectiva personal, escolar y comunitaria, de tal forma que por medio de sus propios avances y con un espíritu creativo e innovador, sean un aporte para la comuna, desarrollando en plenitud sus vidas, con el acervo cultural aportado por el sistema educativo del municipio.

### **➤ Misión del sistema educativo municipal de la comuna de Tucapel.**

La educación municipal de la comuna de Tucapel es un sistema público, gratuito, basado en una filosofía humanista y cristiana, cuya misión es entregar a los niños y jóvenes de la comuna una Educación de Calidad que les permita educarse, insertarse en la comunidad y la continuidad de estudios superiores, como participantes activos de una sociedad global altamente tecnológica, aportando de esta manera a la construcción de una comuna más equitativa, integral y con miras al desarrollo.

## **2.- OBJETIVOS DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

### **A. Objetivos Generales del PADEM 2011**

La propuesta del Sistema Educativo Municipal es la Implementación de un Modelo de Calidad de la Gestión Escolar con la finalidad de permitirnos a nivel de las unidades educativas alcanzar los siguientes objetivos:

1. Implementar un Proceso de Mejoramiento Continuo del Sistema Educativo Comunal en todos los niveles de enseñanza de manera que se aumente cuantitativamente los indicadores y cualitativamente las estrategias metodológicas que los docentes utilizan en el aula, con el propósito de incrementar significativamente las capacidades cognitivas, afectivas, valóricas y físicas imprescindibles para el logro de aprendizajes significativos y de calidad.

2. Desarrollar la formación integral de los alumnos, donde la convivencia escolar se transforme en una experiencia educativa sustentada en el dialogo, en donde se respete la diversidad de los estudiantes y la de todos los miembros de la comunidad escolar.
3. Colaborar con la descentralización de la gestión del Sistema Escolar, en la que los directivos, profesores, alumnos, padres y/o apoderados se sientan como protagonistas del quehacer educacional.
4. Fortalecer la autonomía de los Establecimientos Educativos en la gestión institucional, potenciando un proceso participativo y una conducción efectiva, para mejorar las metas educacionales en cada unidad educativa.
5. Asegurar una escolaridad promedio de 12 años.
6. Aumentar la cobertura de Educación Prebásica.
7. Integrar a los alumnos(as) con discapacidad al sistema regular de enseñanza.

El presente apartado tiene como objetivo el señalar los lineamientos técnicos que serán accionados durante el año 2011 en la Comuna de Tucapel.

Los lineamientos estratégico técnicos pedagógicos están basados en los conceptos actuales sobre los que descansa la calidad de la educación, estos son:

- **A Nivel Institucional el MODELO DE CALIDAD;** (instalación Modelo Calidad de la Gestión Escolar), así como el Marco para la Buena Dirección como herramienta práctica y de referencia para el equipo de Gestión de la Unidad Educativa, que muestra las competencias que todo Directivo debe conocer y aplicar al iniciar cambios que den vida a nuevas prácticas al interior de la Unidad Educativa.
- **A nivel de Docencia** este documento hará referencia al Marco para la Buena Enseñanza, como el instrumento que hoy día mide el desempeño Docente.

- **A nivel de Aprendizaje** entonces procura indicar que hoy en día el currículo efectivo esta dado por el aquel que aprende el alumno en el aula, en consecuencia los Mapas de Progreso de Aprendizajes, constituyen un referente para chequear desempeño de los alumnos.

Gráficamente los lineamientos están denotados en función del siguiente diagrama

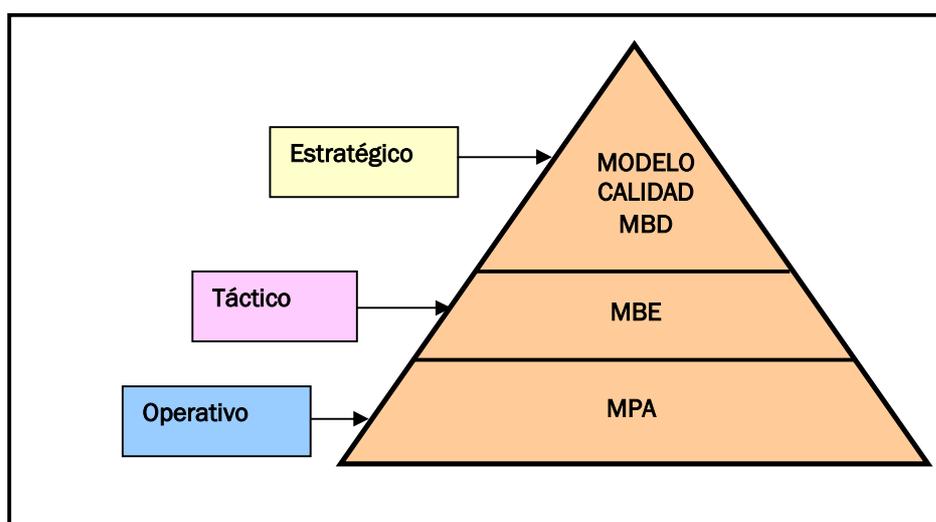


Figura 1: Calidad de la educación y Niveles Organizacionales en la Unidad Educativa

Dados los referentes de la calidad de la educación se pretende que el presente documento tenga carácter estratégico, es decir, que permita un norte para los esfuerzos que la comuna de TUCAPEL pretende alcanzar. Para esto el lenguaje entonces se estandariza, y en consecuencia los objetivos estratégicos se diseñan en función de las Áreas del MODELO DE CALIDAD esto es: Gestión Curricular; Liderazgo; Convivencia Escolar y Apoyo a los estudiantes; Recursos y Resultados.

Otro referente clave para los objetivos estratégicos comunales será lo que se ya se sabe de las escuelas efectivas con alto grado de vulnerabilidad, los conceptos claves son los siguientes:

- Cultura escolar positiva (motivación, ética de trabajo).
- Objetivos ambiciosos especificados prácticamente.
- Líderes institucionales y pedagógicos.

- Gestión coherente, planificación pedagógica efectiva y constante evaluación resultados.
- Manejo eficaz de heterogeneidad alumnos.
- Reglas claras y manejo explícito disciplina.
- Aprovechan bien sus recursos humanos.
- Gestionan apoyos externos y recursos materiales con que cuentan.
- Sostenedor posibilita un trabajo efectivo.
- Buscan construir alianzas con padres y/o apoderados.

Con lo anterior se persigue un aspecto clave en cualquier Estrategia Organizacional y la Escuela no está ajena a esta distinción, el concepto que se desea instalar es **ALINEAMIENTO ESTRATEGICO**, esta distinción constituye claridad a las escuelas, claridad a la comuna y lo más importantes esfuerzos coherentes con los desafíos comunales y en un lenguaje de calidad oficial del Ministerio de Educación.

## **B.- OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PADEM 2011.**

El logro de una Educación de Calidad que desarrolle las capacidades máximas de los alumnos requiere focalizar el sistema en los siguientes aspectos:

### **1. Educar a los niños y jóvenes de la comuna de Tucapel promoviendo la Autonomía personal, de tal forma que puedan:**

- Tomar sus propias decisiones.
- Organizar sus tiempos.
- Construir imágenes positivas y realistas de sí mismos y de sus entornos familiares.
- Valorar su propio esfuerzo a través de la construcción de un espíritu de superación constante.
- Afianzar la producción de ideas, sentimientos y experiencias a través de las diferentes formas de expresión.
- Lograr una adecuada formación espiritual, moral y cívica de acuerdo a los

valores propios de nuestra cultura y así desempeñarse en su vida de manera responsable.

**2. Incrementar el capital humano de los niños y jóvenes de la comuna de Tucapel con miras a:**

- Valorar su contexto cultural, económico y social en relación al nivel Regional, Nacional y Mundial.

**3. Aprender a trabajar en forma cooperativa para insertarse en un entorno sociocultural complejo y tecnológico sin renunciar al auto concepto personal como imagen única e irrepetible.**

- Desarrollar la capacidad de comprensión de los cambios que se producen un mundo globalizado, generando habilidades para responder a las demandas y cambio permanente.
- Desarrollar el deseo de aprender permanentemente de las diversas áreas de currículo escolar.

**4. Elaborar por Unidad Educativa un Plan de Mejoramiento del Aprendizaje Escolar, a través del cual se indiquen los procesos que la unidad desarrollará para aumentar los resultados SIMCE y el trabajo psicosocial a desarrollar con los estudiantes, bajo las directrices de la SEP, PEI y del PADEM 2011.**

**5. Desarrollar, actualizar e innovar la didáctica educativa de los docentes del sistema, de tal forma que los profesionales de la comuna puedan:**

- Utilizar ejemplos de redes de contenidos y replicar tales modelos.
- Manejar diferentes estrategias de enseñanza de acuerdo a la verbalización de los aprendizajes esperados de cada uno de los programas de estudio.
- Evaluar permanentemente el aprendizaje escolar y de la Unidad Educativa en el marco de las escuelas que aprenden.
- Reflexionar pedagógicamente y adecuar sus didácticas educativas.
- Enseñar con responsabilidad más y mejor a todos los alumnos(as) de la Unidad Educativa

donde se desempeña.

**6. Lograr los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos exigidos en los programas oficiales contando con el apoyo del profesor de aulas y el profesor de Educación Diferencial.**

- Potenciar el aprendizaje de alumnos que presenten Necesidades Educativas Especiales en forma colaborativa con el profesor de curso en el aula común.
- Promover la incorporación de la familia al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, con la finalidad de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

**7. Propender a la habilitación, compensación y rehabilitación de los aspectos deficitarios del niño en base a la Integración Educacional.**

- Lograr la rehabilitación en el déficit del lenguaje de todos los niños, a través del tratamiento especializado del fonoaudiólogo y profesores especialistas en audición y lenguaje.
- Favorecer al desarrollo psicosocial de los educandos para un adecuado desenvolvimiento en la vida familiar, escolar y social.
- Desarrollar la función corporal a fin proporcionar al educando dominio sobre su cuerpo, coordinado adecuadamente sus movimientos y estableciendo una relación con el espacio que lo rodea.

**8. Perfil de egreso de los estudiantes del sistema educativo de la comuna de Tucapel:**

- Estudiantes capaces de aceptarse a sí mismos y a su realidad.
- Sujetos que valoren su origen social y su entorno sociocultural.
- Estudiantes críticos, reflexivos y capaces de expresar sus ideas en forma constructiva.
- Estudiantes que generen ideas innovadoras y participen de ellas.
- Alumnos responsables, perseverantes y esforzados.
- Estudiantes emprendedores con espíritu de superarse aún más y desarrollar sus capacidades y aptitudes.

- Estudiantes aptos para desenvolverse en escenarios tecnologizados.

### 3.- ANALISIS FODA DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
1	Programas de apoyo financiero MINEDUC, PMGEM, SEP	1	Falta de asunción de roles y funciones de algunos profesionales de la educación y funcionarios.
2	Transferencia de recursos económicos por parte del Municipio.	2	Resultados SIMCE insuficientes
3	Facultad de crear Planes y Programas Propios.	3	Déficit en el desarrollo de las destrezas de lectura comprensiva y capacidad de redacción en Educación Básica y Media.
4	Asesoría Mineduc y villa educa en materias de diagnósticos, planificaciones, evaluaciones, capacitación.	4	Uso de tiempo de clase, destinado a atender demandas de organizaciones.
5	Infraestructura adecuada para el desarrollo de la JEC.	5	Escuelas rurales de difícil acceso.
6	Proyectos Enlace Bicentenario	6	Amplia área de dispersión de escuelas rurales.
7	Instalación de Consejos Escolares, y Mediación escolar	7	Alto índice de inasistencia a clases.
8	Cuerpo docente con experiencia y cohesionado	8	Disminución de Matrícula en Colegios Urbanos y Rurales.
9	Reforzamiento educativos en los subsectores de Matemáticas y Lenguaje y Comunicación.	9	Baja asistencia de padres y/o apoderados a reuniones de cursos y generales.
10	Instalación del sistema de lectoescritura Matte.	10	Hogares con bajo nivel socioeconómico.
11	Convenios con el Instituto Profesional "Inacap" a través de la inserción de mallas curriculares en alumnos de enseñanza media.	11	Bajo nivel sociocultural de los padres y/o apoderados.
12	2 Internados para brindar apoyo a los alumnos del sector rural.	12	Existencia de conflictos familiares, tales como alcoholismo y violencia intrafamiliar.
13	Red de inglés reconocida por el CPEIP, Enseñanza de Inglés en escuelas rurales	13	Baja expectativa del hogar frente a los estudios de los alumnos.
14	Educación diferencial y Programas Integración para la atención de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales	14	Falta de especialización y capacitación en lenguaje y matemáticas de profesores.
15	Desarrollo de áreas culturales y recreativas: Orquesta y banda instrumental, teatro, básquetbol, voleibol y fútbol	15	Existencia de cesantía a nivel comunal.
16	Mayor acercamiento del DAEM a los establecimientos educacionales urbanos y rurales	16	Apoderados que no poseen competencias básicas educativas para orientar a sus pupilos en el proceso pedagógico.
17	Mayor vínculo DAEM-Escuelas a través del Consejo Escolar y centros de padres.	17	Falta de mayor asesoría técnica para representantes del Centro de Padres.
18	Existencia de equipo Multiprofesional completo en integración.	18	Alto número de Licencias Médicas.
19	Instalación de programas sociales de gobierno local		
20	Contratación de Psicólogos y Asistentes sociales para las unidades educativas.		
21	Existencias de Bibliotecas Públicas y CRA en los establecimientos educacionales		
22	Trasporte escolar urbano y rural con vehículos propios.		

OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
1	Ley de Subvención Preferencial Escolar (SEP).	1	Capacidad económica del sector particular subvencionado
2	Creación de las Salas Cunas (JUNJI).	2	Cercanía con la ciudad de Los Ángeles.
3	Recursos de Planes de Mejoramiento de la Gestión Municipal DAEM.	3	Establecimientos Particulares y Escuela de Lenguaje existentes en la Comuna.
4	Acceso a Programas JUNAEB.	4	Deficiente utilización del tiempo libre de los educandos en la Unidades Educativas.
5	Convenios mallas complementarias con el Instituto Profesional “Inacap”.	5	Disminución sostenida de la matrícula comunal.
6	Estrategia LEM.	6	Aumento de deserción escolar.
7	Buena disposición de la comunidad escolar.	7	Falta de compromiso y apoyo de los apoderados en proceso de escolaridad de sus hijos.
8	Buenas relaciones con empresas y redes de apoyo.	8	Escasas Fuentes laborales.
9	Transporte Escolar.	9	Cesantía Comunal.
10	Uso de infraestructuras deportivas existentes.	10	Existencia de clandestinos en venta de alcoholes que amenazan la formación valórica.
11	Solución de problemas menores con financiamiento compartido DAEM-Escuela.		

**III.-**

**PRESENTACION CONTEXTUAL DE LA**

**COMUNA DE TUCAPEL Y SU SISTEMA**

**EDUCATIVO MUNICIPAL.**

**1.- Datos demográficos y socioculturales de la comuna:**

La comuna de Tucapel está ubicada en la Octava Región, al Sur Este de la provincia del Bío-Bío, limita al Norte con la comuna de Yungay, al Este con la comuna de Antuco y Quilleco y al Oeste también con Quilleco.

Tiene una superficie de 911,7 Km<sup>2</sup>, lo que representa un 6% de la superficie total de la provincia y un 2,46% de la superficie regional.

Geomorfológicamente corresponde a un territorio típico de precordillera, y en menor medida presenta derivaciones de la Cordillera de los Andes, sus alturas más destacadas se encuentran en la Cordillera de Pichipolcura, Lagunilla y Cerros atravesados donde supera los 1800 metros. El sector más bajo se encuentra en Reñico donde alcanza una altura de 300 metros; su vegetación típica es el bosque esclerófilo y su clima dominante es el templado cálido lluvioso con influencia mediterránea.

Los ríos más importantes son el Laja, el Cholguán (que conforma el límite comunal norte, sur y oeste) y el Huépil, afluentes del Bío-Bío y del Itata, respectivamente. Destaca la Laguna de Trupán.

Según el censo 2002 su población llegaba a los 12.682 habitantes, de esta 6.365 eran hombres y 6.319 mujeres. La población urbana llega a 9.744 habitantes y los rurales a 2.938 que al compararlos con los datos del censo pasado vendría a significar una disminución de la población rural de un 40%, lo que se podría deber a la emigración de la población joven a sectores urbanos con mayores posibilidades de trabajo.

De acuerdo al censo 2002, las principales agrupaciones urbanas de la comuna son Huépil con 5.495 habitantes, Tucapel con 1662, Polcura con 976 y Trupán con 857.

La Tasa de Natalidad de la Comuna en el año 2000 fue de 15,7 por mil, alcanzando el 2003 a un 9,6 por mil; la Tasa de Mortalidad, en cambio, llegó el 2000 a 7,6 por mil, descendiendo el

2003 a un 5,7 por mil; esto nos indica que la Tasa de Crecimiento Vegetativo bajo de un 8,2 por mil el 2000 a un 3,9 por mil el 2003, esto nos viene a confirmar el descenso que viene experimentando el índice de crecimiento poblacional de la Comuna, debemos indicar, además que en los datos de Nacimiento del Registro Civil, el que incluye nacimientos de población de otras Comunas, ocurridos en el Hospital Base de Huépil.

La población económicamente activa se distribuye de la siguiente forma: Sector Primario (Actividades Extractivas: Silvicultura, agricultura y ganadería) un total de 1452 personas, Sector Secundario (industrias) con 468 personas, y en Sector Terciario (Servicios) 1012 personas. Los cesantes, de acuerdo al número de inscritos en la Oficina OMIL de la Municipalidad de Tucapel, llegaba el 2003 a 830 personas, de acuerdo al registro OMIL, el año 2003 los inscritos llegan a 320 y en le 2004 se llegó a los 715 inscritos de los cuales 233 fueron colocados en un trabajo dentro y fuera de la Comuna.

En cuanto a los antecedentes educacionales de la población se debe destacar la baja del analfabetismo que ha llegado a un nivel similar al regional, con un 6,5%, asimismo el promedio de escolaridad comunal, encuesta Casen llegaba en el 2000 a 7,9 años.

## **2.- Superficie y Población**

La comuna de Tucapel tiene una superficie de 914,9 kms<sup>2</sup>, cuenta con una población de 12.777 habitantes; de los cuales 6.403 son hombres y otras 6.374 son mujeres.

La población urbana llega a 9.744 habitantes (70%) y los rurales a 2.938 (30%) personas. Las principales agrupaciones urbanas de la comuna son Huépil con 5.495 habitantes, Tucapel con 1.662; Polcura con 976 y Trupán con 857 habitantes.

### 3.- Ubicación

La comuna de Tucapel, ubicada en la provincia de Biobío, Octava Región limita a su norte con la comuna de Yungay; al sur con las comunas de Quilleco y Antuco, al oriente con la comuna de Antuco y al poniente con las comunas de Quilleco y Los Ángeles. La capital comunal, Huépil se ubica a 55 kms de Los Ángeles, 125 de Concepción y 90 kms. de Chillán.

### 4.- Relieve

El relieve de la comuna en área poniente es de 300 metros sobre el nivel del mar y va subiendo a medida que avanza hacia la precordillera, terminando en una cota de 200 metros.

La superficie de esta comuna es atravesada por los ríos Laja, Cholguán, Huépil, Manco y contiene las lagunas de Trupán, Mañihual y El Manco.

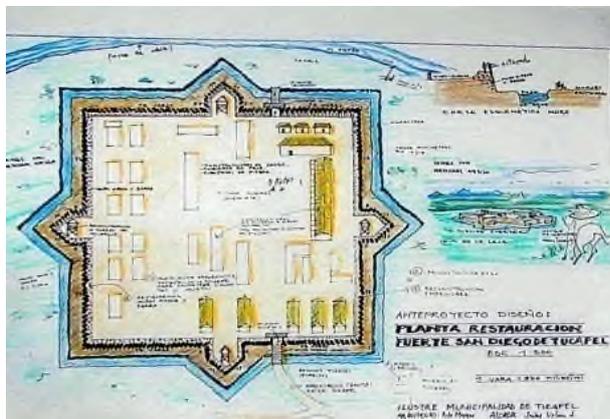
### 5.- Distancias

DESDE	HASTA	KMS.
Huépil	Tucapel	6
Trupan	Polcura	11
Huépil	Los Ángeles	55
Huépil	Concepción	125

### 6.- Datos Geográficos y Censales

FUENTE CENSO 2002	
SECCION	VALOR
Superficie Comunal	915 KM2
Población Comunal	12.777 habitantes
Población Femenina	6.403 hombres
Población Masculina	6.374 mujeres
Población Rural	30,91%
Población Urbana	69,09%

## 7.- Historia de Tucapel.



**Fuerte de Tucapel**

La comuna de Tucapel fue creada por la llamada Ley de Comuna Autónoma de 27 de diciembre de 1891, como parte del Departamento de Rere de la Provincia de Concepción. Pero su instalación se produce en 1793, siendo su primer alcalde don Francisco Friz.

La comuna de Tucapel, en 1927 pasa a formar parte del Departamento de Yungay y de la Provincia de Ñuble y en 1980 sufre nuevamente un cambio de jurisdicción administrativa que la deja formando parte de la Provincia de Bío-Bío.

La comuna y el pueblo de Tucapel adquieren este nombre desde que en 1724 fuera trasladado el fuerte homónimo situado en la banda occidental de la cordillera de Nahuelbuta, el mismo en cuyas inmediaciones cayera derrotado y muerto el gobernador Pedro de Valdivia en 1555.

Una gran sublevación indígena liderada por el cacique Vilumilla en 1723 obligó al Gobernador Gabriel Cano de Aponte a trasladar los fuertes situados al sur del río Bío-Bío y de esta forma Tucapel es instalado a orillas del río Laja y en un fértil valle que lleva a los boquetes cordilleranos por donde entraban y salían indios pehuenches y chiquillanes.

## 8.- Significado del Escudo



### SIGNIFICADO DEL ESCUDO DE ARMAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

En campo de plata una mano derecha con sus antebrazo, todo de carnación, mostrando su palma, saliente de la punta, empuñando un arco iris puesto en la faja arqueada, llena de cuatro burelas de los siguientes esmaltes de arriba hacia abajo (desde el eje hacia la punta): gules (rojo), oro (amarillo), sinople (verde), y azur (azul).

Timbre: corona mural de oro, mezonda de sable (negro), realizada por 16 almenas, de las cuales solo 9 visitas.

**Simbolismo:** Se basa en la etimología araucana los topónimos Tucapel y Huépil.- Tucapel, proviene de tur, tomar, reforzado por la partíla factiva ca, coger, agarrar, y pe-el, participio pasivo del verbo ver o adquirir, por tanto visto, adquirido. En síntesis, adueñarse de lo visto “es el significado de la voz” “Tucapel”.- Huépil, proviene de Huepull, que significa arco iris.

En el escudo se reúnen ambos topónimos, por su estrecha ligazón geográfica y administrativa, componiéndose el blasón de tal modo que el puño se adueña de lo visto, en este caso del arco iris, anuncio del buen tiempo, de la prosperidad, que es sumamente visible y significativo de buen augurio.

La corona que timbra el escudo es la correspondiente al rango municipal.-

## 9.- Tucapel.



El 13 de noviembre de 1724, según la tradición oral, se fundó el fuerte de San Diego de Alcalá de Tucapel y aunque por largos años estuvo inconclusa su traza, sirvió a los propósitos de contener las entradas indígenas a los valles de mayor población española.

Situado en un promontorio inclinado a pocos metros de la orilla norte del río Laja, el fuerte de Tucapel albergó una corta población que se ubicó al occidente, entre las murallas de la fortificación y el estero Itatita. San Diego de Alcalá de Tucapel contaba con tropa permanente, iglesia y capellán, de tal manera que hubo servicios administrativos y espirituales que permitieron la permanencia y la aglutinación de colonos en esta parte del territorio.

Asimismo, el sitio fue lugar de intercambio comercial entre el mundo hispano y el indígena, especialmente con la etnia pehuenche. Entre los meses de octubre a marzo se intercambiaban pieles, plumas, textiles, sal de las pampas y otros productos por trigo, papas y ganados, además del contrabando de alcoholes y armas.

En abril de 1855 se dispuso que al cabo de dos años la población debiera estar completamente trasladada al sitio que hoy ocupa. De esta manera se produjo un cambio importante, ya que se ocupó un terreno llano y más acorde con las necesidades de su crecimiento.

En 1872 la población alcanzaba a los 750 habitantes, 90 casas particulares y 3 edificios públicos, con calles en buen estado de conservación. Desde la creación de la Comuna de Tucapel el pueblo sirvió de cabecera comunal, hasta febrero de 1970 en que la Municipalidad es trasladada al pueblo de Huépil.

**10.- Huépil.**

El pueblo de Huépil nace como estación de ferrocarriles por decreto de 15 de septiembre de 1906. En aquella época se construía la línea del Ferrocarril Trasandino que finalmente llegó hasta Polcura. Esta estación adquirió rápidamente un flujo importante de transporte de carga y pasajeros, especialmente por la cercanía con las haciendas Huépil Alto, Huépil Bajo y Rucamanqui, además de ser punto de encuentro de líneas de comunicación con Argentina y la precordillera andina.

La estación, junto al servicio del ferrocarril, tuvo rápidamente servicios de correos y telégrafos, luego la primera escuela y por consiguiente el comercio. Aunque desordenado y con problemas de convivencia en un principio, Huépil se fue formando como un pueblo de bastante movimiento, sobre todo por las haciendas y el aumento del campesinado.

En 1969 un grupo de vecinos solicitó el traslado de la cabecera de comuna y al cabo de algunos meses de trámites y negociaciones con las autoridades administrativas y legislativas, se promulgó la ley 17.248, por la que la capital comunal se traslada desde Tucapel a Huépil.

**IV.-**

**DEPARTAMENTO COMUNAL DE  
EDUCACION DE LA COMUNA DE  
TUCAPEL.**

**1.- DOTACION DAEM AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION AÑO 2011.**

	2009	2009	2010	2010	DAEM AÑO 2011				
	Total Horas	N° Funcionarios.	Total Horas	N° Funcionarios.	Hrs. Adm.	N° Adm.	N° Docentes.	Hrs. Docentes.	Total Hrs.
DIRECTOR COMUNAL	44	1	44	1	44	--	1	44	44
JEFE TECNICO COMUNAL	44	1	44	1	44	--	1	44	44
ENCARGADO COMUNAL EXTRAESCOLAR	44	1	44	1	44	--	1	44	44
JEFA FINANZAS	44	1	44	1	44	1	--	---	44
JEFE PROYECTOS	---	---			44	1	--	---	44
COORDINADOR(a) INTEGRACION	44	1	44	1	---	---	1	34	34
ASISTENTE SOCIAL SALAS CUNAS	44	1	44	1	44	1	---	---	44
FONOAUDIOLOGO					23	1			23
ADMINISTRATIVOS	396	9	396	9	396	9	--	--	396
CHOFERES	132	3	176	4	176	4	--	--	176
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	1	44	1	44	1	--	--	44
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES Y MAESTRO DE MANTENCION	44	1	44	1	44	1	--	--	44
COORDINADOR DE EVALUACIONES DOCENTES Y PSP.	---	---	---	---	---	---	1	24	24
<b>TOTAL</b>	<b>880</b>	<b>20</b>	<b>924</b>	<b>21</b>	<b>947</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>224</b>	<b>1049</b>

- Se creara el cargo de Coordinador(a) Pedagógico(a) de Necesidades Educativas Especial.

## 2.- DOTACION DAEM AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION AÑO 2011 CONTRATACION SEP.

	2009	2009	2010	2010	DAEM DOCENTES Y NO DOCENTES AÑO 2011				
	Total Horas	N° Funcionarios.	Total Horas	N° Funcionarios.	Hrs. Adm.	N° Adm.	N° Docentes.	Hrs. Docentes.	Total Hrs.
Profesor Coordinador, Supervisor Y Apoyo Lectoescritura	---	---	40	1	---	---	1	40	40
Profesor, Coordinador, Supervisor Y Apoyo Lenguaje y Comunicación.	---	---	---	---	---	---	1	44	44
Profesor Coordinador, Supervisor Y Apoyo de Matemáticas	----	----	----	----	----	----	1	44	44
Profesor Coordinador, Supervisor Y Apoyo Ciencias	----	----	----	----	----	----		44	44
Profesor Coordinador, Supervisor Y Apoyo Historia y Geografía.	----	----	----	----	----	----	1	44	44
Psicólogo	---	---	88	2	88	2	---	---	88
Fonoaudiólogo			13	1	44	1			44
Asistente Social Integración	44	1	44	1	44	1	---	----	44
Asistente Social Unidades Educativas	44	1	88	2	88	2	---	---	88
Asistente UTP	44	1	44	1	44	1	----	----	44
<b>TOTAL</b>	<b>132</b>	<b>3</b>	<b>317</b>	<b>8</b>	<b>308</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>216</b>	<b>524</b>

### **3.- MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y PEDAGOGICAS ESTABLECIDAS POR ELMUNICIPIO Y DAEM PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION DE LA COMUNAL PARA EL AÑO 2011.**

#### **ASPECTOS PEDAGOGICOS.**

1. Se implementara un centro tecnológico digital de alto rendimiento para fortalecer los aprendizajes de los alumnos, dando énfasis en **Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Historia e Inglés.**
  - Dichas clases serán impartidas por un instituto educacional externo
  - Este centro tecnológico estará ubicado en la escuela D-1228 de Huépil y contara con 10 salas implementadas con computadores y pizarras interactivas.
  - Las clases se realizaran los días viernes en la tarde y los sábados en la mañana con los alumnos de 3°, 4°, 7° y 8° año de enseñanza básica de todas las escuelas de la comuna.
2. Se mantendrá la aplicación de lectoescritura Matte en todos los 1° básicos de la comuna.
3. Se contratarán profesores especialistas con un perfil determinado para hacer clases en el 1° ciclo de las Escuelas Urbanas.
4. Se contratarán profesores especialistas con un perfil determinado para coordinar, apoyar, capacitar y supervisar el trabajo en aula en hacer clases **Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Historia e Inglés en escuelas Básicas Urbanas y rurales**, en caso contrario serán profesores básicos con Especialidad en dichos sectores.
5. Se contrataran monitores ayudantes de profesores solo en 1° y 2° básico de escuelas urbanas, a los cuales se les exigirá un mínimo de 200 horas de capacitación certificadas en temas relacionados con el ámbito educacional, además de poseer y demostrar competencias en el ámbito tecnológico digital (Word, Excel, Power Point). Dichos monitores serán seleccionados por una comisión integrada por funcionarios municipales y de educación, previa presentación de curriculum y entrevista personal.

6. Se llamará a Concurso Público para proveer 7 cargos de Profesores de Educación General Básica básicos con 30 horas cronológicas cada uno.
7. Los profesores a contrata serán seleccionados por una consultora de selección de personal o un Psicólogo Laboral los cuales deberán reunir el perfil que se determine tanto en lo profesional como en lo personal.
8. Las Unidades Educativas deberán reformular sus proyectos JEC el año 2010 para ser aplicados desde el año 2011, estos deberán estar orientados a fortalecer los aprendizajes del SIMCE.
9. Las ampliaciones horarias de las Unidades Educativas deberán tomarlas los profesores que tengan las competencias y perfeccionamientos para impartir dichas asignaturas relacionadas con los nuevos proyectos JEC.
10. Se aplicaran instrumentos de Evaluación Estandarizados en el mes de septiembre para medir los aprendizajes de logros de cada nivel y esta evaluación tendrá un 20% de incidencia en la nota final anual. Estas Evaluaciones serán en Lenguaje y Comunicación, Educación Matemáticas, Comprensión de Medio Natural Social y cultural, Ciencias e Historia y Geografía, según corresponda desde Kínder a 4° año de Educación Media.

Cada Unidad Educativa deberá actualizar el Reglamento de Evaluación el año en curso e incluir esta medida para su implementación en el año 2011.

11. Los Directores que tengan que entregar informes de desempeño profesional de los docentes a contrata, estos deberán concentrarse estrictamente en lo pedagógico. Estos informes deberán ser firmados por el Director y el Jefe de Unidad Técnica Pedagógica de cada Unidad Educativa además se deberá entregar una copia de este a la persona evaluada con el fin de fortalecer o corregir sus deficiencias pedagógicas.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.**

1. La fijación de los horarios de clases deben tener como prioridad la necesidad de los alumnos y el establecimiento educacional, esto para evitar horarios con privilegios a algún profesor.
2. Por razones del buen servicio y debidamente fundada, los Directores podrán poner a disposición del sistema a algún Docente, Asistente de la Educación y Auxiliares de Servicios Menores. Dicha petición debe ser entregada antes del 10 de Septiembre de cada año con la finalidad de ser incorporado en el PADEM, a excepción de los docentes del Liceo B-67 de Huépil, debido a que no existe otro establecimiento en el cual puedan desempeñarse dentro de la comuna.
3. Considerando que la dotación es comunal, durante el año los Asistentes de la Educación y Auxiliares de Servicios Menores prestarán servicios en cualquier Unidad Educativa de la comuna de acuerdo a las necesidades de servicio del sistema, en forma transitoria o definitiva, manteniendo su cargo y condición de trabajo esto también incluye a los funcionarios de los internados de Huépil y Tucapel.
4. Ninguna Unidad Educativa podrá despachar alumnos antes del término de la jornada escolar sea cual sea el motivo. Estos alumnos deben ser atendidos por otro profesor que se encuentre en ese momento en completación horaria o bien como último recurso aplicando guías de trabajo entregadas por UTP y supervisadas por un inspector del establecimiento.
5. Por razones del buen servicio y debidamente fundada, los Directores podrán poner a disposición del sistema a algún Docente, Asistente de la Educación y Auxiliares de Servicios Menores. Dicha petición debe ser entregada antes del 10 de Septiembre de cada año con la finalidad de ser incorporado en el PADEM, a excepción de los docentes del Liceo B-67 de Huépil, debido a que no existe otro establecimiento en el cual puedan

desempeñarse dentro de la comuna.

6. Para evitar los accidentes, peleas y el deambular de los alumnos por el exceso de tiempo libre en el horario de colación, se determinaran los siguientes horarios para los profesores y administrativos de las siguientes Unidades Educativas: Liceo B-67 y Escuela D-1228 de Huépil (1 hora de colación). Escuelas de Tucapel, Trupán y Polcura (45 minutos de colación). Además se indica que todos los Asistentes Educativos (Inspectores) del Liceo B-67 y Escuela D-1228, deberán trabajar durante el periodo de colación de los alumnos y en base a ello deben realizar su colación en un horario anterior o posterior al horario de almuerzo de los alumnos y profesores.
7. Los permisos administrativos solo se darán cuando la ausencia del docente, asistente o auxiliar no afecte en normal funcionamiento de la Unidad Educativa. En el caso de los docentes deberán dejar guías de trabajo en la UTP según corresponda la asignatura y horario de los alumnos. El director del establecimiento deberá velar por el cumplimiento de esta medida para improvisaciones y despacho de alumnos.
8. Cuando los Directivos que salgan fuera de la comuna en comisión de servicio o cualquier ausencia fuera de esta deben informar por escrito al Daem el motivo de la salida y donde se realiza esta. Cualquier salida fuera de la comuna sin previa información se considerará como abandono de funciones.
9. El Departamento de Educación intervendrá en la distribución de los horarios y asignación de tareas de los Asistentes de la Educación y de los Auxiliares de Servicios Menores, cuando no se cumplan los requerimientos de buen servicio de la Unidad Educativa.
10. La distribución del horario de los docentes deberá ser de lunes a viernes a excepción de los contratos con **igual o menos** a 30 horas. Esto es para mantener igualdad y evitar privilegios ya sea de cualquier índole.
11. De acuerdo a la ley, ningún funcionario ya sea Director, Jefe Técnico o docente que tenga una carga horaria de 44 horas deberá trabajar más de 9 horas diarias, por lo tanto, para estas personas su jornada laboral terminará los días viernes a las 16:00 horas. La primera autoridad comunal no tendrá incidencia en los horarios

por ser un aspecto legal.

- 12.** En relación a las Licencias Médicas de los Asistentes de la Educación y los Auxiliares de Servicios Menores, estos serán optimizados utilizando los recursos humanos existentes.
- 13.** Las licencias médicas de los docentes, inferior a 11 días, los tres primeros días su reemplazo será de responsabilidad de cada Unidad Educativa; y desde el cuarto día de licencia será reemplazado por un docente asignado por el Departamento de Educación. Con excepción del Plan Curricular del Primer Ciclo Básico (1° a 4° básico).
- 14.** Cuando un apoderado presente algún reclamo en contra de algún Director, Docente Técnico, profesor, monitores, asistente de la educación y auxiliar de cualquier Unidad Educativa se le escuchara al apoderado en presencia de otro funcionario del Daem para mayor transparencia, luego se le sugerirá que plantee su situación al Director de la Unidad Educativa correspondiente para buscar la solución, si el apoderado recurre nuevamente al Daem este solicitará al apoderado que se reclamo sea por escrito haciéndose responsable con su nombre, Rut, dirección y teléfono. Con este reclamo por Daem solicitará un informe al Director en forma detallada y fundamentada del reclamo presentado por el apoderado para luego dar respuesta a este.
- 15.** Cuando los Directores de cada Unidad Educativa NO den cumplimiento a: informes, respuestas a oficios, ordinarios y/u otra documentación solicitada por escrito por el Daem para dar respuesta a: Deproe, Junaeb, Contraloría, Secreduc u otros servicios ministeriales estos serán sancionados con una anotación de demérito a su hoja de vida laboral. Si esta situación se repite se informará a la primera autoridad Comunal.
- 16.** Si en las supervisiones del Ministerio de Educación existiera alguna anomalía de tipo administrativo esta será de absoluta responsabilidad del Director de la Unidad Educativa correspondiente. Teniendo este una semana para subsanar dichas observaciones en la hoja de supervisión.
- 17.** El Internado del Liceo B-67 de Huépil administrativamente dependerá del Director del Establecimiento. La encargada del Internado dependerá administrativamente del Daem.



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**

Departamento de Educación  
 Diego Portales 258 Huépil  
 Fono Fax (043) 1974568  
 Fono (043) 404020

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA CON DIRECTORES Y JEFES TECNICOS**

Reunión: 1  
 Fecha: Martes 16 Agosto 2010  
 Lugar: Daem  
 Hora: 15:00 hrs.

Nº	Temario a Tratar
1	Propuestas administrativas y pedagógicas comunes para todas las unidades educativas para ser incorporadas en el PADEM y aplicadas desde marzo 2011.-

Nº	Acuerdos tomados con el consentimiento del 100% de los asistentes firmantes.
1	Ejecución proyecto de mediación escolar.-
2	Los directivos e inspectores entraran a trabajar 15 minutos antes que se inicie la jornada escolar.
3	El profesor deberá ingresar 10 minutos antes del inicio de clases y debe esperar al alumno en la sala en el inicio de la jornada, y después de cada recreo tomar el curso de inmediato.
4	Cada curso se deberá formar antes de entrar a la sala, y a la salida de la jornada.-
5	Todos los profesores que tengan la ultima hora de clases deberán acompañar a sus cursos al almuerzo en horarios diferidos, los cuales serán de responsabilidad de las unidades educativas.
6	Los alumnos que almuerzan en sus casas deberán contar con la autorización escrita del apoderado.
7	Las planificaciones anuales, la selección de contenidos, y los instrumentos de evaluación correspondientes deberán quedar listos y entregados a la UTP en diciembre del 2010. En caso contrario el profesor deberá terminar su trabajo en la primera semana de enero 2011.
8	Se deberá tomar como mínimo 2 veces en el año la velocidad y comprensión lectora en cada uno de los niveles, los resultados deberán ser informados a la UTP comunal. Dichas evaluaciones se realizarán el mes de marzo y octubre del año.
9	Se deberá dejar 2 hrs. de libre disposición para enfatizar la lectura comprensiva.
10	Se trabajara en primer ciclo con profesores especialistas en NBI y NB2-
11	Todo acto de las unidades educativas debe estar en conocimiento del Daem.
12	Todo acto oficial comunal, en que participe la primera autoridad de la comuna, este debe ser informado al Daem para ser agendado y participar en la planificación y ejecución en conjunto con la unidad educativa.

Sr. (a). Nombre.	Unidad Educativa	Firma
Carlos Arriagada	Director Liceo B-67 Huépil	
Manuel Castillo	Director Escuela D-1228 Huépil	
Humberto Morales	Director Escuela E-1013 Tucapel	
Marta Acuña	Directora Escuela F-1016 Trupán	
Alfonso Sagredo	Director Escuela F-1015 Polcura	
Angélica Jara	Jefe Técnico escuela Polcura	
Danilo Peña	Jefe Técnico escuela Trupan	
Diana Chavarria	Sub-Directora Escuela D-1228	
Walter Salgado	Jefe Técnico Liceo B-67	

Mario Rübilar  
 Director Daem



Rafael Muñoz Campos  
 Jefe técnico comunal

**V.-**  
**SIMCE Y**  
**SUS RESULTADOS.**

## **1.- RESEÑA DEL SIMCE**

El Ministerio de Educación cada año aplica pruebas SIMCE en distintos niveles y subsectores de aprendizaje.

El SIMCE es una de las principales herramientas de información de nuestro Sistema Educativo sobre el aprendizaje logrado por los estudiantes al finalizar un ciclo de enseñanza. Su principal propósito es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la Educación, informando sobre el desempeño de alumnos y alumnas en algunas asignaturas del currículo nacional y sobre el contexto escolar en el que aprenden.

Los logros de aprendizaje obtenidos como resultados de la aplicación de esta evaluación están determinados por múltiples factores, tanto internos como externos a las escuelas. Las prácticas pedagógicas del docente y la gestión adecuada del director y del jefe técnico son factores que pueden ser modificados por la escuela, en cambio, la condición socio-económica de sus alumnos y alumnas o el nivel educacional de sus padres no pueden ser modificados por la Unidad Educativa.

**2.- TABLA DE RESULTADOS SIMCE.****• RESULTADOS SIMCE 4° BASICOS DEL AÑO 2008 Y 2009.**

Sector: ESCUELA	Matricula	Lenguaje	Matemáticas	Comprensión del Medio	Promedio Año 2009	Variación relación año 2008			Promedio año 2008	Diferencia 2008 2009
						Lenguaje	matemáticas	Com. del Medio		
D-1228	72	252	229	237	339	12	10	6	230	9
E-1013	21	247	210	218	225	14	-8	-10	225	0
F-1015	6	246	227	227	233	-21	-24	-32	266	-33
F-1016	13	259	238	235	244	16	20	10	229	15
235									238	-3

**• RESULTADOS SIMCE 8° BASICOS DEL AÑO 2007 – 2008 Y 2009.**

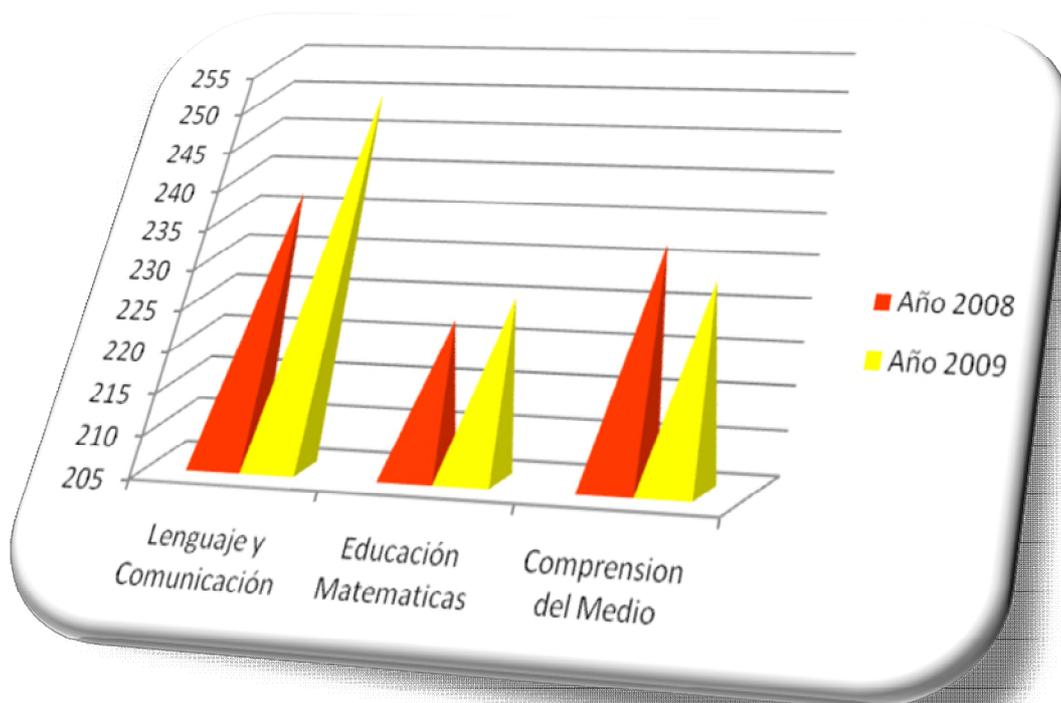
Sector: ESCUELA	Matricula	Lenguaje	Matemáticas	Ciencia Naturales	Ciencias Sociales	Promedio Año 2009	Variación relación año 2007				Promedio año 2007	Diferencia 2007 2009
							Lenguaje	matemáticas	Ciencias. Naturales	Ciencias Sociales		
D-1228	105	252	238	249	240	239	-14	4	3	-2	241	-2
E-1013	39	247	221	231	222	229	5	-10	-10	-19	237	-8
F-1015	7	246	***	224	***	221	-14	***	-18	***	232	-11
F-1016	9	259	268	257	270	266	46	29	24	43	231	35
239											238	4

**• RESULTADOS SIMCE 2° MEDIO AÑO 2008.**

SECTOR :	MATRICULA	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática
Liceo			
<b>B- 67</b>	<b>128</b>	<b>228</b>	<b>227</b>

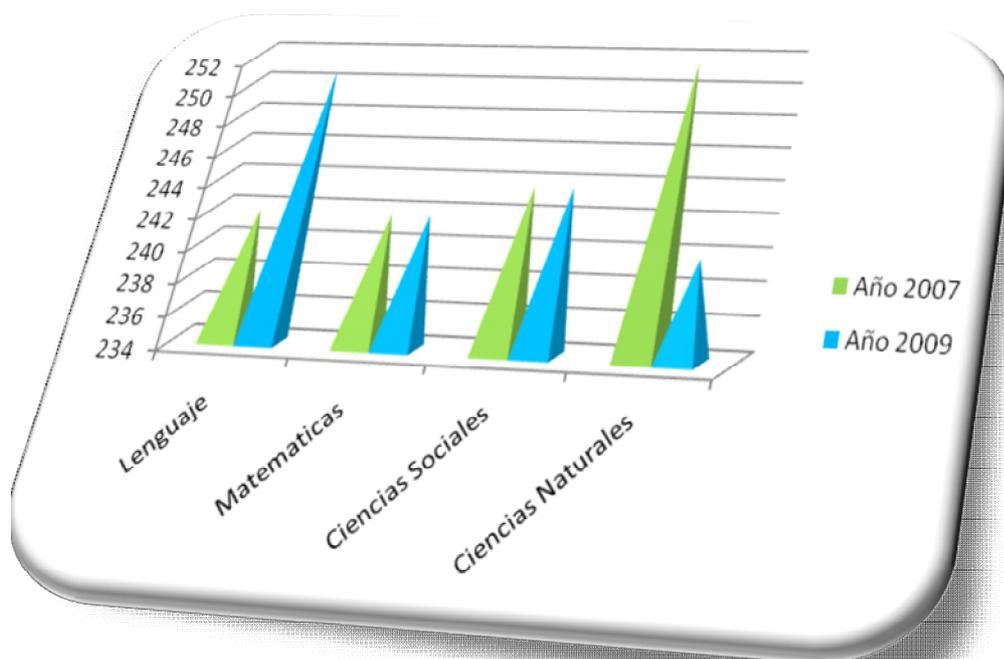
**3.- GRAFICA DE RESULTADOS SIMCE.**

- **GRAFICA DE RESULTADOS SIMCE DE LOS 4º BASICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL 2008 – 2009.**



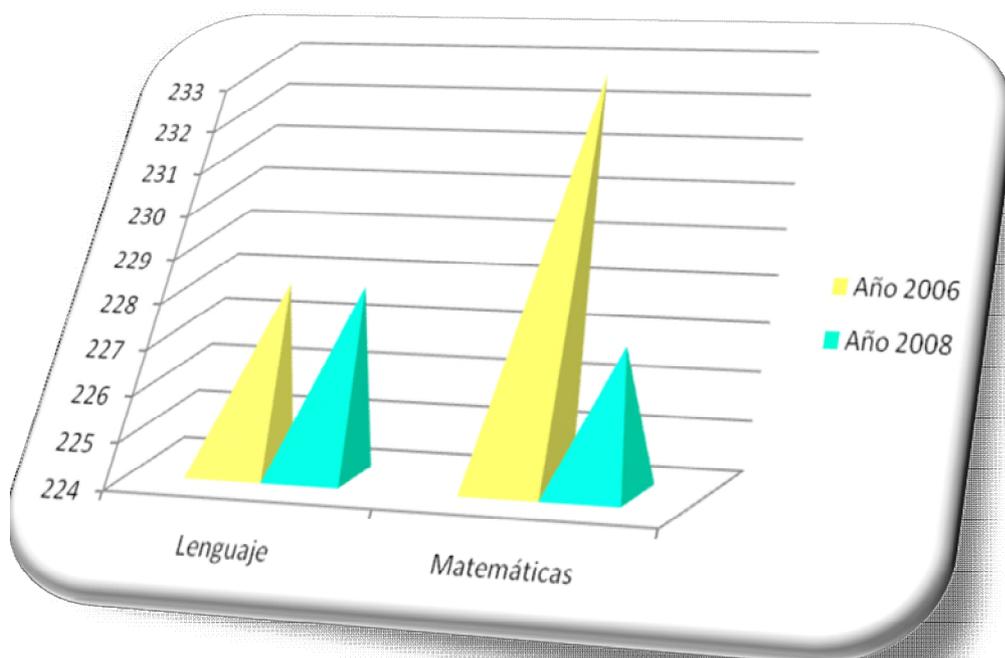
Años	Lenguaje y Comunicación	Matemáticas	Comprensión del Medio
2008	244	223	233
2009	251	226	229

• **GRAFICA DE RESULTADOS SIMCE DE LOS 8° BASICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL 2007 - 2008 Y 2009.**



Años	Lenguaje y Comunicación	Matemáticas	Ciencias Sociales	Ciencias Naturales
2007	242	242	244	252
2009	251	242	244	240

• **GRAFICA DE RESULTADOS SIMCE DE LOS 2° MEDIOS DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL 2007 - 2008 Y 2009.**



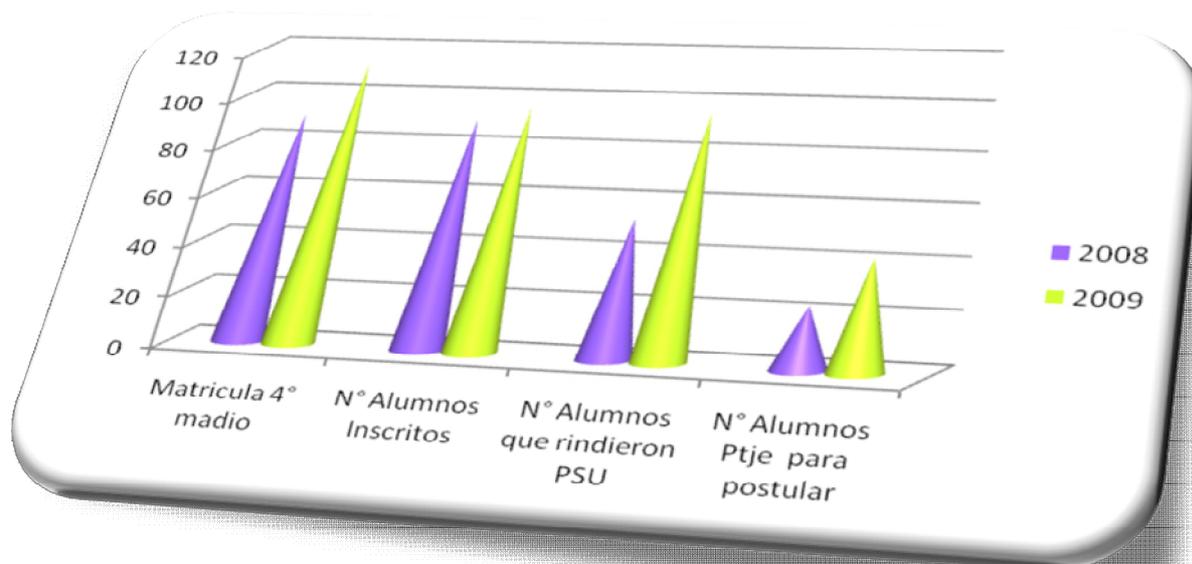
Años	Lenguaje	Matemáticas
2006	228	233
2008	228	227

**4.- RESULTADOS PSU AÑO 2008 Y AÑO 2009 DEL LICEO B-67 DE HUEPIL, COMUNA DE TUCAPEL.**

PSU AÑO 2008			
MATRICULA 4° MEDIO	N° ALUMNOS INSCRITOS	N° ALUMNOS QUE RINDIERON PSU	N° ALUMNOS CON PTJE. PARA POSTULAR
92	92	54	24

PSU AÑO 2009			
MATRICULA 4° MEDIO	N° ALUMNOS INSCRITOS	N° ALUMNOS QUE RINDIERON PSU	N° ALUMNOS CON PTJE. PARA POSTULAR
114	97	97	43

**GRAFICA DE COMPARACION PSU AÑOS 2008 Y 2009.**



## 5. ANALISIS DE RESULTADOS SIMCE 2009

**Al analizar los resultados SIMCE año 2009 con respecto al año 2008 podríamos concluir lo siguiente:**

- **Prueba de Lenguaje y Comunicación 4° Básico:** En este sector las Escuelas **subieron** sus puntajes o resultados, excepto la Escuela F- 1015 de Polcura quien fué la única en bajar en 21 ptos. con respecto al año anterior, las demás Escuelas: D-1228 de Huépil, E-1013 de Tucapel y F-1016 de Trupán **subieron** sus resultados en 12,14 y 15 ptos. con relación al año 2008.-

- **Prueba de Matemáticas 4° Básico:** Las Escuelas D- 1228 de Huépil y la Escuela F-1016 de Trupán fueron quienes **subieron** sus resultados con relación al año anterior en 10 y 20 ptos. respectivamente. En cambio las Escuelas E-1013 de Tucapel y F-1015 de Polcura **bajaron** en 8 y 24 ptos. respectivamente con relación al año 2008.

- **Prueba de Comprensión del Medio 4° Básico:** En este sector ocurrió la misma situación que en el sector de Matemáticas Escuelas D-1228 de Huépil y la Escuela F-1016 de Trupán fueron quienes **subieron** sus resultados con relación al año anterior en 6 y 10 ptos. respectivamente. Asimismo, las Escuelas E-1013 de Tucapel y F-1015 de Polcura **bajaron** en 10 y 32 ptos. respectivamente con relación al año 2008.

- **Prueba de Lenguaje y Comunicación 8° Básico:** En este sector se muestra que las escuelas E-1013 Tucapel y F-1016 de Trupán, **subieron** en 5 y 46 puntos respectivamente, en cambio las escuelas D-1228 de Huépil y F-1015 de Polcura **bajaron** 14ptos cada una con relación al año 2007.

- **Prueba de Educación Matemática de 8° Básico:** Aquí las escuelas D-1228 de Huépil y F-1016 de Trupán **subieron** 4 y 29 pts respectivamente en cambio la escuela Básica de Tucapel **bajó** 10 pts en relación al año 2007.

- **Prueba de Ciencias Naturales de 8° Básico:** En este sector las escuelas D-1228 de Huépil y F-1016 de Trupán “**subieron**” 3 y 24 pts respectivamente en relación al año 2007, en cambios las escuelas E-1013 de Tucapel y F-1015 de Polcura **bajaron** 10 y 18 pts respectivamente con relación al año 2007.

- **Prueba de Historia y Ciencias Sociales de 8° Básico:** Las escuelas D-1228 de Huépil y E-1013 de Tucapel **bajaron** en 2 y 19 pts respectivamente en cambio la escuela F-1016 de Trupán **subió** en 46 pts.

En relación a los resultados del SIMCE 2009 se puede concluir que en **4<sup>to</sup> año básico** los resultados de la escuela D-1228 de Huépil **subieron** en los 3 sectores, Tucapel mejoro su resultado en un sector y la escuela F-1016 de Trupán **subió** también en los 3 sectores, en cambio la escuela de Polcura **bajó** considerablemente los 3 sectores de este curso.

En relación a los resultados del SIMCE 2009, se puede concluir que en **8° año básico** la escuela F-1016 de Trupán subió considerablemente su puntaje en los 4 sectores, la escuela D-1228 de Huépil **subió** en 2 sectores y Tucapel **subió** sólo en 1 sector, en cambio la escuela de Polcura **bajo** sus resultados en este nivel.

Como conclusión final se puede señalar que el promedio comunal de los resultados del 4° año **bajaron en 3 puntos.-**

Como conclusión final se puede señalar que el promedio comunal de los resultados de 8° año básico **subieron en 4 puntos.-**

**VI.**  
**PROGRAMAS DE ACCIÓN.**

**PROPUESTAS TECNICA – PEDAGOGIGA DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

**1.- Propuesta de intervención técnica-pedagógica proyectada para el Año 2011.**

**Ámbitos a intervenir:**

<b>NIVEL</b>	<b>AMBITO</b>
Educación Parvularia.	Desarrollo de estimulación temprana y articulación NT2 con NB1.
Educación Básica.	Mejoramiento en el resultado SIMCE y Estrategia LEM.
Educación Media.	Mejoramiento en PSU e inserción a la vida laboral.
Educación de Adultos.	Vinculación con la educación adultos con Talleres Comunales.
Articulación Programas del Estado.	CONACE, DIDECO Municipal.
Proyecto Comunal de Informática.	Integración de las TICS en alumnos y docentes, trabajo en equipo.

**2.- EDUCACION PARVULARIA**

(Desarrollo de estimulación temprana y articulación NT2 con NB1)

**Acciones:**

- a) Detección de necesidades de capacitación.
- b) Confección de portafolio y evaluación docente.
- c) Trabajo y desarrollo de estimulación temprana.
- d) Articulación de NT2 con NB1.
- e) Recursos educativos y fungibles.

**3.- EDUCACION BASICA**

(Mejoramiento SIMCE y Ley SEP)

**Acciones:**

- a) Gestión y administración del establecimiento: PEI (gestión curricular, gestión de la convivencia, liderazgo y recursos), PIE, Plan de Mejoramiento, proceso de

normalización de la escuela e inserción al aula del perfeccionamiento docente (postítulos de mención al primer ciclo básico).

- b)** Prácticas pedagógicas: Apoyo en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas de los docentes: tales como didáctica educativa, evaluación, atención psicosocial de los docentes.
- c)** Evaluación del aprendizaje: Desarrollo socio-afectivo y aprendizaje.
- d)** Evaluación de monitoreo: Control de los aprendizajes de los estudiantes y apoyo psicosocial a los estudiantes.
- e)** Atención social a las familias de los alumnos: Diagnóstico de la situación social y relación familia-escuela (Incorporación de los padres y apoderados al proceso educativo y capacitación de los mismos para su inserción y mejoramiento de su empleabilidad laboral y capital humano).

#### **4.- EDUCACION MEDIA**

(Mejoramiento de la eficiencia externa del Liceo)

##### **Acciones:**

- a)** Gestión y administración del establecimiento: PEI (gestión curricular, gestión de la Convivencia escolar, liderazgo y recursos), PIE, Plan de Mejoramiento y el proceso de normalización de los Liceos.
- b)** Prácticas pedagógicas: Apoyo en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas de los docentes: tales como didáctica educativa, evaluación, atención psicosocial de los docentes.
- c)** Evaluación del aprendizaje: Desarrollo socio-afectivo y aprendizaje
- d)** Evaluación de monitoreo: control de los aprendizajes de los estudiantes y apoyo psicosocial a los estudiantes.
- e)** Mejoramiento de los resultados de la PSU: becas de estudio en Preuniversitario Cepech.

## **5.- PROGRAMAS DE ACCION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION TECNICA-PEDAGOGICA**

(Mejoramiento del aprendizaje e inclusión educativa)

### **Acciones:**

- a) Educación inicial, estimulación temprana y su articulación con el Primer Ciclo Básico a través del programa Chile Crece Contigo.
- b) Mejoramiento de resultados SIMCE y PSU a nivel comunal.
- c) Mejoramiento del ingreso a la universidad: Becas de estudio para Preuniversitario Cepech .
- d) Taller comunal de inglés.
- e) Fortalecimiento de las UTP de los establecimientos de la comuna.
- f) Mejorando la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje al interior del aula (LEM).
- g) Cuidando la calidad de la convivencia escolar.
- h) Programa de integración: atención a la diversidad.

### **PARTICIPACION ESCOLAR**

- a) Proyecto comunal de informática educativa 2009.
- b) Diseño e implementación de un programa de participación cívica y fortalecimiento de la democracia desde un presupuesto participativo estudiantil.

## **6.- EDUCACION, DEPORTE Y SALUD**

- a) Actividades curriculares de libre disposición; una mirada diferente.
- b) Educación y salud es calidad de vida.
- c) Plan comunal de afectividad y sexualidad
- d) Generando cultura ambiental a través del plan de minimización de residuos sólidos en la escuela y en el domicilio
- e) Estrategia global contra la obesidad

## **7.- INFRAESTRUCTURA, MATRICULA, TRANSPORTE Y AYUDA SOCIAL**

- a)** Infraestructura y equipamiento.
- b)** Incremento de la actual matrícula y aumentar la asistencia media.
- c)** Transporte escolar rural.
- d)** Transporte de alumnos por actividades.
- e)** Programa Unidad Social DAEM.

## **VII.**

**MATRICULAS, ASISTENCIA, DOTACION**

**DOCENTEY NO DOCENTE, ANALISIS**

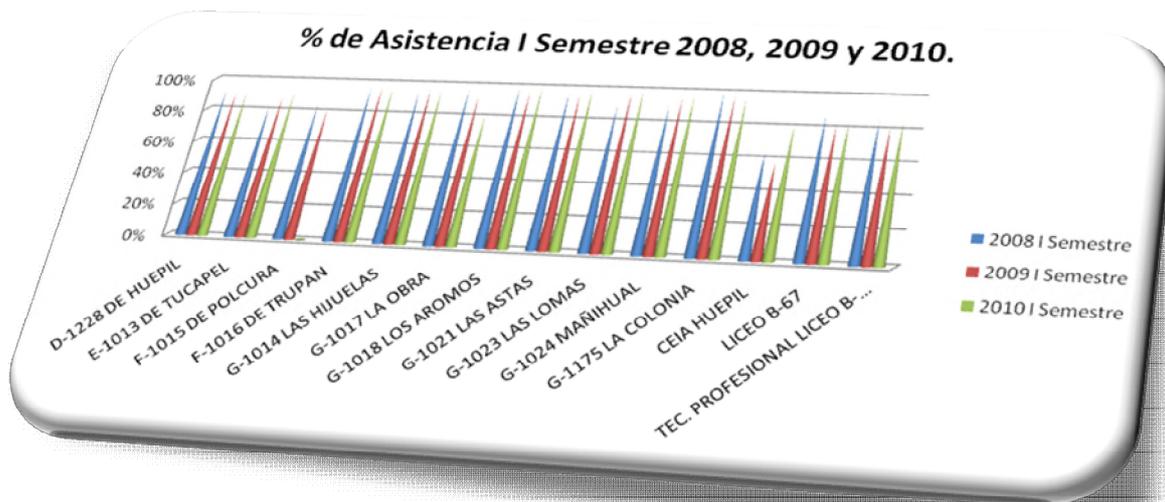
**FODA Y PLANES DE ACCION POR**

**ESTABLECIMIENTO.**

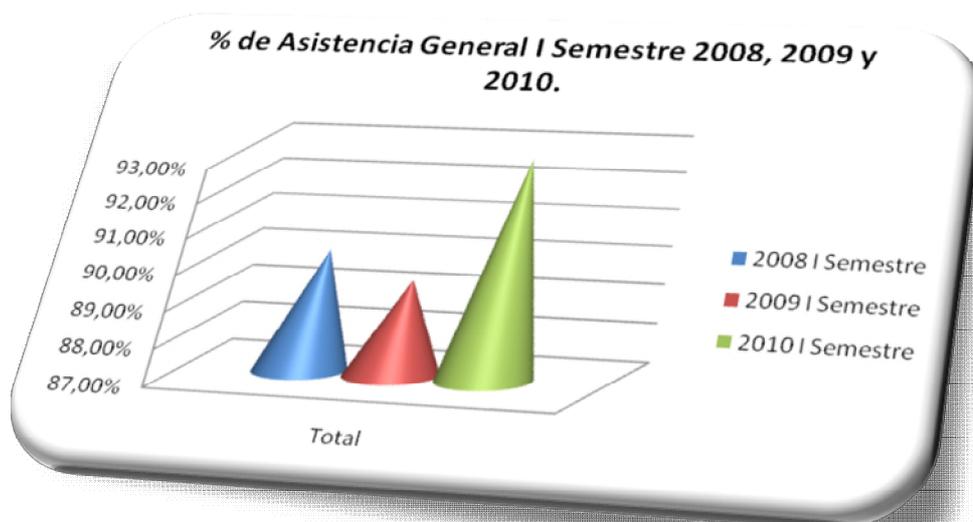
**I.- ASISTENCIA POR NIVEL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DEL 1° SEMESTRE AÑO 2008, 2009 Y 2010 DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

<b>CUADRO COMPARATIVO DE MATRICULA Y PROMEDIO ASISTENCIA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL</b>							
N°	ESTABLECIMIENTOS	AÑO 2008 (1° SEMESTRE)		AÑO 2009 (1° SEMESTRE)		AÑO 2010 (1° SEMESTRE)	
		MATRICULA	PROMEDIO O ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
1	D-1228 DE HUEPIL	835	92%	826	91%	900	91,3%
2	E-1013 DE TUCAPEL	275	83%	251	89%	278	92%
3	F-1015 DE POLCURA	87	85%	96	82%	122	94.18%
4	F-1016 DE TRUPAN	109	97%	107	97%	130	97%
5	G-1014 LAS HIJUELAS	17	95%	13	97%	20	97%
6	G-1017 LA OBRA	5	97%	6	93%	11	82%
7	G-1018 LOS AROMOS	14	100%	12	97%	9	100%
8	G-1021 LAS ASTAS	6	97%	5	96%	3	100%
9	G-1023 LAS LOMAS	7	90%	5	98%	4	100%
10	G-1024 MAÑIHUAL	6	91%	6	96%	4	98%
11	G-1175 LA COLONIA	8	100%	5	98%	3	97%
12	CEIA HUEPIL	50	64%	56	58%	58	82%
13	LICEO B-67	471	88%	590	83%	487	85,6%
14	TEC. PROFESIONAL LICEO B-67	90	86%	91	82%	95	86%
	<b>TOTAL</b>	<b>1980</b>	<b>90.2%</b>	<b>1987</b>	<b>89.5%</b>	<b>2124</b>	<b>92,92%</b>

**2.- GRAFICA ASISTENCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DEL 1° SEMESTRE AÑO 2008, 2009 Y 2010 DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**



**GRAFICA ASISTENCIA GENERAL 1° SEMESTRE AÑO 2008, 2009 Y 2010 DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**



**ESCUELA D-1228 DE HUEPIL**  
**Director: Manuel Castillo Quezada.**



**Escuela D-1228 de Huépil.**

AÑO 2008					AÑO 2009		
N°	ESCUELA D- 1228	NUMERO DE ALUMNOS			NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL	VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	432	398	830	458	429	887
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	9	17	26	27	22	49
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	14	9	23	12	12	24
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	427	406	833	473	438	911
5	Promovidos	386	382	768	430	411	841
<b>Reprobados</b>							
	Reprobados por Inasistencia	11	8	19	0	0	0
	Reprobados por Rendimiento	30	16	46	43	27	70
	<b>Total Reprobados</b>	<b>41</b>	<b>24</b>	<b>65</b>	<b>43</b>	<b>27</b>	<b>70</b>



**DATOS DE MATRICULA Y DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2009  
Y PROYECCIONES AÑO 2011 DE LA ESCUELA D-1228 DE HUEPIL**

**1.- MATRICULA POR NIVEL Y MODALIDAD ESCUELA D-1228 DE HUEPIL**

Nivel	Años			
	2007	2008	2009	2010
Educación Pre- Básica	96	121	90	102
Educación Básica	846	833	832	798

Modalidad	Años			
	2007	2008	2009	2010
Educación Diferencial	0	50	50	50
Integración	0	50	56	58

**2.- MATRICULA AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION AÑO 2011 ESCUELA D-1228 DE HUEPIL.**

NIVEL	MATRICULA 2009		MATRICULA 2010		PROYECCION 2011	
	Nº CURSOS	MATRICULA	Nº CURSOS	MATRICULA	Nº CURSOS	MATRICULA
Pre – Kinder	1	31	1	33	1	35
Kinder	2	59	2	69	2	75
Primeros	3	111	3	88	3	95
Segundos	3	78	3	102	3	93
Terceros	3	97	3	82	3	110
Cuartos	3	92	3	103	3	90
Quintos	3	104	3	98	3	110
Sextos	3	111	3	107	3	105
Séptimos	4	128	3	105	3	112
Octavos	3	111	3	113	3	110
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>922</b>	<b>27</b>	<b>900</b>	<b>27</b>	<b>935</b>



**DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE PARA EL AÑO 2011, ESCUELA D-1228****3.- DOTACION DOCENTE AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION 2011 ESCUELA D-1228 DE HUEPIL.**

Funciones	Año 2009		Año 2010		Año 2011								
	Total Horas	Nº Doc.	Total Horas	Nº Doc.	Hrs. Titul	Nº Doc. Titul.	Nº Doc. Cont.	Nº Horas Cont.	Hrs. JEC Contrata	Horas SEP Cont.	Nº Doc. SEP	Total Horas	Total Doc.
Directivos	132	3	132	3	132	3	--	--	--	0	--	132	3
Téc.- Pedag.	44	1	44	1	44	1	--	--	--	0	--	44	1
Orientación	10	1	15	1	---	---	---	---	---	5	---	5	0
Pre básica	176	4	132	3	90	3	--	--	42	---	--	132	3
Básica	1066	33	982	31	690	22	9	96	174	90	3	1050	34
Diferencial	30	1	69	2	30	1	2	60	--	0	--	90	3
Integración	183	4	174	4	44	1	3	99	36	---	---	179	1
Enlaces	44	1	44	1	44	1	--	--	--	---	--	44	1
CRA	30	1	30	1	0	0	1	30	--	0	--	30	0
Salud	4	1	---	---	---	1	--	4	--	---	---	4	0
Extraescolar										10	---	10	1
<b>Total</b>	<b>1719</b>	<b>50</b>	<b>1632</b>	<b>47</b>	<b>1074</b>	<b>33</b>	<b>15</b>	<b>289</b>	<b>252</b>	<b>105</b>	<b>3</b>	<b>1720</b>	<b>47</b>

**4.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION 2011 ESCUELA D-1228 DE HUEPIL.**

Funciones NO Docentes	Año 2009		Año 2010		Año 2011							
	Total Horas	Nº Person.	Total Horas	Nº Person.	Nº Horas Titular	Nº Personal Titular	Nº Horas Plazo Fijo	Nº Personal Plazo Fijo	Nº Horas SEP	Nº Personal SEP	Total Hrs	Total Pers.
Administrativos	88	2	88	2	88	2	--	--	--	--	88	2
Asistentes Educativos	308	7	264	6	264	6	---	--	--	--	264	6
Asistente Social SEP	22	1	30	1	--	--	--	--	30	1	30	1
Psicólogo SEP	0	0	14	1	--	--	--	--	30	1	30	1
Asistente de Aula SEP	400	13	480	6	--	---	---	--	480	16	480	16
Asistente Enlace SEP	0	0	38	1	--	--	--	--	38	1	38	1
Auxiliares	176	4	132	3	132	3	--	---	--	--	132	3
	<b>994</b>	<b>27</b>	<b>1046</b>	<b>20</b>	<b>484</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>562</b>	<b>19</b>	<b>1062</b>	<b>30</b>

TOTAL												
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**5- PROCESO DE JUBILACION POR INVALIDEZ AÑO 2010, ESCUELA D-1228 DE HUEPIL.**

N°	NOMBRE	NIVEL	HORAS
1	Juan Inostroza Molina	Educación Básica	30
2	Angélica Anabalón Alarcón	Educación Básica	30
3	Amanda San Martín Vega	Educación Básica	30

**6.- PROCESO DE JUBILACION POR CUMPLIR EDAD, AÑO 2010, ESCUELA D-1228 DE HUEPIL.**

N°	NOMBRE	NIVEL	HORAS
1	Virginia Pereira.	Educación Básica	30
2	Lidia Cares.	Educación Básica	34
3	Gloria Muñoz.	Educación Básica	31

**ANALISIS FODA, PLAN DE ACCION DE LA ESCUELA D-1228  
DEPENDIENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

**7.- ANALISIS FODA POR AREAS Y DIMENSIONES**

<b>AREA LIDERAZGO</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad organizativa para generar recursos en bien de la unidad educativa.</li> <li>2. Disposición receptiva para mejorar los aprendizajes, utilizando los medios tecnológicos.</li> <li>3. Liderazgo democrático con el apoyo de un buen equipo directivo y de docentes, asumiendo distintas responsabilidades.</li> <li>4. Compromiso de todo el plantel con la labor educativa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Incremento de recursos pedagógicos, financiados por la SEP.</li> <li>2.- Los alumnos y alumnas de nuestra Unidad Educativa tienen la posibilidad de participar en la ejecución de diferentes proyectos educativos, que en algunos casos involucra la familia, producto de postulaciones realizadas por nuestra escuela (Maletín Literario, Notebook para alumnos y alumnas de Séptimo Año, laboratorio móvil para alumnos de Terceros años, entre otros)</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENANZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de autonomía para la gestión educativa y de esta manera tener más injerencia en la toma de decisiones de nuestro establecimiento. Por ejemplo en la elección del personal a contratar en el establecimiento.</li> <li>2. Un pequeño porcentaje de los alumnos y alumnas no responden a los requerimientos educativos del sistema, sin embargo estos son favorecidos por variados proyectos educativos y sociales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Poco compromiso de algunos apoderados de impregnarse con la educación de sus hijos.</li> </ol>

<b>AREA GESTION CURRICULAR</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un equipo técnico formado por Jefe Técnico y Encargado de Orientación.</li> <li>2. Apoyo técnico en Planificaciones y acompañamiento de aula.</li> <li>3. Profesores muy bien evaluados a nivel nacional.</li> <li>4. Capacidad de plantel docente para desarrollar acciones educativas, correspondientes a los planes de estudio.</li> <li>5. Capacidad organizativa del personal de la escuela para desarrollar acciones institucionales en bien de la comunidad escolar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Buena disposición de los docentes a estar en constante perfeccionamiento.</li> <li>2.- Aporte de la Ley para la Adquisición de material pedagógico que va en directo apoyo de la labor educativa.</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta tiempo para planificar, desarrollar actividades de revisión de guías y crear otras acciones pedagógicas.</li> <li>2. Falta de personal docente de reemplazo para cubrir Licencias Medicas, específicamente de tres días en adelante.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Producto de la información que se entrega a la comunidad, los apoderados exigen sus derechos, lo que es válido, pero no se les informa con la misma fuerza los deberes que tienen y deben cumplir con sus hijos que se están educando.</li> </ol>

<b>AREA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglamento de Convivencia Escolar, aprobado por la DEPROE.</li> <li>2. Equipo de inspectores distribuidos en las distintas dependencias de la escuela, en donde cada uno tiene una función asignada que cumplir, dirigidos por el Inspector General.</li> <li>3. Reglamento de Convivencia Escolar, consensado con todos los estamentos de la Unidad Educativo (padres, madres, alumnos, alumnas y docentes).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Equipo multiprofesional que apoya la labor de inspectoría (sicóloga, asistente social, orientador, PIB y Tribunales de Familia).</li> <li>2.- Oportunidad de cambio en la conducta de los niños y niñas, motivados por conversaciones con sus pares, ya sea en grupo o en forma individual y a su vez con los apoderados.</li> </ol>

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta una mayor difusión del Reglamento de Convivencia Escolar, entregándolo en forma completa a cada apoderado, ya que solo conocen un extracto del cada año.</li> <li>2. Mayor coordinación de Inspectora con los diferentes estamentos de la escuela</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Un pequeño porcentaje de los apoderados que no apoyan las necesidades educativas de la escuela, como acompañar a sus hijos en las tareas y desarrollo de un marco valórico.</li> <li>2.- Medios de comunicación que resaltan demasiado los derechos y donde no se mencionan los deberes de las personas. Deberes y derechos que deben ser defendidos y enfatizados con la misma fuerza.</li> </ol>

<b>AREA DE RECURSOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desde el año 2004 esta unidad educativa, cuenta con el Recurso de la Asignación de la Facultad Delegada, lo que indica:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Contar con los recursos asignados por la Subvención Escolar Preferencial</li> <li>b) Remodelación de baños de alumnos y alumnas de U.E., así como también la readecuación del patio de los Kínder.</li> <li>c) Capacidad de la Unidad Educativa para generar recursos.</li> <li>d) Equipamiento tecnológico adjudicados por diferentes proyectos</li> <li>e) Participación activa de la directiva del Centro de Madres, Padres y Apoderados en relación a apoyar la función de la escuela, con gestiones y recursos.</li> </ol> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Capacidad de optimizar los recursos económicos y pedagógicos con los que cuenta la unidad educativa.</li> <li>2.- Capacidad de suplir las necesidades de personal docente y no docente dentro de nuestras posibilidades.</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Los recursos asignados (Fondos de Mantenimiento), no llegan oportunamente ni en su totalidad.</li> <li>2.- Los Fondos asignados son siempre escasos, frente a nuestras múltiples necesidades.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Poco financiamiento para pagar los compromisos que la unidad educativa ha adquirido. La cuota de mantenimiento no ha sido entregada con regularidad para realizar los trabajos que se tienen que desarrollar en forma periódica.</li> </ol>

**8.- PROYECTOS ESCUELA D-1228 DE HUEPIL, COMUNA DE TUCAPEL.****• PROYECTO “TODA MI ESCUELA LEE Y ESCRIBE”**

**Descripción:** Proyecto que diariamente contempla los 15 primeros minutos de la mañana, con al finalidad de que los alumnos lean y de esta forma puedan mejorar su dominio lector, velocidad lectora y comprensión lectora.

**Responsable:** Director, Jefe UTP y Profesores del Subsector de Lenguaje y Comunicación.

**• PROYECTO “C.R.A.” CENTRAL DE RECURSOS Y APRENDIZAJE**

**Descripción:** Proyecto orientado a fortalecer el subsector de Lenguaje y Comunicación y en general a todos los subsectores, planificando visitas a dicha dependencia, en donde la docente en conjunto con la docente encargada del C.R.A. trabajen con todo el curso en unidades de comprensión lectora.

**Responsable:** Director, Jefe UTP y Profesor Encargado del CRA.

**• LABORATORIO DE COMPUTACIÓN**

**Descripción:** Proyecto que cuenta con un stock de material, planificaciones. Software educativos para que el docente, asesorado por la profesora encargada elija los contenidos pertinentes a su curso y se fortalezca el subsector de Lenguaje y Comunicación o Educación Matemática, trabajando con su respectivo curso 2 horas pedagógicas semanales, en las actividades complementarias.

**Responsable:** Director, Jefe UTP y Profesor encargado de Enlaces.

**• PROYECTO DE ORIENTACIÓN**

**Descripción:** Proyecto en el cual al principio de año se seleccionan 8 valores que se trabajan mensualmente con Guías planificadas por el Departamento de Orientación y que los docentes desarrollan en sus respectivos cursos en el horario de Desarrollo Personal.

**Responsable:** Director, Jefe UTP, Profesor Coordinador de Orientación, Asistente Social y Psicólogo.

**• PROYECTO DE APOYO A LA LABOR DOCENTE**

**Descripción:** Este proyecto está enfocado a aquellos alumnos que presentan alguna problemática que dificulte su proceso de enseñanza aprendizaje, priorizando a aquellos alumnos más vulnerables, donde se realiza un trabajo individual y familiar; de acuerdo a la información que se obtenga, se coordina con redes apoyo comunales, en los casos que sea necesario.

**Responsable:** Director, Jefe UTP, Profesor Coordinador de Orientación, Asistente Social y Psicólogo.

- **PROYECTO CLINICIA DENTAL:**

**Descripción:** Beneficia a los alumnos de nuestra unidad educativa, recibiendo una atención integral de acuerdo a planificación del especialista y asesoría del Departamento de Salud.

**Responsable:** Director, Profesor Coordinador de Salud Escolar y Asistente Social.

- **PROYECTO E.C.B.I.**

**Descripción:** Es la enseñanza de la ciencia basada en la indagación, en donde los alumnos de Kinder a Segundo Básico, tendrán el apoyo de otra docente para fortalecer la enseñanza de la ciencia y entre sus objetivos están: el cuidado del Medio Ambiente y Aplicar el Método Científico.

**Responsable:** Director, Jefe UTP y Profesores del Subsector de Comprensión del Medio Natural

- **PROYECTO MI BIBLIOTECA DE AULA KINDER**

**Descripción:** Son Rincones de lectura que se organizan en las salas de clases y que están implementados con textos, laminas, dibujos y trabajos prácticos de los niños.

**Responsable:** Director, Jefe UTP y Profesores Jefes.

- **PROYECTO DE TECNOLOGIA MOVIL PARA ALUMNOS DE TERCEROS AÑOS.**

- **Descripción:** Proyecto que consiste en dos carros móviles equipados con 38 Notebook, destinados a los alumnos de terceros años, mas 2 Notebook para el trabajo pedagógico de los profesores del nivel en el aula.

**Responsable:** Director, Jefe UTP, Profesor Coordinador de Enlaces y del Subsector de Tecnología.

- **PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR**

**Descripción:** Programa que beneficia a 16 alumnos de condición económica vulnerable, programa otorgado y supervisado por JUNAEB, en donde se les hace entrega de desayuno, almuerzo y para algunos alumnos un tercer colación. Además de un ser de útiles escolares que llega principios del año escolar.

**Responsable:** Director, Profesor coordinador PAE y Asistente Social.

- **PROYECTO S.E.P.**

**Descripción:** Entrega de una subvención especial por alumno prioritario, que asiste regularmente a la escuela. Cantidad de dinero que llega al sistema municipal, la que en conjunto con la escuela se invierte en material pedagógico, equipos computacionales, contratación de monitores, de docentes para reforzamiento, entre otros, con la finalidad de mejorar los aprendizajes.

**Responsable:** Docentes Directivos, Docentes Técnicos y toda la comunidad educativa.

- **PROYECTO DE INTEGRACION**

**Descripción:** Proyecto que brinda a los alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales), una atención diferenciada para el logro de los aprendizajes que le corresponden a su nivel, contando con el apoyo del equipo Multiprofesional (Docentes especialistas por cada grupo, tales como: Fonoaudiólogo, Sicóloga, Asistente Social y Coordinadora de Integración.

**Responsable:** Director, Jefe UTP, Asistente Social y Equipo Multiprofesional.

## 9.- PLAN DE ACCION ESCUELA D-1228 AÑO 2011.

<b>LIDERAZGO</b>		
<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
1.- Mejorar el compromiso y asistencia de los apoderados a las actividades que planifica la escuela.	1.- Monitorear el cumplimiento de las reuniones por medio de firmas de los apoderados y planificarlas dando las fechas de dichas reuniones.	1.- Citación mensual de las reuniones de apoderados. 2.- Citación a reuniones del Consejo Escolar de padres y apoderados.
1.- consolidar el Consejo Escolar como una instancia consultiva y resolutive en todas las materias que compete a la U.E.	1.- Citación de 4 reuniones anuales obligatorias y/u otra extraordinaria. 2.- Gestionar proyectos y/o liderar acciones concernientes a la postulación y ejecución de variados proyectos educativos.	1.-. Acta de Consejo Escolar. 2.- Plan de trabajo anual. 3.-. Copia de Proyecto.

<b>GESTION CURRICULAR</b>		
<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
1.- Consolidar la calendarización anual de las actividades curriculares destacadas y de los actos propuestos por el calendario Regional Escolar.	1.- Reuniones de planificación. 2.- Monitoreo de las actividades desarrolladas.	1.- Programa de calendarización de las actividades.

1.- Mejorar los Niveles de velocidad lectora, alcanzado por los alumnos y alumnas.	1.- Contar con un stock de lecturas para desarrollar el proyecto "Toda mi escuela lee y escribe"	1.- Carpeta con copia de las lecturas que se trabajarán semanalmente 2.- Hoja con resultados de los niveles de lectura desarrollados en el primer y segundo semestre desde 1° a 4° Básico (palabras por minuto).
1.- Manejar en UTP las planificaciones anuales y por Unidad de todos los docentes.	1.- Organizar los tiempos y espacios para desarrollar la lectura	1.- Pauta de revisión de planificaciones. 2.- Timbre de revisión de contenidos en los libros de clases.

<b>CONVIVENCIA DE APOYO AL ESTUDIANTE</b>		
<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
1.- Hacer operativo y efectivo el reglamento de convivencia escolar.	1.- Desarrollar en reuniones un compromiso de los padres y apoderados con la aplicación del reglamento de convivencia escolar.	1.- Firma de contrato de convivencia escolar al inicio del año escolar. 2.- Cuaderno con firmas y motivos de las entrevistas con alumnos y apoderados.
1.- Mejorar los niveles de disciplina dentro y fuera del aula	1.- Charlas educativas para padres y apoderados con la asesoría de profesionales externos. 2.- Monitoreo de asistencia a clases para mejorar el rendimiento de los alumnos.	1.- Registro de asistencia a las charlas. 2.- Ficha con visitas domiciliarias a los alumnos con mayor inasistencia.
1.- Cautelar que la infraestructura del establecimiento se encuentre en buenas condiciones.	1.- Monitorear constantemente los desperfectos que se produzcan en la escuela.	1.- Carpeta con pauta de observaciones y registros de desperfectos observados en la escuela.

<b>RECURSOS</b>		
<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
1.- Optimizar los recursos asignados por la facultad delegada.	1.- Priorizar las necesidades de la Unidad Educativa. 2.- Desarrollar los trabajos de acuerdo a la normativa vigente (chile compra cuando corresponda).	1.- Órdenes de compra. 2.- Facturas. 3.- Rendiciones informadas al DAEM.
1.- Optimizar el recurso humano docente, asistentes de la educación para desarrollar las acciones educativas de acuerdo a los planes y programas de estudio.	1.- Organizar las jefaturas de los cursos, sectores de educación y horas JEC de acuerdo a las necesidades de los alumnos y/o escuela. 2.- Organizar las labores de los asistentes de la educación para cumplir con las necesidades de la unidad educativa.	1.- Horarios de los Docentes y Asistentes de la educación 2.- Realizar los Consejos de Profesores en forma periódica con sus respectivas hojas con firmas de asistencia. 3.- Reuniones periódicas con los Asistentes de la educación con sus respectivas hojas con firmas de asistencia.
1.- Desarrollar proyecto en bien del medio ambiente, gestionando la construcción de un laboratorio de Ciencias al servicio de la comunidad.	1.- Realizar plano de Laboratorio de Ciencias con sus especificaciones correspondientes. 2.- Organizar un grupo Ecológico 3.- Crear un equipo de trabajo integrado por los diferentes estamentos de la escuela.	1.- Acta de Reuniones 2.- Cronograma de actividades 3.- Evaluación del estado de Avance del Proyecto (en forma periódica)

**ESCUELA E – 1013 DE TUCAPEL****Director(S): Humberto Morales Carrasco.****Escuela E-1013 Tucapel.**

AÑO 2008					AÑO 2009		
N°	ESCUELA E- 1013	NUMERO DE ALUMNOS			NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL	VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	158	126	284	154	117	271
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	6	6	12	2	6	8
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	4	9	13	5	8	13
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	160	123	283	151	115	266
5	Promovidos	146	114	260	135	106	241
<b>Reprobados</b>							
	Reprobados por Inasistencia	0	0	0	1	0	1
	Reprobados por Rendimiento	14	9	23	15	9	24
	<b>Total Reprobados</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>23</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>25</b>

**DATOS DE MATRICULA Y DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2009,  
2010 Y PROYECCIONES AÑO 2011 DE LA ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL.**

**1.- MATRICULA POR NIVEL Y MODALIDAD ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL.**

Nivel	Años			
	2007	2008	2009	2010
Educación Pre- Básica	30	30	29	34
Educación Básica	264	318	304	245

Modalidad	Años			
	2007	2008	2009	2010
Educación Diferencial	25	25	28	0
Integración	----	20	29	32

**2.- MATRICULA AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION AÑO 2011 ESCUELA E- 1013 DE TUCAPEL.**

NIVEL	MATRICULA 2009		MATRICULA 2010		PROYECCION 2011	
	Nº CURSOS	MATRICULA	Nº CURSOS	MATRICULA	Nº CURSOS	MATRICULA
Pre – Kinder		4		12		10
Kinder	1	25	1	22	1	25
Primeros	1	36	2	37	1	30
Segundos	1	39	1	31	2	37
Terceros	1	25	1	31	1	31
Cuartos	1	25	1	22	1	31
Quintos	1	33	1	26	1	22
Sextos	1	42	1	31	1	26
Séptimos	1	28	2	44	1	31
Octavos	2	44	1	22	2	44

<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>301</b>	<b>11</b>	<b>278</b>	<b>11</b>	<b>287</b>
--------------	-----------	------------	-----------	------------	-----------	------------

### 3.- DOTACION DOCENTE AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION 2011 ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL.

Funciones	Año 2009		Año 2010		Año 2011								
	Total Horas	N° Doc.	Total Horas	N° Doc.	Hrs. Titul	N° Doc. Titul.	N° Doc. Cont.	N° Horas Cont.	Hrs. JEC Contrata	Horas SEP Cont.	N° Doc. SEP	Total Horas	Total Doc.
Directivos	44	1	44	1	44	1	--	--	--	--	--	44	1
Téc.- Pedag.	38	1	30	--	30	1	--	14	--	--	--	44	1
Pre básica	42	1	42	1	--	--	--	30	12	--	--	42	1
Básica	450	14	304	11	210	7	3	99	71	30	1	410	11
Diferencial	0	0	30	1	--	--	--	--	--	30	1	30	1
Integración	76	2	76	2	60	2	--	--	16	--	--	76	2
Enlaces	10	1	20	1	20	--	1	--	--	--	--	20	1
Salud Escolar					10			10				20	--
CRA	30	1	30	1	30	1	--	--	--	--	--	30	1
Coordinación de Orientación	--	--	--	--	--	--	--	--	--	5	--	5	--
<b>Total</b>	<b>690</b>	<b>21</b>	<b>576</b>	<b>19</b>	<b>404</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>153</b>	<b>99</b>	<b>65</b>	<b>2</b>	<b>721</b>	<b>19</b>

### 4.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION 2011 ESCUELA E -1013 DE TUCAPEL.

Funciones NO Docentes	Año 2009		Año 2010		Año 2011							
	Total Horas	N° Pers on.	Total Horas	N° Pers on.	N° Horas Titular	N° Personal Titular	N° Horas Plazo Fijo	N° Personal Plazo Fijo	N° Horas SEP	N° Personal al SEP	Total Hrs	Total Pers.
Administrativos	44	1	44	1	44	1	--	--	--	--	44	1
Asistentes Educativos	44	1	44	1	44	1	--	--	--	--	44	1
Asistente Social SEP	0	0	15	1	--	--	--	--	30	1	30	1
Psicólogo SEP	10	1	14	1	--	--	--	--	14	1	14	1
Asistente de Aula SEP	150	5	180	6	--	--	--	--	180	6	180	6
Enlace SEP	22	1	22	1	--	--	--	--	22	1	22	1
Auxiliares	88	2	88	2	88	2	--	--	--	--	88	2
	<b>358</b>	<b>11</b>	<b>407</b>	<b>13</b>	<b>176</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>246</b>	<b>9</b>	<b>422</b>	<b>13</b>

TOTAL											
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**5.- MATRICULA Y ASISTENCIA DEL PRIMER SEMESTRE AÑO 2008 Y 2009 DEL INTERNADO DE TUCAPEL.**

MATRICULA Y PROMEDIO ASISTENCIA DEL INTERNADO DE TUCAPEL					
AÑO 2008 (1° SEMESTRE)		AÑO 2009 (1° SEMESTRE)		AÑO 2010 (1° SEMESTRE)	
MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
31	91%	15	97%	15	98%

**6.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2011, INTERNADO ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL.**

	AÑO 2010		AÑO 2011							
	Total Horas	N° Personal	N° Horas Titular	N° Personal Titular	N° Horas Plazo Fijo	N° Personal Plazo Fijo	N° Horas SEP	N° Personal SEP	Total Hrs.	Total Person.
Asistentes de la Educación	176	4	176	4	--	--	--	--	176	4
Auxiliar	44	1	44	1	--	--	--	--	44	1
Total	220	5	220	5	--	--	--	--	220	5

Se deja establecido que los Auxiliares de Servicios Menores deberán cumplir sus funciones en su Unidad Educativa respectiva durante el periodo de turno diurno.

**ANALISIS FODA, PLAN DE ACCION DE LA ESCUELA E-1013  
DEPENDIENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

**7.- ANALISIS FODA POR AREAS Y DIMENSIONES.**

<b>AREA LIDERAZGO</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El director cuenta con horario exclusivo para atender aspectos administrativos.</li> <li>2. La unidad técnica pedagógica dispone de horario exclusivo.</li> <li>3. Fluida comunicación entre los docentes.</li> <li>4. Apoyo permanente del Departamento de Educación Municipal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Favorece la articulación y retroalimentación entre docentes.</li> <li>2. Mayor tiempo disponible para apoyar el trabajo del cuerpo docente.</li> <li>3. Buen manejo de la información.</li> <li>4. Optimización de los recursos.</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENANZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se cuenta con Director titular estable.</li> <li>2. Baja asistencia a reuniones de Centro General de Padres y apoderados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No existe sistematización en el ejercicio del liderazgo.</li> <li>2. Poco sentido de pertenencia con la escuela.</li> </ol>

<b>AREA GESTION CURRICULAR</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disposición de horas para planificar.</li> <li>2. Apoyo de ATE Villaeduca en planificaciones.</li> <li>3. Profesores bien evaluados.</li> <li>4. Uso de Tics en el aula.</li> <li>5. Capacidad organizativa del personal de la escuela para desarrollar acciones institucionales en bien de la comunidad.</li> <li>6. Material suficiente y adecuado para un</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buena disposición de los docentes a estar en constante perfeccionamiento.</li> <li>2. Desarrollo del Plan de mejoramiento de la Ley SEP.</li> <li>3. Acompañamiento al aula y retroalimentación.</li> <li>4. Clases más dinámicas y motivadoras.</li> </ol>

buen desarrollo de las clases. 7. Implementación Método Matte. 8. Docentes especialistas en Educación Física e inglés.	5. Aprendizaje de la lectura en menos tiempo. 6. Cobertura de todos los ciclos.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. Falta tiempo para reuniones de apoderados, revisión de guías y otras actividades pedagógicas. 2. La evaluación no es utilizada como una instancia para aprender.	1. Tiempo no lectivo insuficiente para realizar todas las actividades contempladas.

<b>AREA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1. Reglamento de Convivencia Escolar, aprobado por la DEPROE. 2. Proyecto de Mediación	1. Apoyo de asistente social y psicóloga. 2. Normas claras de convivencia.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. La comunicación y colaboración de los padres con la unidad educativa es inconstante.	1. Poco sentido de pertenencia y de identidad.

<b>AREA DE RECURSOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1. Buena infraestructura 2. Gimnasio 3. Tics 4. CRA 5. Equipamiento deportivo 6. Bibliotecas de aula, material didáctico y fungible. 7. Facultad delegada.	1. Asegurar la utilización de la infraestructura para el logro de los aprendizajes. 2. Práctica de deportes y desarrollo de distintas actividades recreativas. 3. Enriquecer el desarrollo de las clases.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. Faltan dos salas de clases: Inglés y ciencias.	1. Inconvenientes para trabajar por áreas.

**8.- PROYECTOS 2011 ESCUELA BASICA E- 1013 TUCAPEL.**✓ **PROGRAMA DE LECTURA.**

- ✓ **Descripción: Programa** que contempla los 10 primeros minutos al iniciar la jornada diaria, el objetivo es que los alumnos lean y de esta forma puedan mejorar su dominio lector, velocidad lectora y comprensión lectora.

✓ **PROYECTO “C.R.A.” CENTRO DE RECURSOS Y APRENDIZAJE**

- ✓ **Descripción: Proyecto** orientado a apoyar los sectores de aprendizaje, fortalecido con pizarra digital.

✓ **LABORATORIO DE COMPUTACIÓN**

- ✓ **Descripción:** Proyecto destinado al desarrollo de los aprendizajes de los distintos sectores, implementado con 20 computadores, data, software educativos, conectada a la red de Internet.

✓ **PROYECTO DE MEDIACION**

- ✓ **Descripción:** Proyecto implementado con el objetivo de mejorar la convivencia escolar, resolviendo conflictos de forma pacífica. Cuenta con sala amoblada y ambientada para el desarrollo de la mediación.

**PROYECTO CLINICIA DENTAL:**

- ✓ **Descripción:** Este proyecto ha sido implementado para favorecer a los alumnos de nuestra unidad educativa, recibiendo una atención integral de acuerdo a planificación del especialista y asesoría del Departamento de Salud.

✓ **PROYECTO RADIO ESCOLAR**

- ✓ **Descripción:** La radio Montañal, funcionando desde el año 1998 a la fecha, está dirigida a fomentar la creatividad y la adquisición de competencias lingüísticas, como son: la lectura, producción de textos escritos y la comunicación oral, además de fortalecer el desarrollo integral y elevar el autoestima de nuestros alumnos y alumnas.

✓ **PROYECTO REVISTA ESCOLAR**

- ✓ **Descripción:** Este proyecto se ejecuta en nuestra escuela desde el año 2004, apoyando el

sector de Lenguaje y Comunicación. Los alumnos desarrollan habilidades y destrezas que les permiten mejorar los aprendizajes.

✓ **CONJUNTO FOLCLORICO “COPIHUITOS”**

✓ **Descripción:** La escuela cuenta con un conjunto folclórico, que permite a los alumnos y alumnas desarrollar habilidades artísticas, cultivando el folclor chileno a través de diversas presentaciones dentro y fuera de nuestra comuna.

✓ **ESCUELA ABIERTA**

✓ **Descripción:** Este proyecto se ejecuta dentro de la escuela y permite a los alumnos realizar actividades deportivas fuera del horario escolar.

✓ **SALUD ESCOLAR**

✓ **Descripción:** Incluye atención sistemática, para nuestros alumnos y alumnas en las áreas de: traumatología, otorrinolaringología, oftalmología y dental

✓ **RECURSO AUDIOVISUAL KINDER**

✓ **Descripción:** La sala del Kinder está implementada con un Data y un PC.

✓ **PROYECTO DE LABORATORIO MOVIL PARA ALUMNOS DE TERCEROS AÑOS**

✓ **Descripción:** Proyecto que consiste en carros móviles equipados con Netbook, destinados a los alumnos de terceros años, más notebook para docente del nivel en el aula.

✓ **PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR**

✓ **Descripción:** Programa que beneficia a los alumnos y alumnas de condición económica vulnerable, programa otorgado y supervisado por JUNAEB, en donde se les hace entrega de desayuno, almuerzo y para algunos alumnos una tercera colación. Además de un set de útiles escolares que se entrega a principios del año escolar.

✓ **PROYECTO S.E.P.**

✓ **Descripción:** Entrega de una subvención especial por alumno prioritario, que asiste regularmente a la escuela. Cantidad de dinero que llega al sistema municipal, la que en conjunto con la escuela se invierte en material pedagógico, equipos computacionales, contratación de monitores, de docentes para reforzamiento, entre otros, con la finalidad de mejorar los aprendizajes. A través de la SEP además, los alumnos prioritarios se ven

beneficiados con uniformes, agenda escolar y set de útiles escolares

✓ **PROYECTO DE INTEGRACION**

- ✓ **Descripción:** Proyecto que brinda a los alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales), una atención diferenciada para la adquisición de aprendizajes, que le corresponden a su nivel, contando con el apoyo del equipo multiprofesional (Docentes especialistas por cada grupo, tales como: Fonoaudiólogo, Psicóloga, Asistente Social y Coordinadora de Integración. Se cuenta además con proyecto TEL (Trastorno Específico del Lenguaje), que atiende a alumnos de NT1 y NB1

**9.- PLAN DE ACCION 2011 ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL**

<b>LIDERAZGO</b>		
<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
1. Monitorear y evaluar periódicamente los resultados de los aprendizajes de los alumnos.	- Revisión libro de clases. - Revisión de planificaciones	- Entrevistas a docentes. - Registro en pauta de visita al aula. - Informes semestrales de rendimiento.
2. Informar mensualmente a los padres sobre el rendimiento académico de sus hijos.	- Mejorar la asistencia a reuniones y citaciones. - Entregar mensualmente informe de notas a los padres u apoderados	- Listado de asistencia a reuniones de apoderados

<b>GESTION CURRICULAR</b>		
<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
1. Definir una planificación anual y horario escolar	- 100% de los docentes entregan sus planificaciones.	- Carpetas de planificaciones de cada docente
2. Mejorar velocidad lectora y el cálculo mental.	- Controles periódicos.	- Registro de mediciones de velocidad lectora y calculo mental
3. Utilizar efectivamente la Asistencia Técnica Educativa Villa Educa.	- Banco de planificaciones	- Carpetas de planificaciones.
4. Favorecer un ambiente propicio para el aprendizaje	- Alcanzar 100% de compromiso.	- Visitas periódicas a salas de clases constatando: Aseo, orden, ambientación, calefacción, ventilación e iluminación.

<b>CONVIVENCIA DE APOYO AL ESTUDIANTE</b>		
<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
1. Informar y comprometer a la familia y apoderados de la misión y visión de la escuela	Entrega de información al menos al 90% de los apoderados.	- Nomina de apoderados.
2. Aumentar la participación de las familias en actividades institucionales.	- Que el apoderado asista a lo menos a un acto oficial de la escuela.	-Registro asistencia. - Fotos.
3. Participar activamente en el proyecto de mediación escolar	- Talleres alumnos y apoderados.	- Bitácora.

<b>RECURSOS</b>		
<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
1. Socializar normas de uso, distribución y cuidado de los recursos pedagógicos.	Registro del uso.	- Bitácora
2. Renovar y mantener paulatinamente pintura exterior e interior.	- 100% de recursos asociados a facultad delegada.	- Pasillos, paredes, y salas pintadas
3. Reparación de servicios higiénicos.	- Alcanzar el 100% en el logro de esta acción.	- Baños renovados.
4. Reparación y habilitación paulatina de dos aulas antiguas, transformándolas en: Sala de inglés y sala de artes y folclore.	- Alcanzar paulatinamente la habilitación.	- Salas renovadas.

**ESCUELA F – 1015 DE POLCURA****Director: Alfonso Sagredo Medel.****Escuela F- 1015 de Polcura.**

AÑO 2008					AÑO 2009		
N°	ESCUELA F- 1015	NUMERO DE ALUMNOS			NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL	VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	55	33	88	67	40	107
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	3	5	8	4	4	115
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	6	2	8	3	2	5
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	52	36	88	68	42	110
5	Promovidos	50	36	86	64	43	107
<b>Reprobados</b>							
	Reprobados por Inasistencia	1	0	1	0	0	0
	Reprobados por Rendimiento	1	0	1	4	1	5
	<b>Total Reprobados</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>

**DATOS DE MATRICULA Y DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2009, 2010 Y PROYECCIONES AÑO 2011 DE LA ESCUELA F-1015 DE POLCURA.**

**1.- MATRICULA POR NIVEL Y MODALIDAD ESCUELA F-1015.**

Nivel	Años			
	2007	2008	2009	2010
Educación Pre- Básica	19	18	12	12
Educación Básica	95	88	98	110

Modalidad	Años			
	2007	2008	2009	2010
Educación Diferencial	---	---	---	---
Integración	---	14	10	13

**2.- MATRICULA AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION AÑO 2011 ESCUELA F- 1015 DE POLCURA.**

NIVEL	MATRICULA 2009		MATRICULA 2010		PROYECCION 2011	
	Nº CURSOS	MATRICULA	Nº CURSOS	MATRICULA	Nº CURSOS	MATRICULA
Pre – Kinder		1		2		4
Kinder	1	16	1	10	1	15
Primeros	1	17	1	17	1	15
Segundos	1	18	1	17	1	15
Terceros	1	8	1	15	1	15
Cuartos	1	9	1	10	1	14
Quintos	1	14	1	12	1	10
Sextos	1	9	1	12	1	13
Séptimos	1	12	1	16	1	12
Octavos	1	12	1	11	1	15
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>116</b>	<b>9</b>	<b>122</b>	<b>9</b>	<b>128</b>

### 3.- DOTACION DOCENTE AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION 2011 ESCUELA F-1015 DE POLCURA.

Funciones	Año 2009		Año 2010		Año 2011								
	Total Horas	Nº Doc.	Total Horas	Nº Doc.	Hrs. Titul	Nº Doc. Titul.	Nº Doc. Cont.	Nº Horas Cont.	Hrs. JEC Contrata	Horas SEP Cont.	Nº Doc. SEP	Total Horas	Total Doc.
Directivos	14	1	44	1	44	1	--	--	--	--	--	44	1
Téc.- Pedag.	5	1	14	1	--	--	--	--	--	14	--	14	--
Coordinación Orientación	0	0	3	1	--	--	--	3	--	--	--	3	--
Pre básica	43	1	42	1	--	--	1	30	12	--	--	42	1
Básica	334	12	342	10	90	3	6	156	58	30	1	334	10
Integración	38	1	38	1	--	--	1	30	8	--	--	38	1
Enlaces	6	1	14	1	--	--	--	14	--	--	--	14	--
Extraescolar	--	--	--	--	--	--	--	--	--	6	--	6	--
Total	440	17	500	15	134	4	8	233	78	50	1	495	13

### 4.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION 2011 DE LA, ESCUELA F -1015 DE POLCURA.

Funciones NO Docentes	Año 2009		Año 2010		Año 2011						Total Hrs	Total Pers.
	Total Horas	Nº Person	Total Horas	Nº Person	Nº Horas Titular	Nº Personal Titular	Nº Horas Plazo Fijo	Nº Personal Plazo Fijo	Nº Horas SEP	Nº Personal al SEP		
Asistentes Educativos	0	0	92	3	--	--	--	--	---	---	---	---
Asistente Social SEP	10	1	10	1	--	--	--	--	10	1	10	1
Psicólogo SEP	0	0	14	1	--	--	--	--	14	1	14	1
Asistente de Aula SEP	82	3	64	2	--	--	--	--	82	3	82	3
Asistentes Especialista en actividades Extraprogramáticas	0	0	10	1	--	--	--	--	10	1	10	1
TOTAL	92	4	190	8	---	---	---	---	116	6	116	6

### 5.- PROCESO DE JUBILACION POR CUMPLIR EDAD, AÑO 2010, ESCUELA F-1015 DE POLCURA PERSONAL NO DOCENTE.

Nº	NOMBRE	NIVEL	HORAS
----	--------	-------	-------

<b>1</b>	<b>Javier Cid Gómez</b>	<b>Auxiliar</b>	<b>44</b>
----------	-------------------------	-----------------	-----------

**6.- ANALISIS FODA POR AREAS Y DIMENSIONES ESCUELA F-1015 DE POLCURA.**

<b>AREA LIDERAZGO</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1. Dirección 2. Encargada UTP	1. Talleres Comunales de Gestión y Liderazgo 2. Jornadas para Jefes de UTP en CPEIP
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. Horas de dirección y aula compartidas 2. Carencia de horas de UTP 3. Falta de horas de Orientación y Salud Escolar.	1. Disminución de matrícula 2. Apoderados poco comprometidos con el quehacer educativo.

<b>AREA GESTION CURRICULAR</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1. Gestión en base a Planes y Programas de estudio 2. Excelencia académica 3. Matrícula ideal por cursos 4. Apoyo ATE Villaeduca 5. Planificaciones anuales, por Unidad y Clase a clase 6. Kinder integrada a JEC. 7. Grupo de Integración 8. Grupo TEL 9. Profesores Titulados 10. Perfeccionamiento continuo.	1. Talleres comunales de perfeccionamiento por sectores. 2. Talleres en el establecimiento educativo "Estudio de clases Primer Ciclo" 3. Educación integrada Primer ciclo y Segundo Ciclo. 4. Buen rendimiento SIMCE 5. CRA 6. Enlaces 7. Monitora para apoyar 4° básico 8. Enseñanza preescolar
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de tiempo para planificar</li> <li>2. Carencia de Grupo Diferencial</li> <li>3. Falta Inspector o Inspectora</li> <li>4. Falta de habito de estudio desde hogares</li> <li>5. Falta monitora ayudante en Kinder</li> <li>6. Falta orientación</li> <li>7. Trastornos de aprendizajes</li> <li>8. Inestabilidad Laboral.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bajo rendimiento académico</li> <li>2. Nivel socioeconómico bajo IVE 92,5</li> <li>3. Falta de compromiso académico de apoderados hacia sus pupilos</li> <li>4. Inestabilidad Laboral</li> </ol>
--	--

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO AL ESTUDIANTE	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alumnos de buen comportamiento</li> <li>2. Instancias para buenos aprendizajes</li> <li>3. Apoyo de Equipo Multidisciplinario del DAEM (fonoaudiólogo, psicólogo, Asistente social)</li> <li>4. Compañerismo y solidaridad</li> <li>5. Centro de Padres y apoderados con personalidad jurídica</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar recursos a través de SEP</li> <li>2. Programa CONACE</li> <li>3. Programa PIB</li> <li>4. Programa JUNAEB: alimentación, salud dental y oftalmológica</li> <li>5. Clínica dental en el establecimiento</li> <li>6. Programa Puente (52 alumnos prioritarios)</li> <li>7. Talleres de Sexualidad por el Departamento Comunal de Salud.</li> </ol>
DEBILIDADES	AMENANZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistencia a clases</li> <li>2. Enfermedad de alumnos y alumnas que necesitan reposo</li> <li>3. Falta de compromiso con el aprender</li> <li>4. Falta de Inspector o Inspectora de patio</li> <li>5. Manejo de problemas conductuales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deserción escolar</li> <li>2. Inestabilidad laboral de las madres, padres y apoderados</li> <li>3. Falta de compromiso de apoderados (baja asistencia a reuniones)</li> </ol>

AREA DE RECURSOS	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SEP: materiales fungibles</li> <li>2. Recursos audiovisuales: video, LCD, Cámara digital, Mini componente, Equipo Data, computadores, entre otros.</li> <li>3. Protección de la sala de computación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENLACES</li> <li>2. TIC</li> <li>3. CRA</li> <li>4. Equipo Multidisciplinario del DAEM</li> </ol>

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. Falta buena conexión de internet 2. Equipamiento de sala de Enlaces 3. Carencia de Software y reportajes educativos	1. Carencia de material deportivo 2. Carencia de recursos para materiales de integración

### 7.- PLAN DE ACCION AÑO 2011 ESCUELA MUNICIPAL F-1015 DE POLCURA.

#### LIDERAZGO

<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
1. Reformular y dar a conocer el PEI	Reformular y dar a conocer el PEI a través de reuniones con la comunidad educativa.	Dirección UTP Evidencias
2. Realizar Consejo de Profesores.	Realizar Consejo de Profesores.	Dirección UTP Evidencias
3. Realizar Cuenta Publica	Realizar Cuenta publica	Director Evidencias

#### GESTION CURRICULAR

<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
1. Realizar Plan Anual por curso y por Sector.	Realizar Plan anual por curso y Sector de Aprendizaje.	Realizar planificaciones y evaluaciones con adecuaciones curriculares. Evidencias.
2. Registro de los contenidos en el Leccionarios.	Registro de los contenidos en libros de clases y leccionarios.	Entrega de informes periódicos
3. Utilización de recursos	Utilización de los recursos existentes en el aula, CRA,	Docentes. Evidencias.

	Laboratorio de Computación (Internet).	
4. Implementar talleres comunales	Perfeccionamiento docente a nivel comunal orientado a mejorar las prácticas pedagógicas a través de talleres comunales de perfeccionamiento por subsector.	UTPC. DAEM.

**CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO AL ESTUDIANTE**

<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
1. Convivencia escolar y apoyo al estudiante	Realizar al menos tres talleres para apoderados, referidos al desarrollo integral de los y las estudiantes.	Director. UTPC. Docentes.
2. Derivación a especialistas Equipo Multiprofesional.	Derivar a los alumnos y alumnas con NEE a los diferentes especialistas.	Docentes

**ESCUELA F – 1016 DE TRUPAN****Director (S) : Marta Acuña Eriza****Escuela F- 1016 de Trupán**

AÑO 2008					AÑO 2009		
N°	ESCUELA F- 1016	NUMERO DE ALUMNOS			NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL	VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	51	56	107	55	65	120
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	1	3	4	0	1	1
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	1	1	2	0	3	3
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	51	58	109	55	63	118
5	Promovidos	51	55	106	53	62	115
<b>Reprobados</b>							
	Reprobados por Inasistencia	0	0	0	1	0	1
	Reprobados por Rendimiento	0	3	3	0	2	2
	<b>Total Reprobados</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

**DATOS DE MATRICULA Y DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2009, 2010 Y PROYECCIONES AÑO 2011 DE LA ESCUELA F-1016 DE TRUPAN.**

**1.- MATRICULA POR NIVEL Y MODALIDAD, ESCUELA F-1016 DE TRUPAN.**

Nivel	Años			
	2007	2008	2009	2010
Educación Pre- Básica	15	14	13	19
Educación Básica	117	112	107	111

Modalidad	Años			
	2007	2008	2009	2010
Educación Diferencial	---	29	20	32
Integración	---	9	8	15

**2.- MATRICULA AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION AÑO 2011 ESCUELA F- 1016 DE TRUPAN.**

NIVEL	MATRICULA 2009		MATRICULA 2010		PROYECCION 2011	
	Nº CURSOS	MATRICULA	Nº CURSOS	MATRICULA	Nº CURSOS	MATRICULA
Pre – Kinder		7		8		5
Kinder	1	6	1	11	1	10
Primeros	1	13	1	8	1	12
Segundos	1	11	1	16	1	10
Terceros	1	15	1	11	1	16
Cuartos	1	13	1	14	1	12
Quintos	1	12	1	15	1	15
Sextos	1	11	1	16	1	15
Séptimos	1	20	1	12	1	18
Octavos	1	12	1	19	1	14

<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>120</b>	<b>9</b>	<b>130</b>	<b>9</b>	<b>127</b>
--------------	----------	------------	----------	------------	----------	------------

### 3.- DOTACION DOCENTE AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION 2011 ESCUELA F-1016 DE TRUPAN.

Funciones	Año 2009		Año 2010		Año 2011								
	Total Horas	N° Doc.	Total Horas	N° Doc.	Hrs. Titul	N° Doc. Titul.	N° Doc. Cont.	N° Horas Cont.	Hrs. JEC Contrata	Horas SEP Cont.	N° Doc. SEP	Total Horas	Total Doc.
Directivos	44	1	44	1	44	1	--	--	--	--	--	44	1
Téc.- Pedag.	5	1	15	--	--	--	--	--	--	14	--	14	--
Orientación	4	1	3	--	0	--	--	--	--	3	--	3	--
Pre básica	30	1	44	1	--	--	1	30	12	--	--	42	1
Básica	407	13	304	11	150	5	3	90	58	30	1	328	9
Diferencial	30	1	38	1	--	--	1	30	--	--	--	30	1
Integración	48	2	38	1	--	--	1	30	8	--	--	38	1
Enlaces	8	1	16	--	--	--	1	14	--	--	--	14	--
Extraescolar	--	--	6	--	--	--	--	--	--	6	--	6	--
<b>Total</b>	<b>576</b>	<b>21</b>	<b>508</b>	<b>15</b>	<b>194</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>194</b>	<b>78</b>	<b>53</b>	<b>1</b>	<b>519</b>	<b>13</b>

### 4.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2010, ESCUELA F -1016 DE TRUPAN.

Funciones NO Docentes	Año 2009		Año 2010		Año 2011							
	Total Horas	N° Pers on.	Total Horas	N° Pers on.	N° Horas Titular	N° Per son al Titular	N° Horas Plazo Fijo	N° Perso nal Plazo Fijo	N° Horas SEP	N° Person al SEP	Total Hrs	Total Pers.
Asistentes Educativos	82	2	82	2	82	2	---	---	---	---	82	2
Asistente Social SEP	10	1	10	1	---	---	---	---	10	1	10	1
Psicólogo SEP	0	0	10	1	---	---	---	---	10	1	10	1
Asistente de Aula SEP	68	2	38	1	---	---	---	---	68	2	68	2
Asistente Especialista en actividades Extraprogramatica	---	---	10	1	---	---	---	---	10	1	10	1
Auxiliares	44	1	44	1	44	1	--	--	---	---	44	1
<b>TOTAL</b>	<b>204</b>	<b>6</b>	<b>194</b>	<b>7</b>	<b>126</b>	<b>3</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>98</b>	<b>5</b>	<b>224</b>	<b>8</b>

**5.- ANALISIS FODA POR AREAS Y DIMENSIONES ESCUELA F-1016 DE TRUPAN.**

<b>AREA LIDERAZGO</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1. Efectiva comunicación bidireccional entre integrantes del cuerpo docente	1. Permite una adecuada retroalimentación entre docentes para coordinar de manera positiva los procesos de enseñanza aprendizaje
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. La baja asistencia a reunión del centro general y micro centro. 2. El Director no cuenta con horario exclusivo para atender aspectos técnicos administrativos del establecimiento.	1. Estos actores no se coordinan con el resto de la comunidad educativa para el logro de los objetivos y metas institucionales. 2. No se atiende de manera óptima los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula. 3. Se menoscaba el tiempo para atender aspectos técnicos administrativos del establecimiento.
<b>AREA GESTION CURRICULAR</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1. Existen practicas en el establecimiento para asegurar el aprendizaje de los alumnos y alumnas a través de la implementación y evaluación del currículo	1. Se llevan de manera optima los procesos de enseñanza aprendizaje al interior del aula
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
2. No siempre los métodos y técnicas de evaluación guardan coherencia con los planes y programas.	1. Los alumnos o alumnas no son evaluados de manera completa (Conceptos, Procedimientos).

<b>AREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO AL ESTUDIANTE</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1. Excelente disciplina en el aula	1. Permite y facilita el proceso de enseñanza aprendizaje al interior del aula 2. Se minimiza la cantidad de accidentes en el establecimiento.

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENANZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No siempre se desarrolla y mantienen las relaciones de colaboración y comunicación con los padres, madres y apoderados en la Unidad Educativa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Se desconocen conflictos familiares que repercuten en la motivación y rendimiento de los alumnos y alumnas.</li> <li>3. Pérdida de autoridad de madres y padres sobre sus hijos, lo que provoca el incumplimiento de responsabilidad escolar.</li> </ol>
<b>AREA RECURSOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aulas bien equipadas</li> <li>2. TIC, CRA, Biblioteca, Equipamiento Deportivo</li> <li>3. Excelente disposición de los docentes para con su labor en el establecimiento.</li> <li>4. Existen Equipos Multidisciplinarios</li> <li>5. Profesores reconocidos con excelencia académica en cuatro oportunidades.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asegurar la utilización de la infraestructura en función del logro de objetivos y metas institucionales.</li> <li>2. A través de la intervención psicosocial en el alumno o alumna y la familia, se puede apoyar la labor docente.</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La escuela no cuenta con un patio techado para la realización de actividades físicas.</li> <li>2. La escuela no cuenta con la implementación adecuada del patio de kínder</li> <li>3. La pintura del establecimiento se encuentra en mal estado</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un alto porcentaje de obesidad en el alumnado.</li> <li>2. Los alumnos y alumnas no se recrean adecuadamente.</li> <li>3. No hay una correcta organización de documentación de los docentes.</li> <li>4. La deteriorada presentación del establecimiento perjudica la matrícula.</li> </ol>

**6.- PROYECTOS EDUCATIVOS 2011, ESCUELA MUNICIPAL F-1016 DE TRUPAN**

- ✓ Biblioteca CRA
- ✓ Ego Escuela
- ✓ Alimentación sana, actividad física para una mejor salud
- ✓ Mi familia y la escuela tras una vida saludable
- ✓ CONACE
- ✓ Escuela Abierta
- ✓ Bicentenario
- ✓ Yo participo por un Chile sin Violencia hacia los niños y niñas
- ✓ Música: Un puente entre la comunidad y la cultura
- ✓ Proyecto JUNAEB
- ✓ Proyecto Reforzamiento

**7.- PLAN DE ACCION AÑO 2011, ESCUELA MUNICIPAL F-1016 DE TRUPAN**

<b>LIDERAZGO</b>		
<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
Se realizaran acciones concretas y planificadas para estimular y facilitar la participación de la familia, padres, y apoderados	Lograr un 95% de participación en las acciones planteadas..	Encuestas, entrevistas.
Apoyo y asesoría del equipo de gestión en el aula.	Lograr que esta practica se lleve a cabo en un 90%.	Registro en pauta de visita al aula, registro audio visual, grabación de clases.

<b>GESTION CURRICULAR</b>		
<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
- Utilizar los horarios destinados a planificar, respetando los tres momentos fundamentales de la clase.	- Lograr que la practica se lleve a cabo en un 90%	- Registro en bitácora de UTP. - Carpetas de planificación.
Evaluación permanente(Metacognicion)	Lograr que la practica se lleve a cabo en un 90%	-Registro cuantitativo del rendimiento de los alumnos. - Pauta de registro.
Generar ambientes propicios para el aprendizaje	- Lograr que la practica se lleve a cabo en un 90%	- Verificación de sala adecuada en lo que respecta a calefacción, Iluminación, ventilación, orden, y aseo.

<b>CONVIVENCIA Y APOYO AL ESTUDIANTE</b>		
<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
- Ejecución de proyecto de mediación escolar	- Lograr que la practica se lleve a cabo en un 80%	- Registro en bitácora..

<b>RECURSOS</b>		
<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
Construcción de gimnasio techado	Que la acción se lleve a cabo en un 100%.	Construcción del gimnasio.
Reparación de instalaciones eléctricas	Que la acción se lleve a cabo en un 100%.	Equipamiento de enchufes, interruptores, y reparación de luminarias.
Renovación de pintura interior de la escuela	Que la acción se lleve a cabo en un 100%.	Salas y pasillos pintados.
Mejorar la ventilación de los servicios higiénicos en la planta inferior del establecimiento.	Que la acción se lleve a cabo en un 100%.	Instalación de extractores.
Mejorar el espacio del comedor de los docentes.	Que la acción se lleve a cabo en un 100%.	Equipamiento adecuado de comedor de los docentes, mobiliario, iluminación y calefacción.
Calefacción en sala de ingles	Que la acción se lleve a cabo en un 100%.	Instalación de estufa combustión lenta.
Mejora de las instalaciones de calefacción de las salas de clases( Cañones, latas)	Que la acción se lleve a cabo en un 100%.	Instalación de cañones de acuerdo a normativas de seguridad para establecimientos educacionales-

**MICROCENTRO MAÑIHUAL****Coordinador: Héctor Cifuentes Ramírez.****Microcentro Mañihual**

AÑO 2008					AÑO 2009		
N°	MICROCENTRO MAÑIHUAL.	NUMERO DE ALUMNOS			NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL	VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	34	31	65	29	22	51
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	0	0	0	3	0	3
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	1	0	1	2	0	2
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	33	31	64	30	22	52
5	Promovidos	32	28	60	27	22	49
<b>Reprobados</b>							
	Reprobados por Inasistencia	0	3	3	1	1	2
	Reprobados por Rendimiento	1	0	1	1	1	1
	<b>Total Reprobados</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

**1.- MATRICULA 2009, 2010 Y PROYECCION 2011 MICROCENTRO MAÑIHUAL.**

Escuela	MATRICULA 2009	MATRICULA 2010	PROYECCION 2011
Escuela G-1014, Hijuelas	13	20	15
Escuela G-1018 Los Aromos	12	9	12
Escuela G-1017, La Obra	6	11	8
Escuela G-1021 Las Astas	5	3	3
Escuela G-1023 Las Lomas Tuc.	5	4	4
Escuela G-1024 Mañihual	5	4	4
Escuela G-1175 La Colonia	5	3	3
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>54</b>	<b>49</b>

**2.- DOTACION DOCENTE AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION 2011 MICROCENTRO MAÑIHUAL.**

Establecimiento	AÑO 2009		AÑO 2010		PROYECCION 2011					
	Hrs. 2009	N° Doc. 2009	Hrs. 2010	N° Doc. 2010	Hrs. Titular 2011	Hrs. Contrat a 2011	N° Doc. 2011	Hrs. Sep 2011	Total Horas	Total Docentes
Docente Ingles	6	1	16	1	---	---	---	16	16	1
Integración G-1014, Hijuelas			38	1	--	38	1	--	38	1
Escuela G-1014, Hijuelas	44	1	44	1	30	14	1	---	44	1
Escuela G-1017, La Obra	44	1	44	1	---	44	1	---	44	1
Escuela G-1018 Los Aromos	44	1	44	1	30	14	1	---	44	1
Escuela G-1021 Las Astas	44	1	44	1	---	44	1	---	44	1
Escuela G-1023 Las Lomas Tuc.	44	1	44	1	30	14	1	---	44	1
Escuela G-1024 Mañihual	44	1	44	1	---	44	1	---	44	1
Escuela G-1175 La Colonia	44	1	44	1	30	14	1	---	44	1

<b>TOTAL</b>	<b>308</b>	<b>8</b>	<b>362</b>	<b>9</b>	<b>210</b>	<b>346</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>362</b>	<b>9</b>
--------------	------------	----------	------------	----------	------------	------------	----------	-----------	------------	----------

**3.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2009, 2010 Y PROYECCIUON 2011 MICROCENTRO MAÑIHUAL**

Establecimiento	Hrs. Asistente 2009	N° Asistente Aula SEP 2009	Hrs. Asistente 2010	N° Asistente Aula SEP 2010	Hrs. SEP Asistente Aula 2011	N° Asistente Aula SEP 2011	Total Horas SEP Asistente	Total Asistente SEP
Escuela G-1014, Hijuelas	24	1	24	1	0	0	0	0
Escuela G-1017, La Obra	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela G-1018 Los Aromos	24	1	24	1	0	0	0	0
Escuela G-1021 Las Astas	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela G-1023 Las Lomas Tuc.	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela G-1024 Mañihual	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela G-1175 La Colonia	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>2</b>	<b>48</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 4.- ANALISIS FODA POR AREA Y DIMENSIONES DEL MICROCENTRO MAÑOHUAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

<b>AREA LIDERAZGO</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencia del municipio en sectores rurales (imagen corporativa)</li> <li>2. Desarrollo de un plan de estudios con una forma de trabajo acorde a los intereses y necesidades del niño y la niña, su familia y comunidad.</li> <li>3. Aceptación de la función directiva y docente del profesor como parte integradora y vital de la comunidad donde se encuentra la unidad educativa.</li> <li>4. Asignación del Piso Rural, lo que permite el financiamiento de las Escuelas Rurales.</li> <li>5. Reconocimiento municipal al cumplir la unidad educativa el rol de Delegación Municipal</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Motivación a madres, padres y apoderados para la nivelación de estudios (completaron de su enseñanza básica)</li> <li>2. Desarrollo de la personalidad del alumno o alumna del sector rural, a través del trato personal con su profesor (conocimiento de fortalezas y debilidades de cada uno) y acceso a TIC.</li> <li>3. Profesor agente integrador y canalizador de inquietudes y necesidades de alumnos y alumnas y familias de la comunidad rural, aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas y jóvenes, logrando acercar a la gestión del municipio las inquietudes y dar solución a las problemáticas comunitarias.</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aislamiento geográfico de la Unidad Educativa</li> <li>2. Cuestionamiento permanente de la función directiva y docente por parte del DAEM y equipo directivo comunal</li> <li>3. Falta de integración del representante del Micro centro al trabajo de coordinación educativo general de la comuna</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cierre de las escuela por falta de matrícula.</li> <li>2. Programas de movilización con aporte municipal a niños de sectores rurales.</li> <li>3. Incertidumbre constantes y anual por la asignación de carga horaria para ejercer acciones lectivas y administrativas (reducción de horaria por criterios economistas)</li> <li>4. Descoordinación al trabajo comunal lo que puede ser interpretado como desinterés del docente rural</li> <li>5. Poca valoración del trabajo docente rural por parte del DAEM.</li> </ol>

<b>AREA GESTION CURRICULAR</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo del PEI, Plan de estudios, Planificaciones, Cronogramas, Carta Gantt, con distribución de tiempos basados en criterios pedagógicos y no administrativos.</li> <li>2. Planificación, adecuación de unidades de aprendizaje a las necesidades personales de los niños y niñas y su correspondiente evaluación y retroalimentación inmediata.</li> <li>3. Trabajo personalizado con cada alumno y alumna.</li> <li>4. Reuniones de micro centro para aunar criterios acerca del trabajo de las unidades educativas rurales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación de alumnos, alumnas, padres, madres, apoderados y familia en general, en la elaboración de documentos propios del funcionamiento de la unidad educativa (PEI, Reglamento Interno, Reglamento Convivencia Escolar, etc).</li> <li>2. Talleres y actividades sociales con la participación de madres, padres y apoderados.</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ausencia de equipo de gestión</li> <li>2. Falta de un trabajo permanente con equipo multidisciplinario comunal para los alumnos y alumnas con NEE</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cierre de las escuela por falta de matricula..</li> <li>2. Programas de movilización con aporte municipal a niños de sectores rurales.</li> <li>3. Incertidumbre constantes y anual por la asignación de carga horaria para ejercer acciones lectivas y administrativas (reducción de horaria por criterios economistas)</li> <li>4. Descoordinación al trabajo comunal lo que puede ser interpretado como desinterés del docente rural.</li> <li>5. Poca valoración del trabajo docente rural por parte del DAEM</li> </ol>

<b>AREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO AL ESTUDIANTE</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Permanente generación de instancias de participación de los niños y niñas, apoderados y autoridades en actividades de la unidad educativa.</li> <li>2. Asistencia regular de apoderados a reuniones para información y reflexión del avance de los niños y niñas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación de madres, padres y apoderados en la elaboración del Reglamento Interno y el de Convivencia Escolar.</li> <li>2. El establecimiento incentiva la nivelación de estudios de los apoderados que no hayan terminado su escolaridad.</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencia poco frecuente de administrativos del sistema y autoridades en la Unidad Educativa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cierre de las escuela por falta de matrícula</li> <li>2. . Programas de movilización con aporte municipal a niños de sectores rurales.</li> <li>3. Incertidumbre constantes y anual por la asignación de carga horaria para ejercer acciones lectivas y administrativas (reducción de horaria por criterios economistas)</li> <li>4. Descoordinación al trabajo comunal lo que puede ser interpretado como desinterés del docente rural.</li> <li>5. Poca valoración del trabajo docente rural por parte del DAEM</li> </ol>

<b>AREA DE RECURSOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesores Titulados y con conocimientos pertinentes a la labor que desempeñan.</li> <li>2. Uso optimo de los recursos pedagógicos con los que cuenta la Unidad Educativa</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres con uso de las TIC disponibles, Bibliotecas de aula, deportes, etc.</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pocas posibilidades de obtención y renovación de recursos pedagógicos.</li> <li>2. Falta de personal de servicios menores, para aseo de baños, salas, picado de leña, etc.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cierre de las escuelas por falta de matrícula.</li> <li>2. Programas de movilización con aporte municipal a niños de sectores rurales.</li> <li>3. Incertidumbre constante y anual por la</li> </ol>

<p>3. Trato poco deferente del personal al servicio de la educación para con los docentes rurales</p>	<p>asignación de carga horaria para ejercer acciones lectivas y administrativas (reducción de horaria por criterios economistas).</p> <p>4. Descoordinación al trabajo comunal lo que puede ser interpretado como desinterés del docente rural.</p> <p>5. Poca valoración del trabajo docente rural por parte del DAEM</p>
---	--

**5.- PLAN DE ACCION AÑO 2011 DEL MICROCENTRO MAÑIHUAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
<p><b>LIDERAZGO:</b> Una comunidad educativa con altas expectativas respecto del aprendizaje de los alumnos y alumnas de la Unidad Educativa conducida por un profesor encargado con foco en lo académico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mayor evaluación de las acciones planificadas dejando evidencia que den testimonio de lo realizado.</li> <li>2. Establecer una calendarización anual que defina tiempos para las labores lectivas y no lectivas que den como resultado un proceso educativo, ordenado, proactivo, efectivo y consolidado, aceptado por la comunidad escolar</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PEI actualizado.</li> <li>2. Plan anual de trabajo</li> <li>3. Cartas Gantt</li> <li>4. Reglamento Interno.</li> <li>5. Reglamento de Convivencia.</li> <li>6. Set de Planificaciones</li> <li>7. Set de Evaluaciones.</li> <li>8. Oficios.</li> <li>9. Bitácora</li> </ol>
<p><b>GESTION CURRICULAR:</b> Establecer una organización curricular, preparación de la enseñanza, acción docente y monitoreo de aprendizajes orientados al logro de los aprendizajes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calendario escolar.</li> <li>2. Plan de estudio y estrategias de aprendizaje efectivas.</li> <li>3. Planificaciones Interdisciplinarias.</li> <li>4. Evaluaciones operativas y funcionales.</li> <li>5. Material de aprendizaje pertinente y contextualizado.</li> <li>6. Solicitar atención de equipo multidisciplinario para alumnos y alumnas con NEE (cumplimiento sujeto a información del DAEM y facilidades)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calendarios Semestrales.</li> <li>2. Cartas Gant.</li> <li>3. Set de evaluaciones.</li> <li>4. Set de material didáctico.</li> </ol>

<p><b>RECURSOS:</b> Desarrollo de las practicas tendientes al desarrollo profesional y optimizar los recursos para el logro de mejores aprendizajes y metas institucionales</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elevar el nivel de estrategias utilizadas compartiendo las existentes a nivel de Microcentro.</li> <li>2. Gestionar recursos tendientes a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actas de reuniones de micro centro.</li> <li>2. Oficios</li> </ol>
<p><b>CONVIVENCIA:</b> Practicas y normas claras enfocadas a asegurar la interacción entre los actores de la comunidad educativa se de en un ambiente propicio que apoye el desarrollo integral de los alumnos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Postular a proyectos que favorezcan las condiciones educativas.</li> <li>2. Realizar actividades relevantes como día de la Educación Rural, Cueca Rural y Olimpiadas Rurales en un ambiente independiente de las Escuelas Urbanas donde lo más importante sean los alumnos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oficios.</li> <li>2. Formatos de postulación.</li> <li>3. Actas de Consejo Escolar y Centro de Padres y Apoderados.</li> </ol>

**VIII.- PROGRAMA CEIA.****Director (S): Hernán Flores Baquedano.****DATOS DE MATRICULA Y DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2009 Y PROYECCIONES AÑO 2010 DEL PROGRAMA CEIA.****1.- NUMERO DE HORAS Y MATRICULAS AÑO 2009 Y 2010.**

NIVEL	TOTAL 2009	2° NIVEL	3° NIVEL	1° CICLO	2° CICLO	TOTAL
MATRICULA	56	---	13	16	25	54
HORAS PLAN COMUNA	64	---	16	24	24	64
HORAS JEC	0	---	0	0	0	0
NUMERO DE CURSOS	3	---	1	1	1	3
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>57</b>	<b>---</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>64</b>

**2.- MATRICULAS**

NIVEL	2007	2008	2009	2010
7° Y 8° BASICO	13	10	10	13
1° NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA	28	15	18	16
2° NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA	22	21	28	29

**3.- PROYECCION DE MATRICULA PARA EL AÑO 2011**

NIVEL	2° NIVEL	3° NIVEL	1° CICLO	2° CICLO	TOTAL
ALUMNOS	0	10	15	25	50
CURSOS	0	1	1	1	3
TORAL HORAS	0	16	24	24	64

**4.- DOTACION DOCENTE CEIA AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION 2011.**

Función Directiva	Total Hrs. 2009	Total Hrs. 2010	Hrs. 2010			Total Hrs.	Total Docente
			Tit	Cont	Jec		
Docente Encargado	14	14	16		--	16	1
<b>Básica</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>16</b>		--	<b>16</b>	<b>1</b>
Ed. Media Lenguaje	8	8	--	16	--	8	1
Ed. Media Historia	8	8	--	8	--	8	1
Ed. Media Matemática	10	10	10	8	--	10	1
Ed. Media Biología	6	6	--	6	--	6	1
Ed. Media Formac. Instrumental	8	8	--	8	--	8	1
Ed. Media Inglés	8	8	--	8	--	8	1
<b>Total Dotación</b>	<b>78</b>	<b>78</b>	<b>40</b>	<b>70</b>	<b>0</b>	<b>80</b>	<b>8</b>

- Se dará una extensión horaria a un docente con estudios en Administración Educacional para desempeñarse en el cargo de directivo.
- Para realizar las horas de Educación Media se contratarán docentes de enseñanza media de preferencia del Liceo B-67 de Huépil.
- Se contratarán 16 horas de Enseñanza Básica las cuales serán realizadas por un o una docente de algunas de las escuelas de la comuna.

**LICEO B-67 DE HUEPIL**  
**Director: Carlos Arriagada Jara.**



**Liceo B 67 Huépil.**

AÑO 2008					AÑO 2009		
N°	LICEO B-67 DE HUEPIL	NUMERO DE ALUMNOS			NUMERO DE ALUMNOS		
		VARONES	DAMAS	TOTAL	VARONES	DAMAS	TOTAL
1	Matrícula Inicial al 30 de Abril	289	290	579	315	285	600
2	Ingreso entre 01 de Mayo y 29 de Noviembre	5	9	14	54	41	92
3	Retirados entre 01 de Mayo y el 29 de Noviembre	37	18	55	41	15	56
4	Matricula Final al 29 de Noviembre	257	281	538	288	277	565
5	Promovidos	223	273	507	248	275	523
<b>Reprobados</b>							
	Reprobados por Inasistencia	0	0	0	---	---	---
	Reprobados por Rendimiento	23	8	31	---	---	---
	<b>Total Reprobados</b>	<b>23</b>	<b>8</b>	<b>31</b>	<b>40</b>	<b>2</b>	<b>42</b>

**DATOS DE MATRICULA Y DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2009, 2010 Y PROYECCIONES AÑO 2011 DEL LICEO B-67 DE HUEPIL**

**1.- NUMERO DE HORAS Y MATRICULA AÑO 2009 Y 2010 DEL LICEO B-67 DE HUEPIL.**

	Total año 2009	HUMANISTICO - CIENTIFICO AÑO 2010						
NIVEL		Integración	Diferencial	1°	2°	3°	4°	TOTAL
Matrícula	505	34	---	147	129	97	114	487
Horas Plan Común	138	128	---	33	33	36	36	138
Horas JEC	30	---	---	9	9	6	6	30
N° Cursos	16	3	---	5	5	3	4	17
Total Horas	672	128	---	210	210	126	168	714

	Total año 2009	TECNICO PROFESIONAL AÑO 2010				
NIVEL		1°	2°	3°	4°	TOTAL
Matrícula	88	30	27	19	19	95
Horas Plan Común	168	40	40	44	44	168
Horas JEC	4	2	2	0	0	4
N° Cursos	4	1	1	1	1	4
Total Horas	172	42	42	44	44	172

**2.- PROYECCION DE MATRICULA AÑO 2011 DEL LICEO B-67 DE HUEPIL.**

Año 2011	EDUCACION ESPECIAL			NIVEL				
NIVEL	Integración	Diferencial	Total	1°	2°	3°	4°	Total
Alumnos	34	---	324	170	185	150	115	620
Cursos	3	---	3	6	5	6	4	21
Total Hrs.	128	---	128	170	180	150	120	620

### 3.- DOTACION DOCENTE AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION 2011, LICEO B-67 DE HUEPIL.

	AÑO 2009		AÑO 2010		PROYECCION AÑO 2011						
	Total Hrs.	N° Doc.	Hrs. Titular	N° Doc.	Hrs. Titular	N° Doc. Titular	N° Doc. Contrat	N° Hrs. Contr.	N° Contrata JEC	Total Horas	Total Doc.
Directivos	44	1	44	1	44	1	--	--	--	44	1
Inspector G.	44	1	44	1	44	1	--	--	--	44	1
Técnico-Pedagógico	44	1	44	1	44	1	--	--	--	44	1
Coordinación Orientación	4	1	--	--	--	--	--	10	--	10	--
Lenguaje	131	3	90	3	90	3	1	14	34	138	4
Filosofía	25	1	18	1	18	1	--	6	--	24	1
Inglés	68	2	60	2	60	2	--	11	--	71	2
Matemáticas	131	3	80	3	60	2	2	44	34	138	4
Ciencias S.	95	3	95	3	95	3	--	--	--	95	3
Biología	76	2	60	2	60	2	--	--	11	71	2
Física	41	1	30	1	30	1	--	--	9	39	1
Química	37	1	30	--	30	1	--	8	--	38	1
Tecnología	23	1	16	1	18	1	--	--	3	21	1
Artes Visuales	40	1	30	1	30	1	--	8	4	42	1
Artes Musicales	33	1	27	1	27	1	1	7	4	38	2
Ed. Física	74	3	30	1	30	1	2	12	34	76	3
Religión Católica	30	1	30	1	30	1	--	--	--	30	1
Religión Evangélica	20	1	--	--	--	--	1	--	18	18	1
Forestal	71	2	--	--	--	--	2	74	--	74	2
Integración	88	2	74	2	74	2	1	40	14	128	3
Talleres Integración	14	2	--	--	--	--	--	--	20	20	2
Diferencial	30	1	0	0	30	1	--	--	--	30	1
Coordinación C. Forestal	0	0	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Enlaces	17	1	17	1	17	--	--	--	--	17	--
<b>Total</b>	<b>1180</b>	<b>36</b>	<b>821</b>	<b>26</b>	<b>831</b>	<b>26</b>	<b>10</b>	<b>234</b>	<b>185</b>	<b>1250</b>	<b>38</b>

**Observación:** En Ciencias Sociales sobran 5 horas que serán atendidas en el C.I.A.

- Se establece que los alumnos que no asistan a clases de Religión deberán cursar un Taller de ética en horario dentro de la jornada escolar.

**4.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION 2011, LICEO B-67 DE HUEPIL.**

	AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011					
	Total Horas	N° Personal	Total Hrs.	Total Personal	N° Horas Titular	N° Personal Titular	N° Horas Plazo Fijo	N° Personal Plazo Fijo	Total Hrs.	Total Personal
Secretaria	88	2	88	2	88	2	--	--	88	2
Paradocente	176	4	176	4	176	4	--	--	176	4
Encargado de Adquisiciones	44	1	44	1	44	1	---	--	44	1
Encargada Biblioteca (CRA)	22	1	30	1	--	--	22	1	22	1
Mallas Inacap	6	1	6	1	--	--	6	1	6	1
Auxiliares	132	3	132	3	132	3	--	--	132	3
<b>Total</b>	<b>468</b>	<b>12</b>	<b>468</b>	<b>12</b>	<b>440</b>	<b>10</b>	<b>28</b>	<b>2</b>	<b>468</b>	<b>12</b>

**5.- MATRICULA Y ASISTENCIA DEL PRIMER SEMESTRE AÑO 2008, 2009 y 2010 DEL INTERNADO DEL LICEO B-67 DE HUEPIL.**

MATRICULA Y PROMEDIO ASISTENCIA DEL INTERNADO LICEO B-67 DE HUEPIL.					
AÑO 2008 (1° SEMESTRE)		AÑO 2009 (1° SEMESTRE)		AÑO 2010 (1° SEMESTRE)	
MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
43	79%	46	88%	55	92%

**Simce 2010.**

	puntaje 2010	puntaje 2008	Promedio Nacional
Lenguaje	231	3	
Matemática	226	-1	-30

**Simce Inglés 2010.**

	Puntaje Liceo B 67	Colegio mismo GSE	Colegio con certificación
comprensión lectora	44 puntos	46 puntos	70 puntos
comprensión auditiva	41 puntos	42 puntos	64 puntos

**6.- DOTACION NO DOCENTE AÑO 2009, 2010 Y PROYECCION 2011, INTERNADO LICEO B-67 DE HUÉPIL.**

FUNCION NO DOCENTE	AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011							
	Total Hora	Nº Pers.	Total Hrs.	Total Person .	Nº Horas Titular	Nº Personal Titular	Nº Horas Plazo Fijo	Nº Personal Plazo Fijo	Nº Horas SEP	Nº Personal SEP	Total Hrs.	Total Person
Encargada Internado	44	1	44	1	44	1	--	--	--	--	44	1
Paradoctentes	176	4	176	4	176	4	--	--	--	---	176	4
Auxiliar	44	1	44	1	44	1	--	--	--	--	44	1
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>6</b>	<b>264</b>	<b>6</b>	<b>264</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>264</b>	<b>6</b>

**7.- ANALISIS FODA POR AREAS Y DIMENSIONES, LICEO B-67 DE HUÉPIL.**

LIDERAZGO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES

Se establecen anualmente metas y logros Institucionales y académicos para todos los miembros de la comunidad escolar, las difunde, monitorea su ejecución y evalúa sus resultados Se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de su quehacer docente.	La existencia y disposición para formar redes de apoyo para potenciar las especialidad técnico profesional.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Baja participación y compromiso de la familia, padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas Carencia de estrategias y acciones para garantizar las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar las bases curriculares, los programas de estudio y la más amplia cobertura curricular.	No existen alianzas estratégicas externas y articulan de redes de apoyo para potenciar el desarrollo profesional de su equipo técnico y docentes.

<b>GESTION CURRICULAR</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
El proceso de organización del plan de estudio destina horas de libre disposición para fortalecer el Cumplimiento del currículum. Buen uso del tiempo de las clases en actividades de aprendizaje.	Plan de Estudios incorpore una oferta curricular diversificada y pertinente que recoge los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Carencia de espacios físico para fortalecer el desarrollo del currículo. Carencia de sistematicidad en validación de instrumentos para evaluar los aprendizajes curriculares estableciendo su monitoreo retroalimentación periódica.	Bajos resultados de aprendizaje de SIMCE y PSU
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>

<p>Se implementan estrategias institucionales que fomentan el ejercicio de la ciudadanía y la democracia de los distintos actores de la comunidad escolar.</p> <p>La organización estudiantil existente (Centro de estudiantes y/u otra) es reconocida y legitimada por la comunidad educativa.</p> <p>Clima laboral adecuado</p>	<p>Procedimientos para asegurar un adecuado ejercicio y desarrollo de la ciudadanía, la amplia participación en las instancias establecidas para ello y con el debido reconocimiento y legitimidad de la organizaciones</p> <p>A la convivencia escolar le falta regularla de manera formal y explícita en la estructura organizacional del establecimiento.</p>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Las instancias de participación establecidas, para todos los actores de la comunidad escolar (Consejo Escolar, Centro de Padres, Centro de Alumnos, Consejo de Curso), no están calendarizadas y tampoco cuentan con un programa de trabajo público y conocido por la comunidad escolar.</p>	<p>El escaso valor que se tiene de la educación que se tiene por parte de los apoderados, alumnos y comunidad.</p>

<b>RECURSOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>Existen prácticas y estrategias que permiten al establecimiento disponer y utilizar los recursos pedagógicos para apoyar los procesos de aprendizajes de los estudiantes, procurando un uso adecuado de ellos.</p>	<p>Postulación a Plan de Mejoramiento concursable.</p>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>No existe un plan de adquisiciones priorizando en lo pedagógico para apoyar en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>No hay</p>

**8.- PLAN DE ACCIÓN AÑO 2011 LICEO B-67 DE HUEPIL.**

<b>PLANES DE ACCION FORMULACION DE METAS</b>	<b>INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
1. Mejorar en un 30% el acercamiento del apoderado al colegio.	Talleres de capacitación en Tics y de orientación de las problemáticas de los alumnos.	Hojas de asistencia de los apoderados.
2. Mejorar en un 1% el rendimiento de los alumnos en diferentes Subsectores de aprendizaje.	Elaboración de proyectos de aula en los diferentes Subsectores Sectores de Aprendizajes	Copia de los proyectos. Curso estadístico con los rendimientos obtenidos por Subsector.
3. Mejorar en un 2% la Comprensión Lectora y la fluidez oral de los alumnos y alumnas.	Diagnostico de comprensión Lectora y fluidez oral de los alumnos y alumnas.	
4. Incrementar en un 10% el desarrollo de las habilidades básicas en el idioma Inglés.	Plan de trabajo del Subsector para obtener incremento.	Copia del Plan de trabajo.
5. Lograr que el 100% de los alumnos y alumnas de 1° y 2° medio integren las Tics en su proceso educativo.	Plan de trabajo Tics de enlaces.	Copia de Plan de trabajo. Cuaderno de asistencia de cursos a sala de enlaces.
6. Fomento de las ciencias en 1° y 2° Medio, entregando herramientas didácticas a los docentes para mejorar los rendimientos.	Plan de trabajo de incentivo de la enseñanza de las ciencias.	Copia de Plan de trabajo. Cuadro estadístico con rendimiento I y II semestre en ciencias.
7. Implementar un plan de orientación escolar en la totalidad de los cursos del establecimiento que mejore la socialización de los educandos	Plan de orientación. Horas de orientación.	Copia plan de orientación N° de horas de orientadora para los cursos.
8. Implementar con material central de apuntes del Liceo donde la totalidad de los subsectores multicopien material didáctico.	Diagnostico de las necesidades de material por subsector.	Copia de guías y módulos multicopiados.
9. Mejorar la conducta de los	Plan de trabajo transversal en los	Copia plan de trabajo.

alumnos y alumnas a través de un refuerzo del aprendizaje transversal, disminuyendo en un 10% los problemas disciplinarios de los educandos.	diferentes subsectores de aprendizaje. Ficha de derivación a insectoría general de los alumnos y alumnas con problemas disciplinarios.	
10. Implementar al 100% de los Talleres JEC con materiales didácticos para que puedan ofrecer a los educandos actividades de aprendizajes significativos.	Plan de trabajo de cada Taller HEC.	Lista de materiales entregados por el DAEM.
11. Mejorar en un 100% la cubierta del invernadero de la Carrera Forestal.	Cambio de cubierta de nylon del invernadero.	Fotografías del invernadero con el nylon cambiado.
12. Reponer en un 50% el material audiovisual de las clases de religión para mejorar la calidad de los aprendizajes transversales de los aprendizajes transversales de los alumnos y alumnas.	Plan de uso de materiales adquiridos.	Copia plan. Uso de materiales comprados por el DAEM.
13. Incrementar en un 100% los medios audiovisuales del CRA del Liceo.	Plan de trabajo de la biblioteca.	Copia del plan de trabajo 2011.
14. Lograr que el 100% de los alumnos puedan acceder a una multicancha mejorada elevando la práctica de los deportes y recreación.	Mejoramiento de cubierta y de arcos de Multicancha. Licitación arreglo Multicancha.	Fotografías de arreglo Multicancha.
15. Entregar a los docentes los medios audiovisuales en sala de profesores para que puedan preparar y organizar clases efectivas: Computador, Data, DVD etc.	Equipos instalados en sala de profesores.	Fotografías de equipos instalados.

**VIII**

**DIAGNOSTICO ESCOLAR**

**PROMOCION, REPITENCIA, DESERCIÓN,**

**ASISTENCIA MEDIA E INDICE DE**

**VULNERABILIDAD ESCOLAR DE LOS**

**ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA DE**

**TUCAPEL.**

**1.- PROMOCION ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

ESTABLECIMIENTO	LUGAR	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Escuela D-1228	Huépil	90	92	86	90	90	90.9	89.7	92	<b>92,3</b>
Escuela E-1013	Tucapel	95	97	96	96	92	91	97	92	<b>90,6</b>
Escuela F-1016	Trupán	99	98	94	94	98	98	100	97	<b>97,4</b>
Escuela F-1015	Polcura	92	96	99	83	93	94.7	94	98	<b>84,5</b>
Escuela G-1024	Mañihual	100	100	93	98	100	83.3	100	100	<b>75</b>
Escuela G-1021	Las Astas	100	100	100	100	100	87.5	100	100	<b>100</b>
Escuela G-1018	Los Aromos	100	100	88	98	88	81.2	88	82	<b>100</b>
Escuela G-1014	Las Hijuelas	82	100	91	100	100	77.7	94	100	<b>92,3</b>
Escuela G-1175	La Colonia	93	100	85	90	100	80	85	88	<b>100</b>
Escuela G-1023	Las Lomas	99	92	100	100	92	90	90	100	<b>100</b>
Escuela G-1017	La Obra	100	100	100	100	100	100	100	100	<b>100</b>
Liceo B-67	Huépil	87	84	90	86	89.5	89.8	89.7	85.1	<b>92,5</b>
CEIA	Huépil	73	68	73.8	75	76	50.6	78	89	<b>84,2</b>
<b>Promedio</b>		<b>92.5</b>	<b>94.3</b>	<b>91.9</b>	<b>92.8</b>	<b>93.8</b>	<b>85.4</b>	<b>93.5</b>	<b>93</b>	<b>92,9</b>

Los valores de la tabla están representados en porcentajes.

**GRAFICA PROMOCION ESCOLAR COMUNAL**

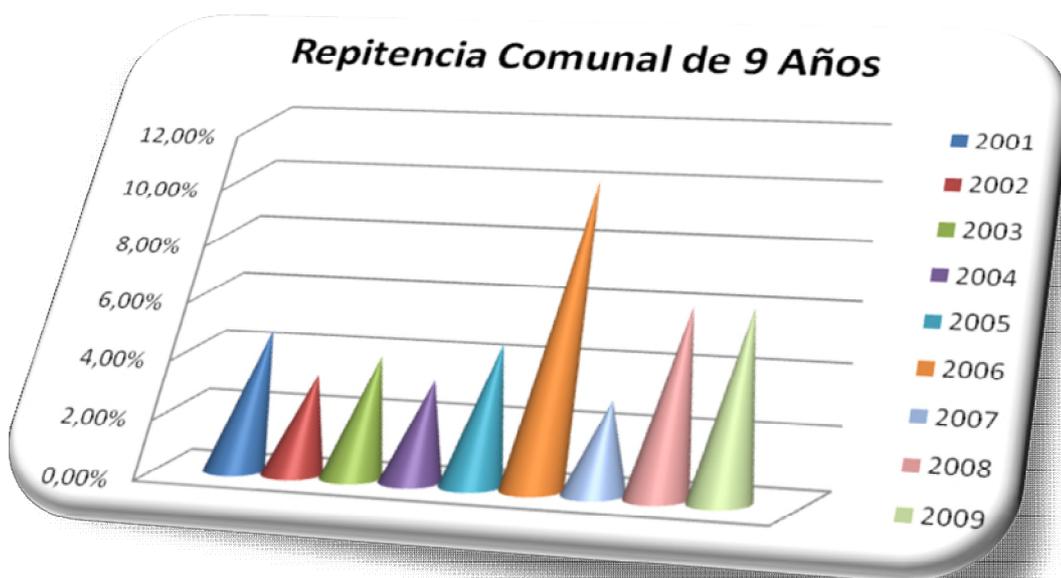


**2.- REPITENCIA ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTOS  
EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

ESTABLECIMIENTO	LUGAR	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Escuela D-1228	Huépil	7	7	9	9	10	5.3	7.5	8	7,7
Escuela E-1013	Tucapel	5	2	4	1.6	5.8	9	3	8	9,4
Escuela F-1016	Trupán	1	1	0	9	2	3	0	3	2,6
Escuela F-1015	Polcura	8	4	2	9	5.5	4.3	3	2	15,5
Escuela G-1024	Mañihual	0	0	0	0	0	16.4	0	0	15
Escuela G-1021	Las Astas	0	0	0	0	0	12.5	0	0	0
Escuela G-1018	Los Aromos	0	0	0	0	6.2	0	0	18	0
Escuela G-1014	Las Hijuelas	2	0	9	0	14.2	11.2	6	0	7,7
Escuela G-1175	La Colonia	14	6	15	3	0	20	4	12	0
Escuela G-1023	Las Lomas	8	8	0	0	8	10	0	0	0
Escuela G-1017	La Obra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Liceo B-67	Huépil	7.7	9.8	5.2	6.6	4.3	5.6	3.4	5.5	7,5
CEIA	Huépil	8	4.8	7.7	5.7	6	37	15	11	15,8
<b>Promedio</b>		<b>4.66</b>	<b>3.27</b>	<b>3.99</b>	<b>3.3</b>	<b>4.61</b>	<b>10.3</b>	<b>2.99</b>	<b>6.19</b>	<b>6,24</b>

Los valores de la tabla están representados en porcentajes.

**GRAFICA DE REPITENCIA ESCOLAR  
COMUNAL.**

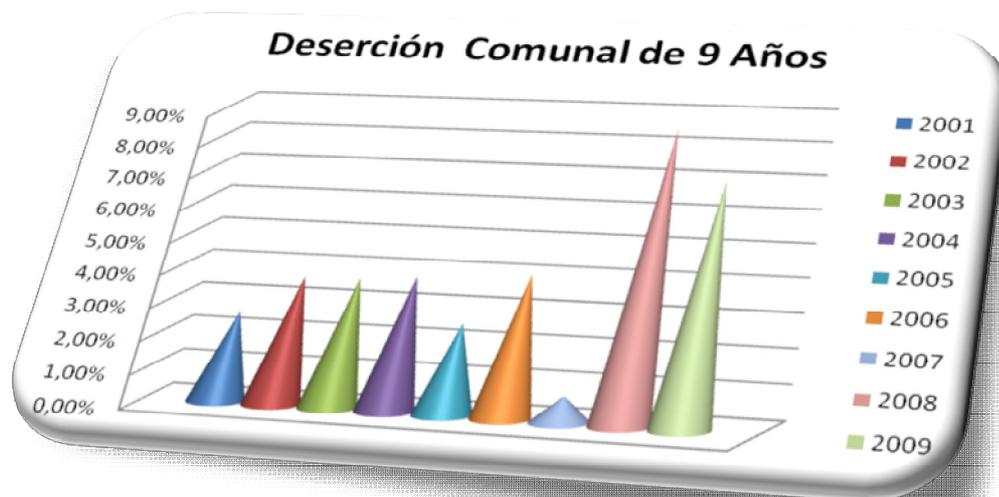


### 3.- DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

ESTABLECIMIENTO	LUGAR	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Escuela D-1228	Huépil	3	1	5	1	0	3.8	0	2.7	2.5
Escuela E-1013	Tucapel	1	3	0	1.7	2	0	0	4.5	4.6
Escuela F-1016	Trupán	0	1	0	0	0	1	0	1	2.4
Escuela F-1015	Polcura	4	8	2	8	1.9	1	3	9.0	4.3
Escuela G-1024	Mañihual	0	0	7	2	0	0	0	16	16.6
Escuela G-1021	Las Astas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela G-1018	Los Aromos	0	12	2	6.2	18.7	0	0	0	0
Escuela G-1014	Las Hijuelas	0	0	0	00	0	11.1	0	0	0
Escuela G-1175	La Colonia	0	0	0	7	0	0	0	0	0
Escuela G-1023	Las Lomas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela G-1017	La Obra	0	3	0	0	0	0	0	0	12.5
Liceo B-67	Huépil	7.1	5.9	5.2	7.2	6.2	4.6	6.8	8.2	8.1
CEIA	Huépil	19	27.2	18.4	19.3	18	12.4	15.6	58.9	42.4
<b>Promedio</b>		<b>2.62</b>	<b>3.77</b>	<b>3.81</b>	<b>3.93</b>	<b>2.63</b>	<b>4.16</b>	<b>0.75</b>	<b>8.69</b>	<b>7.18</b>

Los valores de la tabla están representados en porcentajes.

#### GRAFICA DE LA DESERCIÓN ESCOLAR COMUNAL





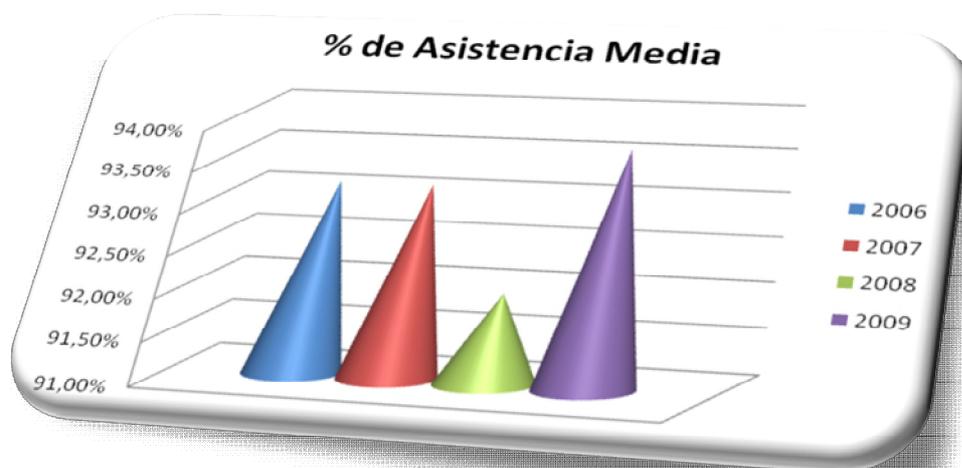
#### 4.- ASISTENCIA MEDIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES AÑO 2006, 2007, 2008 Y 2009.

Desde el año 2006 se han venido desarrollando una asistencia sostenida promedio, cualquier variación porcentual positiva es un aporte directo al financiamiento del sistema e indirecto a los resultados pedagógicos de nuestros alumnos.

ESTABLECIMIENTO	RBD	LUGAR	2006	2007	2008	2009
Escuela D-1228	11711-0	Huépil	93	93.2	92	<b>92</b>
Escuela E-1013	4310-9	Tucapel	93	92	90	<b>89</b>
Escuela F-1016	4312-5	Trupán	94	96	97	<b>97</b>
Escuela F-1015	4311-7	Polcura	92	88	86	<b>91</b>
Escuela G-1024	4309-5	Mañihual	100	100	94	<b>96</b>
Escuela G-1021	4320-6	Las Astas	100	100	99	<b>96</b>
Escuela G-1018	4317-6	Los Aromos	96.8	99	99	<b>97</b>
Escuela G-1014	4314-1	Las Hijuelas	94.7	94	96	<b>97</b>
Escuela G-1175	4323-0	La Colonia	100	97	100	<b>98</b>
Escuela G-1023	4321-4	Las Lomas	97.8	95	93	<b>98</b>
Escuela G-1017	4316-8	La Obra	99.7	97	94	<b>93</b>
Liceo B-67	4309-5	Huépil	87	88	89	<b>86.5</b>
CEIA		Huépil	87	88	89	<b>88</b>
<b>Promedio</b>			<b>93.2</b>	<b>93.2</b>	<b>92</b>	<b>93.7</b>

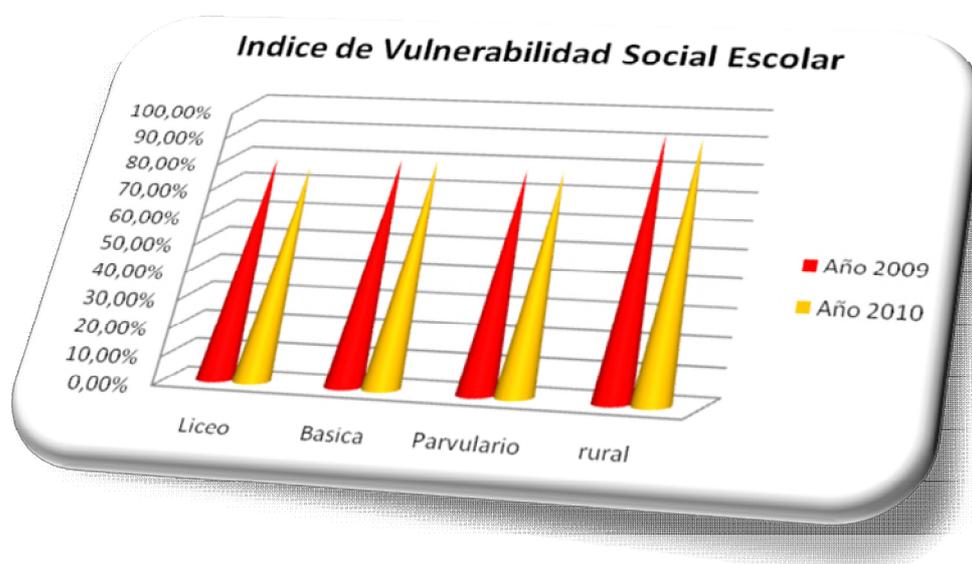
Los valores de la tabla están representados en porcentajes.

#### GRAFICA DE ASISTENCIA MEDIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMUNALES



**5.- INDICE DE VULNERABILIDAD SOCIAL ESCOLAR AÑO 2010.**

2009				2010
Promedio	Nivel	Establecimiento	%	%
Promedio IVE	Media	LICEO B-67	<b>79,6</b>	<b>76,9</b>
Promedio IVE	Urbano	BASICA	<b>80,9</b>	<b>81,1</b>
Promedio IVE	Urbano	PARVULARIO	<b>78,4</b>	<b>78,4</b>
Promedio IVE	Urbano	RURAL	<b>93,5</b>	<b>92,5</b>

**GRAFICA DE VARIACION DEL IVE**

El índice de vulnerabilidad es un elemento determinante, ante aprobación de potenciales proyectos o incrementos en subvención, la realidad de nuestra comuna indica que deberíamos ser considerados en la adjudicación de tales proyectos y en el aumento de subvención.

JUNAEB es la institución nacional que desarrollará los diagnósticos por cuanto cuenta con las bases de datos de MIDEPLAN, SUBDERE y otros.

Es importante dar cumplimiento a la brevedad en el caso de ser solicitado, por cuanto permite optar a múltiples beneficios.

**IX**

**LICENCIAS MÉDICAS DE LOS  
FUNCIONARIOS DEL SISTEMA  
EDUCACIONAL COMUNAL.**

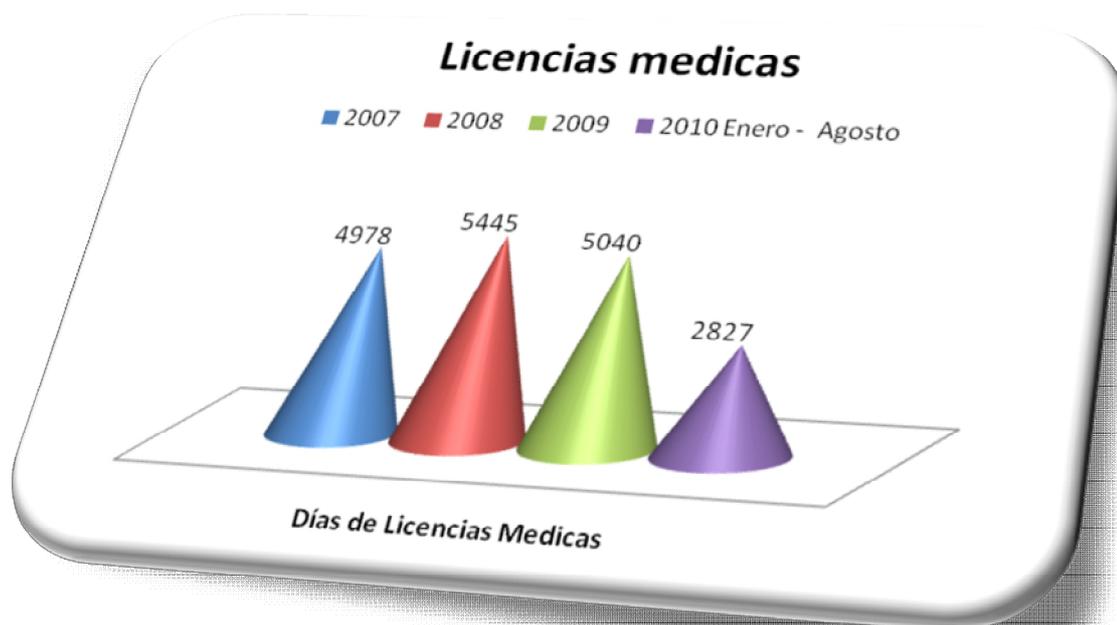
**1.- LICENCIAS MÉDICAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL AÑO 2009 Y ENERO – AGOSTO 2010.**

LICENCIAS MEDICAS								
ESTABLECIMIENTOS	Año 2007		Año 2008		Año 2009		Año 2010 Enero- Agosto	
	N° de Licencias	N° de Días	N° de Licencias	N° de Días	N° de Licencias	N° de Días	N° de Licencias	N° de Días
DAEM	138	510	47	737	30	463	15	89
ESCUELA D-1228	105	1451	115	1691	129	1911	58	1128
ESCUELA E-1013	67	704	49	634	62	1038	23	407
ESCUELA F-1016	37	640	41	670	30	244	19	231
ESCUELA F-1015	25	313	51	570	10	75	6	89
ESCUELA G-1017 LA OBRA	0	0	3	25	17	256	4	170
ESCUELA G-1018 LOS AROMOS	1	5	2	10	1	5	2	23
ESCUELA G-1021 LAS ASTAS	5	25	20	303	0	0	1	7
ESCUELA G-1024 MAÑIHUAL	0	0	3	14	1	5	0	0
ESCUELA G-1175 LA COLONIA	1	5	0	0	2	14	5	65
ESCUELA G-1014 LAS HIJUELAS	1	9	0	0	0	0	0	0
ESCUELA G-1023 LAS LOMAS	0	0	0	0	3	50	0	0
LICEO B-67	93	847	75	595	83	813	41	570
INTERNADO HUEPIL	16	202	12	63	7	42	2	14
INTERNADO TUCAPEL	2	10	3	16	11	85	1	4
BIBLIOTECA	19	257	12	117	8	39	2	19
<b>TOTAL</b>	<b>510</b>	<b>4978</b>	<b>433</b>	<b>5445</b>	<b>394</b>	<b>5040</b>	<b>179</b>	<b>2827</b>

La ley establece que por razones de salud y bajo juicio de expertos (médico), es posible optar por un beneficio y garantía, cual es la licencia médica, lo que desde este punto de vista es un derecho.

En lo concreto son significativas las interrupciones o discontinuidades que se producen en el proceso enseñanza aprendizaje lo que impacta en los resultados del proceso, en la carga adicional para los colegas que asumen el reemplazo. Los costos que ello significa y por último el descontento de los apoderados, con efecto directo sobre la matrícula.

#### **GRAFICA DE LICENCIAS MÉDICAS AÑO 2007, 2008, 2009 Y ENERO – AGOSTO 2010**



# **X**

## **JORNADA ESCOLAR COMPLETA.**

## **1.- JORNADA ESCOLAR COMPLETA**

Dando cumplimiento a la Jornada Escolar Completa, normado en la Ley 19.532, La Comuna de Tucapel ha incorporado todos los Establecimientos Educativos, debiendo cada Escuela hacer ajustes a su Proyecto Pedagógico para desarrollar los Talleres que considere más adecuados a su realidad.

**XI**

**PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y  
EVALUACION DOCENTE.**

## **1.- PERFECCIONAMIENTO DOCENTE AÑO 2010 DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

**En el ámbito del perfeccionamiento docente, preocupara la poca pertinencia que tienen**

Los perfeccionamiento a distancia y muy pocos, cursos de capacitación y perfeccionamiento en Postítulos de mención presenciales, a través de los cuales mejoren su nivel de enseñanza y didáctica educativa.

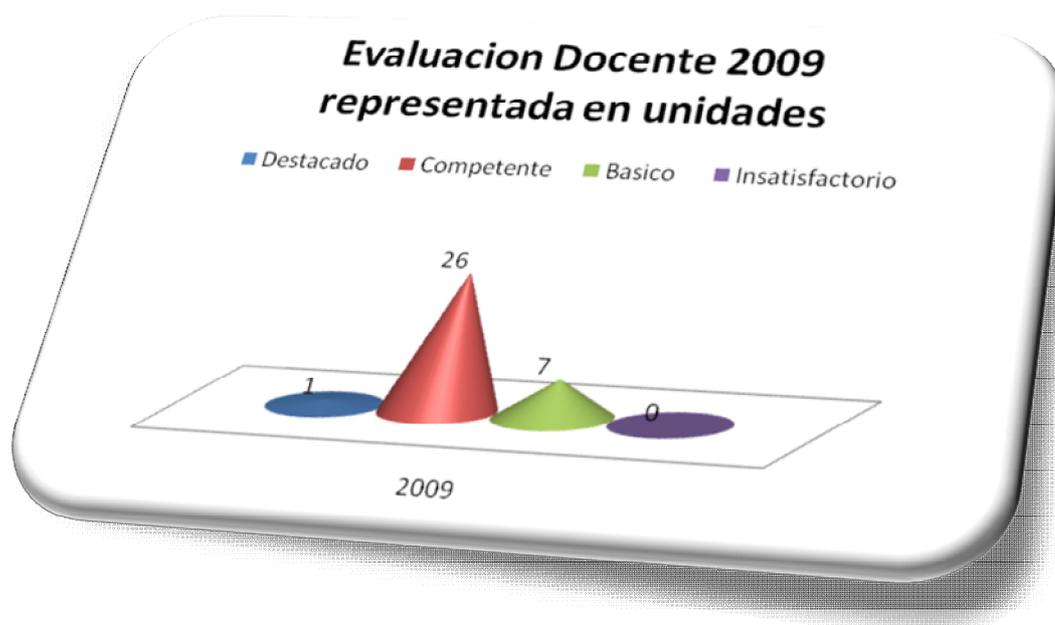
Lo anterior significa, que pocos especialistas pueden hacer clases en el segundo ciclo básico y que la conversión de profesores de generalistas a especialistas o con mención presencial es un tema complejo en la comuna, que dificulta el mejoramiento de las prácticas docentes y por lo mismo, el aumento de la efectividad de éstos.

## 2.- EVALUACION DOCENTE DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

Tabla representada en cantidades.

AÑO	DESTACADO	COMPETENTE	BASICO	INSATISFACTORIO	TOTAL EVALUADOS
2006	1	16	8	0	25
2007	0	4	5	0	9
2008	4	17	5	0	26
2009	1	26	7	0	34
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>63</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>94</b>

Grafica de Evaluación Docente año 2009.



**Tabla representada en porcentajes.**

AÑO	DESTACADO	COMPETENTE	BASICO	INSATISFACTORIO	TOTAL EVALUADOS
2006	4%	64%	32%	0%	100%
2007	0%	44%	55%	0%	99%
2008	15%	65%	19%	0%	99%
2009	3%	77%	20%	0%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>5,5%</b>	<b>63%</b>	<b>32%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>

**Grafica Evaluación Docente del 2006, 2007, 2008 y 2009 en porcentajes.**



## **XII**

# **EVALUACION DE POLITICAS EDUCATIVAS.**

## I.- EVALUACION DE POLITICAS EDUCATIVAS AÑO 2010 DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL

### A.- Programas en desarrollo (Mineduc y otros).

Nº	Nombre del programa	Niveles	Establecimientos comprometidos	Período Ejecución
1	Programa Junta Nacional Auxilio Escolar y Becas.	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos educacionales de la comuna	Enero a Diciembre
2	Programa de Alimentación de Verano: actividades recreativas y culturales guiadas por monitores.	Ed. Básica	Escuela E-1013 de Tucapel Escuela F-1016 de Trupán Escuela F-1015 de Polcura	Enero a Febrero
3	Jornada Escolar Completa (JECD)	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos Educacionales de la comuna	Marzo a Diciembre
4	Proyecto ENLACE Implementación y capacitación	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos educacionales de la comuna	Marzo a Diciembre
5	Proyecto CRA: contempla Biblioteca y medio audiovisuales con la finalidad de apoyar la Lecto-escritural del 1º Ciclo	Ed. Básica	Todos los establecimientos educacionales urbanos de la comuna	Marzo a Diciembre
6	Escuela Saludable: con la finalidad de crear conciencia en los educandos de una buena alimentación.	Ed. Básica	Todos los establecimientos educacionales urbanos de la comuna	Marzo a Diciembre
7	Refuerzo Educativo: específicamente en los Subsectores de Leguaje y Comunicación y Matemáticas.	Ed. Básica	Todos los establecimientos educacionales urbanos de la comuna	Marzo a Diciembre
8	Liceo para todos: talleres deportivos a alumnos y miembros de la comunidad	Ed. Media Ed. Básica	Todos los establecimientos Educacionales de la comuna	Marzo a Diciembre
9	Proyecto de Apoyo al Sistema de Transporte Escolar Rural. "Acerquemos a los alumnos del sector rural a su colegio"	Ed. Básica	Todos los establecimientos Educacionales rurales de la comuna	Marzo a Diciembre
10	Grupo Diferencial	Ed. Media	Liceo B-67	Marzo Diciembre
11	Talleres TAP	Ed. Básica	Escuela D-1228	Marzo a Diciembre
12	Proyecto Radio Escolar	Ed. Básica	Escuela E-1013	Marzo a Diciembre
13	P.M.E. (Gestión)	Ed. Básica Ed. Media		Marzo Diciembre

14	Integración Educativa	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos educacionales urbanos de la comuna	Marzo Diciembre
----	-----------------------	-------------------------	---	--------------------

15	Consejo Escolar Ley N° 19.979 Art.7°,8°y 9°	Ed. Básica Ed. Media	Todos los Establecimientos con excepción de los establecimientos uni-docentes.	Marzo Diciembre
16	Programa Evaluación Docente	Ed. Básica Ed. Media	Destinado a docentes de acuerdo a plan en desarrollo	
17	Programa Chile Califica	Ed. Básica	Destinado a la comunidad	Marzo Diciembre
18	Programa Informática abierta a la comunidad	Ed. Básica Ed. Media	En algunos establecimientos de la comuna	Marzo Diciembre
19	Perfeccionamiento Comunal. Comunal	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos	Marzo Diciembre
20	Educación Adultos: CEIA	Ed. Media	Destinado a la comunidad	Marzo Diciembre

**B.- Área Psicosocial del DAEM.**

N	Nombre del programa	Niveles	Establecimientos comprometidos	Período de Ejecución
1	Prevención de Drogas Alcoholismo	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos educacionales	Marzo Diciembre
2	Intervención psicosocial alumnos vulnerables	Ed. Media Ed. Básica	Todos los establecimientos de la comuna	Marzo Diciembre
3	Salud Escolar	Ed. Básica	Todas las escuelas urbanas y rurales	Marzo Diciembre
4	Becas Indígenas	Ed. Media Ed. Básica	Todos los establecimientos Educacionales	Marzo Diciembre
5	Integración Escolar	Ed. Media Ed. Básica	Todos los establecimientos Educacionales urbanos de la comuna	Marzo Diciembre
6	Becas Presidente de República	Ed. Media Ed. Básica	Todos los establecimientos educacionales	Marzo Diciembre
7	Familia Escuela y Comunidad	Ed. Básica	Todas las escuelas rurales	Marzo Diciembre
8	Programa Comunal Cuidado al Medio Ambiente	Ed. Básica	Todos los establecimientos	Marzo

**XIII**  
**SALUD ESCOLAR.**

**PROGRAMAS Y PROYECTOS PROPUESTOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION DEL SISTEMA EDUCACIONAL AÑO 2010 DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

**1.- PROYECTO COMUNAL DE SALUD ESCOLAR.**

Contempla todos los Establecimientos Educacionales dependientes de la Municipalidad de Tucapel.

**Coordinadora Comunal : Sra. Verónica Islas Lobos.**

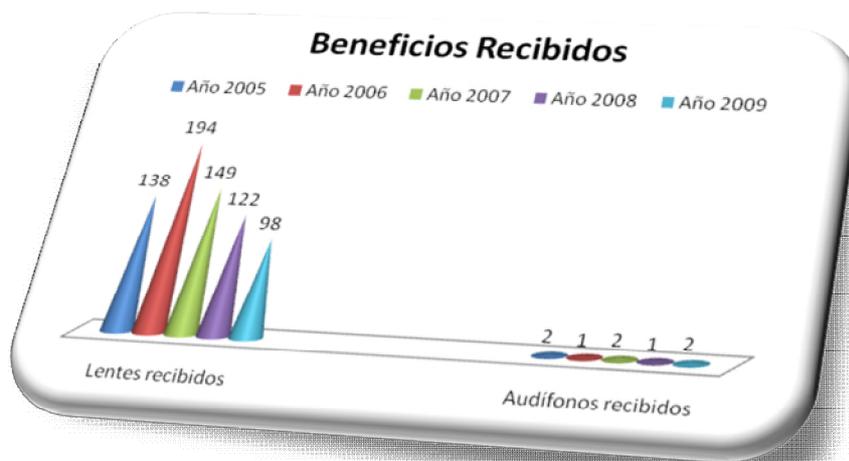
**Atenciones Médicas en Establecimientos Municipales de la Comuna de Tucapel.**

<b>Atenciones Médicas</b>	<b>2005 N° Alumnos</b>	<b>2006 N° Alumnos</b>	<b>2007 N° Alumnos</b>	<b>2008 N° Alumnos</b>	<b>2009 N° Alumnos</b>
Ingreso a Oftalmología	301	180	339	351	350
Controles Oftalmología	195	230	175	139	165
Ingresos Otorrino	62	90	117	88	76
Controles Otorrino	14	28	22	34	25
Ingresos Traumatología	52	68	61	73	71
Controles Traumatología	10	14	05	24	23
<b>Total Atenciones</b>	<b>634</b>	<b>663</b>	<b>719</b>	<b>709</b>	<b>690</b>
Lentes recibidos	138	194	149	122	98
Audífonos recibidos	02	01	02	01	02

**GRAFICA DEL TOTAL DE ATENCIONES RECIBIDAS A 5 AÑOS.**



**GRAFICA DEL TOTAL DE BENEFICIOS RECIBIDOS 5 AÑOS.**

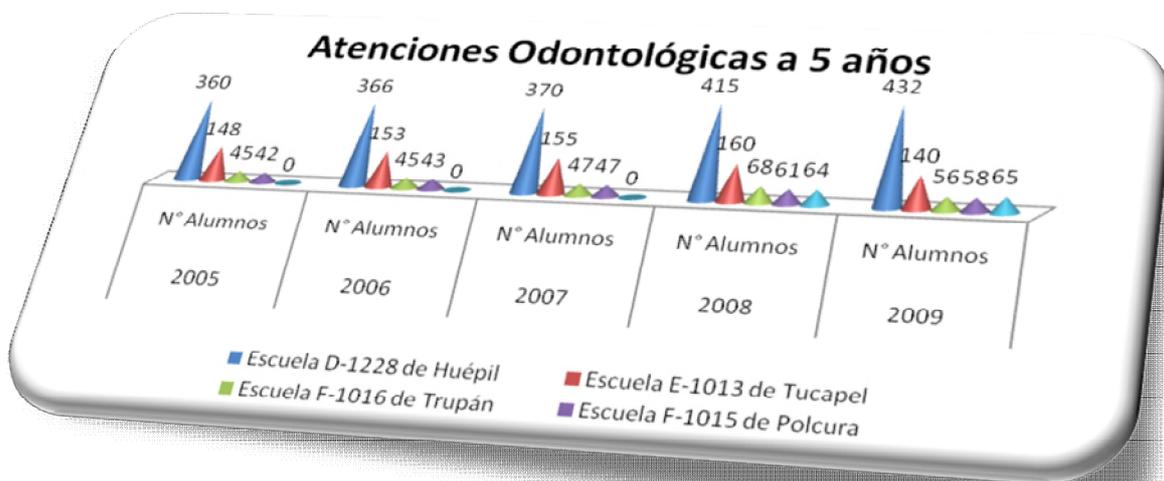


Beneficios	2005 N° Alumnos	2006 N° Alumnos	2007 N° Alumnos	2008 N° Alumnos	2009 N° Alumnos
Lentes recibidos	138	194	149	122	98
Audífonos recibidos	02	01	02	01	02

**2.- Atenciones de Clínicas Dentales de Establecimientos Municipales de la Comuna**

Atenciones Médicas	2005 N° Alumnos	2006 N° Alumnos	2007 N° Alumnos	2008 N° Alumnos	2009 N° Alumnos
Escuela D-1228 de Huépil	360	366	370	415	432
Escuela E-1013 de Tucapel	148	153	155	160	140
Escuela F-1016 de Trupán	45	45	47	68	56
Escuela F-1015 de Polcura	42	43	47	61	58
Escuelas Rurales				64	65
<b>TOTAL</b>	<b>595</b>	<b>607</b>	<b>619</b>	<b>768</b>	<b>751</b>

**GRAFICA DE ATENCIONES ODONTOLÓGICAS A 5 AÑOS POR ESCUELAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**



## **XIV**

# **ALIMENTACION ESCOLAR.**

**PROGRAMA DE ALIMENTACION Y BECAS POR “JUNAEB” EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

**1.- ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES URBANOS**

<b>LICEO B – 67 DE HUEPIL RBD N°4309-5</b>			
<b>N°</b>	<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>
1	DESAYUNO	230	229
2	ALMUERZO	330	330
3	COLACION PROGRAMA PUENTE	130	130

<b>ESCUELA D-1228 DE HUEPIL RBD N°11711-0</b>			
<b>N°</b>	<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>
1	DESAYUNO	624	623
2	ALMUERZO	624	624
3	COLACION PROGRAMA PUENTE	201	201
4	DESAYUNO – ALMUERZO KINDER	68	58
5	DESAYUNO – ALMUERZO PREKINDER	27	27

<b>ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL RBD N°4310-9</b>			
<b>N°</b>	<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>
1	DESAYUNO	246	214
2	ALMUERZO	246	215
3	COLACION PROGRAMA PUENTE	94	94
4	DESAYUNO – ALMUERZO KINDER	25	25
5	DESAYUNO – ALMUERZO PREKINDER	4	4

<b>ESCUELA F-1016 DE TRUPAN RBD N°4312-5</b>			
<b>N°</b>	<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>
1	DESAYUNO	109	105
2	ALMUERZO	109	106
3	COLACION PROGRAMA PUENTE	50	50
4	DESAYUNO – ALMUERZO PREKINDER	3	3

<b>ESCUELA F-1015 DE POLCURA RBD N°4311-7</b>		
<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>
DESAYUNO	88	87
ALMUERZO	88	88
COLACION PROGRAMA PUENTE	37	37
DESAYUNO – ALMUERZO KINDER	17	17

## 2.- ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RURALES

<b>ESCUELA G-1014 LAS HIJUELAS RBD N°4314-1</b>		
<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>
DESAYUNO	18	13
ALMUERZO	18	14
COLACION PROGRAMA PUENTE	11	11

<b>ESCUELA G-1017 LA OBRA RBD N°4316-8</b>		
<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>
DESAYUNO	6	5
ALMUERZO	6	6
COLACION PROGRAMA PUENTE	7	7

<b>ESCUELA G-1018 VILLA LOS AROMOS RBD N°4317-6</b>		
<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>
DESAYUNO	17	12
ALMUERZO	17	13
COLACION PROGRAMA PUENTE	3	3

<b>ESCUELA G-1021 LAS ASTAS RBD N°4320-6</b>		
<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>
DESAYUNO	7	5
ALMUERZO	7	6
COLACION PROGRAMA PUENTE	5	5

<b>ESCUELA G-1023 LAS LOMAS RBD N°4321-4</b>		
<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>
DESAYUNO	8	5
ALMUERZO	8	6
COLACION PROGRAMA PUENTE	6	5

<b>ESCUELA G-1024 MAÑIHUAL RBD N°4322-2</b>		
<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>
DESAYUNO	7	4
ALMUERZO	7	5
COLACION PROGRAMA PUENTE	7	7

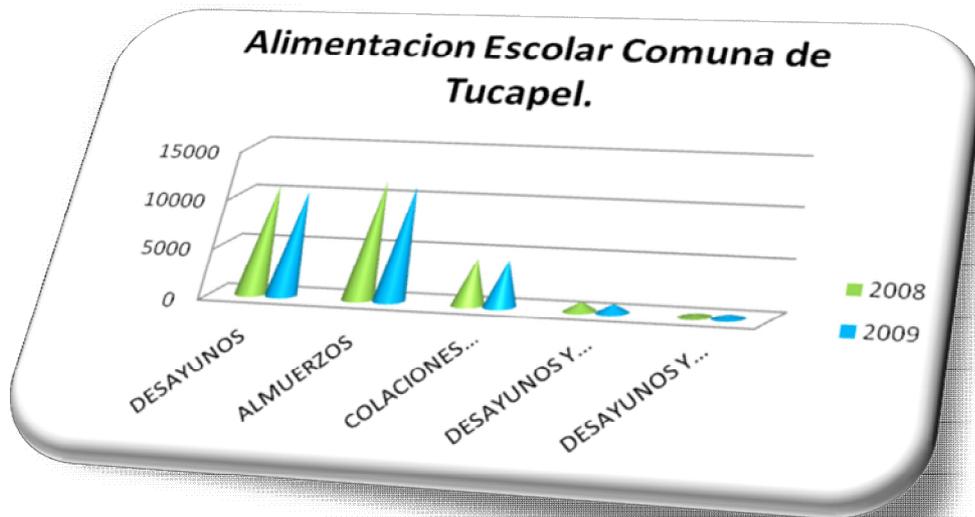
<b>ESCUELA G-1175 LA COLONIA RBD N°4323-0</b>		
<b>TIPO DE ALIMENTACION</b>	<b>Año 2008</b>	<b>Año 2009</b>
DESAYUNO	8	5
ALMUERZO	8	6
COLACION PROGRAMA PUENTE	7	7

**B.- CUADRO RESUMEN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES URBANOS Y RURALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

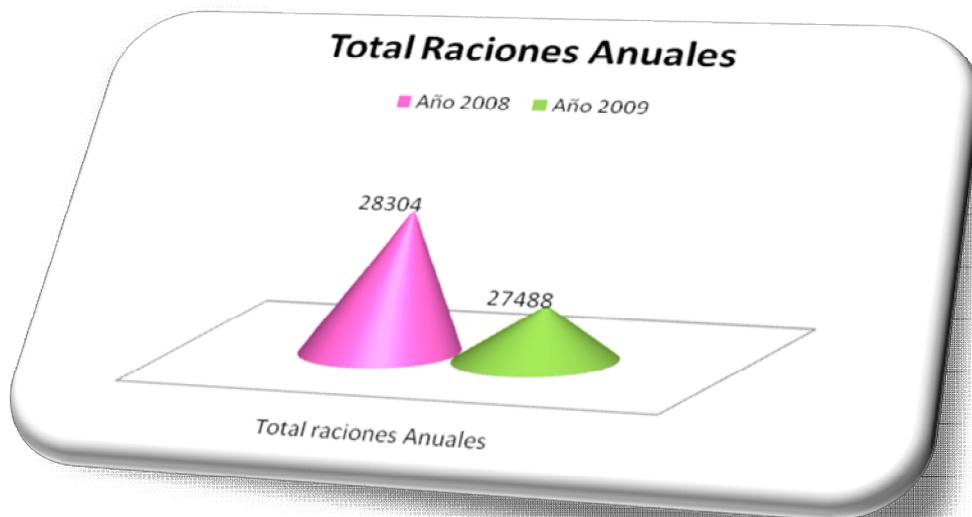
<b>ALIMENTACION</b>	<b>Año 2008</b>		<b>Año 2009</b>	
	<b>CANTIDAD</b>	<b>X 8 MESES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>X 8 MESES</b>
DESAYUNOS	1368	10944	1307	10456
ALMUERZOS	1468	11744	1418	11344
COLACIONES PROGRAMA PUENTE	558	4464	557	4456
DESAYUNOS Y ALMUERZOS KINDER	110	880	103	824
DESAYUNOS Y ALMUERZOS PREKINDER	34	272	51	408
<b>TOTAL RACIONES ANUALES</b>		<b>28304</b>		<b>27488</b>

**3.- GRAFICAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR.**

**GRAFICA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES URBANOS Y RURALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**



**GRAFICA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ANUAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**



**XV**

**TRANSPORTE ESCOLAR.**

## 1.- TRANSPORTE ESCOLAR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL



La Municipalidad de Tucapel a través del Departamento Comunal de Educación ha implementado el transporte escolar urbano, el cual realiza 13 servicios cada día, incluyendo circuitos interiores de Tucapel; circuitos interiores de Huépil; acercamientos desde Polcura, Trupán, y Tucapel hacia Huépil.

También está el transporte escolar rural, con alto sentido de equidad, el cual traslada a alumnos de sectores rurales, tales como: Huequén, Las Hijuelas, Valle del Laja, El Parrón y Las Astas, beneficiando a los alumnos que viajan desde sus casas en los campos hasta sus colegios.

A lo anterior debemos agregar también que a través del Departamento de Educación, se contrataron, mediante licitación y financiamiento compartido, el Transporte Escolar Rural para los alumnos de los sectores rurales de Rucamanqui, Reñico, La Esponja, Huéquete y El Arenal.

**2.- HORARIOS DE TRASLADOS TRANSPORTE ESCOLAR URBANO**

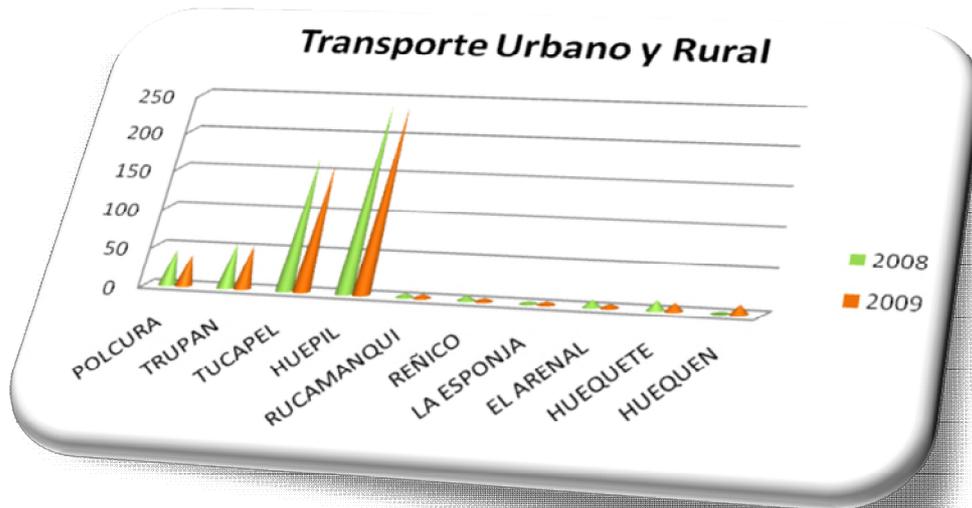
HORARIO	DESTINO
07:00	POLCURA – HUEPIL
07:10	TUCAPEL – HUEPIL
07:15	TRUPAN – HUEPIL
07:40	ANILLO PONIENTE HUEPIL
07:45	ANILLO ORIENTE HUEPIL
08:05	INTERIOR TUCAPEL
16:00	TUCAPEL INTERIOR
16:00	ANILLO ORIENTE Y PONIENTE HUEPIL
17:00	HUEPIL – TRUPAN – POLCURA
17:00	HUEPIL – TUCAPEL

**3.- CUADRO RESUMEN DEL PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

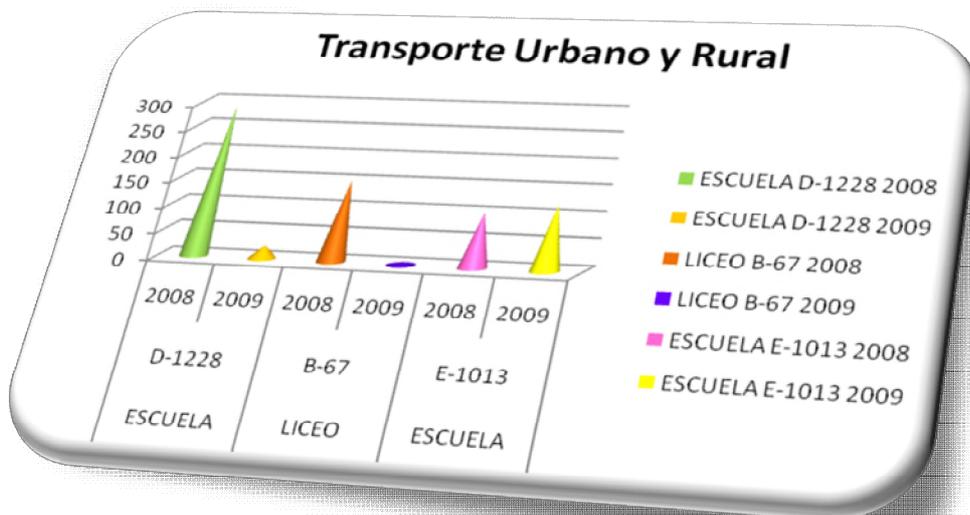
SECTOR	ESCUELA D-1228		LICEO B-67		ESCUELA E-1013		TOTAL ALUMNOS TRANSPORTADOS	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009
POLCURA	3	2	42	37	0	0	45	39
TRUPAN	13	15	43	39	0	0	56	54
TUCAPEL	6	1	61	49	103	110	170	160
HUEPIL	243	239	0	0	0	1	243	240
RUCAMANQUI	2	3	3	2	0	0	5	5
REÑICO	5	4	1	0	0	0	6	4
LA ESPONJA	3	4	0	0	0	0	3	4
EL ARENAL	6	4	3	1	0	0	9	5
HUEQUETE	11	9	1	1	0	0	12	10
HUEQUEN	--	--	--	---	--	12	---	12
<b>TOTAL</b>	<b>292</b>	<b>25</b>	<b>154</b>	<b>4</b>	<b>103</b>	<b>123</b>	<b>549</b>	<b>533</b>



**4.- GRAFICA DE TRANSPORTE ESCOLAR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL POR ESTABLECIMIENTOS.**



**GRAFICA DE TRANSPORTE ESCOLAR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**



**XVI**  
**BECAS**

**BECAS ENTREGADAS A ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

**1.- BECAS PROFESIONALES DEL FUTURO AÑO 2009 y 2010 DE LA COMUNA DE TUCAPEL.**

Estas son becas entregadas por el Municipio a alumnos y alumnas de la comuna que estudian en Universidades o Institutos profesionales. Dicha beca es entregada desde Marzo a Diciembre.

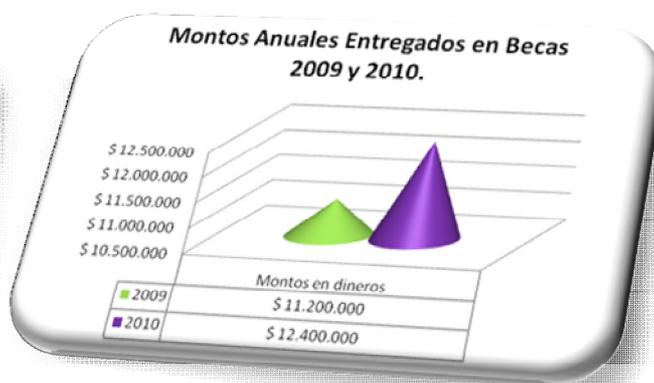
**2009**

Nº BECAS	MONTO MENSUAL	MONTO ANUAL
28	\$40.000	\$400.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.120.000.-</b>	<b>\$11.200.000.-</b>

**2010**

Nº BECAS	MONTO MENSUAL	MONTO ANUAL
31	\$40.000	\$400.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.240.000</b>	<b>\$12.400.00</b>

**GRAFICA.**



**2.- BECAS DE MOVILIZACION AÑO 2009 y 2010 PARA ALUMNOS EGRESADOS DEL LICEO B-67 DE HUÉPIL.**

Estas son becas entregadas por el Municipio a alumnos y alumnas de la comuna que estudian en Universidades o Institutos profesionales. Dicha beca es entregada desde Marzo a Diciembre.

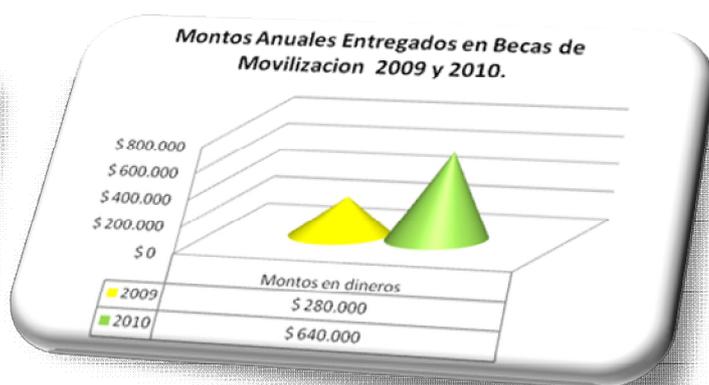
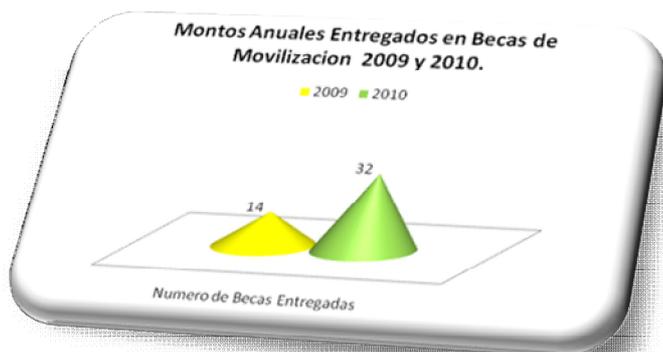
2009

Nº BECAS	MONTO MENSUAL	MONTO ANUAL
14	\$20.000	\$200.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$280.000.-</b>	<b>\$2.800.000.-</b>

2010

Nº BECAS	MONTO MENSUAL	MONTO ANUAL
32	\$20.000	\$200.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$640.000</b>	<b>\$6.400.000</b>

**GRAFICA.**



**3.- BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.**

Estas son becas entregadas por Ministerio de Educación a alumnos y alumnas de la comuna que estudian en Universidades o Institutos profesionales. Dicha beca es entregada desde Marzo a Diciembre.

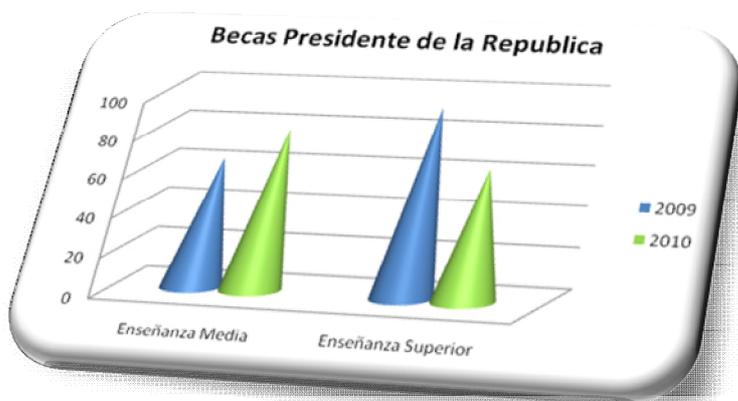
**2009**

N° BECAS		MONTO MENSUAL	MONTO ANUAL
E. Media	65	\$45.486	\$454.860.-
E. Superior	95	\$22.743	\$227.430.-

**2010**

N° BECAS		MONTO MENSUAL	MONTO ANUAL
E. Media	81	\$23.083	\$230.000
E. Superior	65	\$46.166	\$461.660

**GRAFICA.**



**XVII**  
**BIBLIOTECAS URBANAS Y RURALES DE LA**  
**COMUNA.**

## **BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

La Municipalidad de Tucapel, ha distribuido en las cuatro localidades urbanas de esta Comuna, Bibliotecas Publicas, con la finalidad de acercar a los estudiantes y a la comunidad en general a la lectura y de esta forma ampliar sus conocimientos e imaginación de una forma entretenida, a través de los diversos textos literarios que se encuentran disponibles en estas dependencias.

### **1.- FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS**

<b>N°</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>BIBLIOTECA</b>	<b>HRS.</b>
1	Fátima Flores Panes	Encargada	Huépil	44
2	Angélica Burgos Riffo	Secretaria	Huépil	44
3	Benita Fernández R.	Auxiliar	Huépil	44
4	Teresa Mora Gatica	Encargada	Polcura	25
5	María Teresa Rivas P.	Encargada	Trupán	25
6	Loren Manosalva Henríquez	Encargada	Tucapel	25

### **2.- HORARIO DE ATENCIÓN DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

- **BIBLIOTECA HUEPIL** LUNES A VIERNES : 08:00 A 19:00 HRS.  
SABADOS : 09:00 A 12:00 HRS.
- **BIBLIOTECAS FILIALES** LUNES A VIERNES : 14:00 A 19:00 HRS.  
(TUCAPEL, TRUPAN Y POLCURA)

**3.- PLAN DE ACCION AÑO 2011.**

- 1.- Continuar capacitando a la comunidad en Alfabetización digital
- 2.- Aumento de los Socios lectores a lo menos en un 30% anual.

**DATOS DE SERVICIOS POR GÉNERO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL I SEMESTRE AÑOS 2006, 2007, 2008, 2009 Y 2010.**

**4.- BIBLIOTECA PUBLICA N°78 DE HUEPIL.**

<b>SOCIAS INSCRITAS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE HUEPIL</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Niñas</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Total Mujeres</b>
2006	604	499	688	261	2052
2007	0	180	265	89	534
2008	345	628	916	415	2304
2009	200	292	710	240	1442
2010	177	382	1130	289	1978
<b>Totales</b>	<b>1326</b>	<b>1981</b>	<b>3709</b>	<b>1294</b>	<b>8310</b>

<b>SOCIOS INSCRITAS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE HUEPIL</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Niños</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Total Hombres</b>
2006	262	269	173	107	811
2007	116	79	116	66	377
2008	362	505	41	373	1281
2009	118	174	184	111	587
2010	134	182	269	134	719
<b>Totales</b>	<b>992</b>	<b>1209</b>	<b>783</b>	<b>791</b>	<b>3775</b>

<b>SOCIOS INSCRITOS Y ATENCIONES EN BIBLIOTECA DE HUEPIL</b>						
<b>PANILLA RESUMEN</b>						
<b>Año</b>	<b>Total General Mujer</b>	<b>Total General Hombre</b>	<b>Total General</b>	<b>Libros prestados a domicilio</b>	<b>Libros prestados a Sala</b>	<b>Libros prestados a Jardines</b>
2006	2502	811	2863	4074	589	8640
2007	534	377	911	1391	479	7264
2008	2304	1281	3585	4617	3490	6970
2009	1442	587	2029	2516	2045	2632
2010	1978	719	2697	4235	5811	3082

<b>Totales</b>	<b>8760</b>	<b>3775</b>	<b>12085</b>	<b>16833</b>	<b>12414</b>	<b>28588</b>
----------------	-------------	-------------	--------------	--------------	--------------	--------------

**5.- BIBLIOTECA PÚBLICA DE TUCAPEL.**

<b>SOCIAS INSCRITAS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE TUCAPEL</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Niñas</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Total Mujeres</b>
2006	258	243	210	7	718
2007	168	158	64	4	394
2008	188	140	57	0	385
2009	94	57	29	6	186
2010	107	65	22	0	197
<b>Totales</b>	<b>815</b>	<b>663</b>	<b>382</b>	<b>17</b>	<b>1880</b>

<b>SOCIOS INSCRITOS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE TUCAPEL</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Niños</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Total Hombres</b>
2006	135	201	118	13	467
2007	103	125	41	3	272
2008	110	189	67	1	367
2009	46	70	42	10	168
2010	49	80	47	3	179
<b>Totales</b>	<b>443</b>	<b>665</b>	<b>315</b>	<b>30</b>	<b>1453</b>

<b>SOCIOS INSCRITOS Y ATENCIONES EN BIBLIOTECA DE TUCAPEL</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Total General Mujer</b>	<b>Total General Hombre</b>	<b>Total General</b>	<b>Libros prestados a domicilio</b>	<b>Libros prestados a Sala y PC</b>
2006	718	467	1185	1379	2744
2007	394	272	666	619	1470
2008	385	367	752	802	1387
2009	186	168	354	434	571
2010	194	169	363	399	1069
<b>Totales</b>	<b>1877</b>	<b>1443</b>	<b>3320</b>	<b>3633</b>	<b>7241</b>

**6.- BIBLIOTECA PÚBLICA DE TRUPAN**

<b>SOCIAS INSCRITAS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE TRUPAN</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Niñas</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Total Mujeres</b>
2006	334	182	410	30	956
2007	345	202	362	20	929
2008	120	233	375	375	1103
2009	47	84	191	322	644
2010	112	235	357	0	733
<b>Totales</b>	<b>958</b>	<b>936</b>	<b>1695</b>	<b>747</b>	<b>4365</b>

<b>SOCIOS INSCRITOS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE TRUPAN</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Niños</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Total Hombres</b>
2006	127	119	121	0	367
2007	137	113	133	0	383
2008	51	60	58	0	169
2009	19	33	62	0	114
2010	62	88	150	0	315
<b>Totales</b>	<b>396</b>	<b>413</b>	<b>524</b>	<b>0</b>	<b>1348</b>

<b>SOCIOS INSCRITOS Y ATENCIONES EN BIBLIOTECA DE TRUPAN</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Total General Mujer</b>	<b>Total General Hombre</b>	<b>Total General</b>	<b>Libros prestados a domicilio</b>	<b>Libros prestados a Sala</b>
2006	956	367	1323	1581	2620
2007	929	383	1312	1311	2379
2008	1103	169	1272	914	1315
2009	644	114	758	434	709
2010	733	315	1048	1238	1439
<b>Totales</b>	<b>4365</b>	<b>1348</b>	<b>5713</b>	<b>5478</b>	<b>8462</b>

**7.- BIBLIOTECA PÚBLICA DE POLCURA**

<b>SOCIAS INSCRITAS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE POLCURA</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Niñas</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Total Mujeres</b>
2006	122	186	235	33	576
2007	136	208	157	34	535
2008	73	151	150	43	417
2009	35	105	71	15	226
2010	114	127	54	29	343
<b>Totales</b>	<b>480</b>	<b>777</b>	<b>667</b>	<b>154</b>	<b>2097</b>

<b>SOCIOS INSCRITOS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE POLCURA</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Niños</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Total Hombres</b>
2006	40	100	51	10	201
2007	62	65	47	32	206
2008	48	112	39	72	271
2009	24	86	26	38	174
2010	72	86	27	68	272
<b>Totales</b>	<b>246</b>	<b>449</b>	<b>190</b>	<b>220</b>	<b>1124</b>

<b>SOCIOS INSCRITOS Y ATENCIONES EN BIBLIOTECA DE POLCURA</b>					
<b>PANILLA RESUMEN</b>					
<b>Año</b>	<b>Total General Mujer</b>	<b>Total General Hombre</b>	<b>Total General</b>	<b>Libros prestados a domicilio</b>	<b>Libros prestados a Sala</b>
2006	576	201	777	782	2034
2007	535	206	741	803	1271
2008	417	271	688	747	1771
2009	226	174	400	422	1014
2010	343	272	615	615	1844
<b>Totales</b>	<b>2097</b>	<b>1124</b>	<b>3221</b>	<b>3369</b>	<b>7934</b>

**XVIII**  
**SALAS CUNAS DE LA COMUNA DE**  
**TUCAPEL.**

## 1.- SALAS CUNAS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL



La Municipalidad de Tucapel en conjunto con el Departamento Comunal de Educación han acogido las políticas nacionales de protección a la primera infancia implementando a nivel comunal el Sistema Chile Crece Contigo y construyendo salas cunas en las 4 localidades urbanas.

El año 2008 se puso a disposición de la comunidad un ambiente calido, seguro y estimulante para 80 niños y niñas que tiene entre 3 meses y 2 años. Se trata de la apertura de 4 Salas Cunas Municipales, ubicadas en Polcura, en la población San Guillermo de Huépil, Villa Los Cipreses y La Esperanza de Tucapel. Cada unidad dispone de 177 metros cuadrados, lo que incluye un patio cubierto, sala de actividades, sala de muda y de amamantamiento, además de cocina, baños y oficinas administrativas.

Las Salas Cunas fueron construidas con fondos de la JUNJI por un monto de 185 millones de pesos.

A estos cuatro centros se suma la sala cuna “Mis Primeros Pasos” de Villa Las Palmas de Huépil y una nueva sala cuna para 15 menores, la cual se puso en funcionamiento el día 30 de agosto del 2010 en la localidad de Trupan.

**1.- DATOS DE LAS SALAS CUNAS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

<b>SALA CUNA LA ESPERANZA</b>	
UBICACIÓN	José Donoso S/N, Pobl. La Esperanza, Tucapel
DIRECTORA	Sra. María E. Molina Benítez
TECNICOS	Sra. Celia Lobos Rebolledo Sra. Marta Carrasco Padilla Sra. Celia del Carmen Lobos Rebolledo.
AUXILIAR SERV. MENORES	Sra. Jacqueline Viguera Vega
CAPACIDAD ASIGNADA	20 lactantes

<b>SALA CUNA LOS CIPRESES</b>	
UBICACIÓN	Pje. Los Maitenes S/N, Villa Los Cipreces, Tucapel
DIRECTORA	Sra. Pamela F. Viacava Figueroa
TECNICOS	Sra. Pamela Sanhueza Arriagada Sra. Bricenia Merino Pincheira
AUXILIAR SERV. MENORES	Sra. Alejandra Gutiérrez Melgarejo.
CAPACIDAD ASIGNADA	20 lactantes

<b>SALA CUNA “RINCONCITO DE AMOR”</b>	
UBICACIÓN	Calle Aníbal Pinto N°656, Polcura
DIRECTORA	Sra. Ximena Lermenda Guíñez
TECNICOS	Sra. María Navarrete Cerda Sra. Carla Garrido Saavedra.
AUXILIAR SERV. MENORES	Sra. Margarita Navarrete Mellado.
CAPACIDAD ASIGNADA	20 Lactantes

<b>SALA CUNA “PEQUEÑOS GENIOS”</b>	
UBICACIÓN	Calle Independencia N°640, Huepil
DIRECTORA	Sra. Karen Lara Baeza.
TECNICOS	Sra. Viviana Moraga Vásquez. Sra. Claudia Flores Lillo. Sra. Milka Burgos
AUXILIAR SERV. MENORES	Sra. Adela Espinoza.

CAPACIDAD ASIGNADA	20 Lactantes
--------------------	--------------

<b>SALA CUNA “MIS PRIMEROS PASOS”</b>	
UBICACIÓN	Pasaje O’Higgins esquina Volcán Villarrica, Huépil
DIRECTORA	Sra. Jéssica Friz Morales
TECNICOS	Sra. Rosa Umaña Jarpa Sra. Nataly Gajardo Melgarejo. Sra. Macarena Salas Sandoval.
AUXILIAR SERV. MENORES	Sra. Inelia Soto Burgos
CAPACIDAD ASIGNADA	20 Lactantes

<b>SALA CUNA “TRUPAN”</b>	
UBICACIÓN	Pasaje Los Peumos s/n, Trupan.
DIRECTORA	Sra. Nicole Romina Salazar Decart.
TECNICOS	Sra. Sandra Muñoz Von Bischofhausen
AUXILIAR SERV. MENORES	
CAPACIDAD ASIGNADA	14 Lactantes

## **IXX**

# **OFICINA TECNICA DE CAPACITACION Y OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION LABORAL.**

## **1.- PROYECCIONES AÑO 2011 OTEC – OMIL.**

La Oficina de Capacitación Otec y Omil tienen por objetivo para el año 2011 mejorar la empleabilidad de las personas que se encuentran cesantes y/o están buscando trabajo por primera vez.

Para ello se postula a Los programas de nivelación de estudios y de becas sociales que están focalizados preferentemente a las personas de sectores poblacionales vulnerables, de escasos recursos y con graves dificultades de inserción al mercado del trabajo. Dentro de la planificación para el año 2011 se encuentran lo siguientes programas y actividades:

### **Programa Nacional de Becas:**

Ofrece alternativas de capacitación laboral para mejorar la empleabilidad de las personas de escasos recursos que se encuentren cesantes, que buscan trabajo por primera vez, o sean trabajadores por cuenta propia o microempresarios informales.

- Postulación programas Mypes.
- Capacitación de Contribuyentes de acuerdo a Programas sociales vigentes.
- Capacitación de personas naturales e introducirlas a la economía formal.

### **Bolsa de Empleo**

Bolsa de Empleo, es un sistema de intermediación laboral creado por AFC Chile S.A. para facilitar las tareas de colocación y orientación de la capacitación de las oficinas municipales de intermediación laboral (OMIL). El objetivo de la Bolsa de Empleo es contribuir a la disminución del desempleo a través de un mercado electrónico, dinámico, flexible y de cobertura nacional, operado por la OMI. La implementación de este sistema permite a los intermediadores

mejorar la asignación de los recursos humanos, logrando simultáneamente una mejor calidad de empleo para los trabajadores y una mayor competitividad a las empresas usuarias. Adicionalmente, a través del análisis de la demanda insatisfecha, la Bolsa de Empleo aporta información para orientar los procesos de capacitación y desarrollo de competencias.

### **Seguro de Cesantía**

El seguro de cesantía es un instrumento de protección social creado mediante la Ley N° 19.728, vigente desde el 1 de octubre de 2002, destinado a proteger a las personas que quedan cesantes ya sea por causas voluntarias o involuntarias.

Es obligatorio para los trabajadores dependientes mayores de 18 años y regidos por el Código del Trabajo que inician una relación laboral con fecha igual o posterior al 2 de octubre de 2002. La incorporación es voluntaria para aquellos que firmaron un contrato de trabajo antes de esa fecha.

El municipio, a través de la **Omil**, cumple un papel fundamental en el funcionamiento de la Bolsa de Empleo y Certificación del Seguro de Cesantía, Mediante un sistema computacional desarrollado por AFC Chile, esta oficina opera en red, compartiendo ofertas y demandas de empleo a nivel nacional.

- Registro diario de cesantes en Bolsa de Empleo.
- Certificación Seguro de Cesantía AFC.
- Intermediación Laboral con empresas dentro y fuera de la comuna.
- Emisión certificados OMIL.

### **Programa Chile Califica**

**Chilecalifica** es un Programa Especial de Nivelación Básica y Media enfocado a las Personas Jóvenes y Adultas, es gratuito y flexible ya que le permite avanzar según su propio ritmo, condiciones de aprendizaje y tiempo disponible, en nuestra comuna se viene trabajando

con este programa desde el año 2000, obteniendo siempre muy buenos resultados para los habitantes de nuestra comuna.

- Postulación Programa Chile Califica cohorte 2010-2011
- Postulación niveles básicos y medios
- Coordinación de clases
- Contratación personal Docente.
- Coordinación movilización profesores del programa.
- Supervisión del Programa.
- Coordinación con Deproe y Secreduc para exámenes finales del programa.
- Cancelación remuneraciones docentes.
- Cancelación combustible Docentes.

**Otras Obligaciones:**

- Registro Proveedores en Portal Chile
- Registro Decretos de Pago Otec
- Postulación Programa de Bonificación Laboral Pro-empleo Sence.
- Concretar ejecución Convenio Municipalidad y Forestal Celco; en Fomento Productivo, Cultural y Recreativo
- Intermediar la UIF comunal con los Servicios Regionales.
- Atención Ventanilla Única.
- Atención Proveedores para ser ingresados al Portal Chile Compras.

**Responsables:**

Jefe Oficina Otec-Omil, Personal Administrativo.

**Financiamiento:**

Recursos Postulables:

Secreduc (Chile Califica)

Sence (programa Nacional de Becas

Sence (programa pro-empleo)

**Periodo de realización:**

Durante el Año 2011

**Evaluación.**

- .- Numero de alumnos capacitados
- .- personas atendidas a través de la omil.
- .- n° certificados omil
- .- Certificaciones AFC

**XX**

**EDUCACION EXTRAESCOLAR.**

**-PROYECCION EDUCACION EXTRAESCOLAR AÑO 2011 DEL SISTEMA  
EDUCATIVO DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

**1.- IDENTIFICACION DEL PROYECTO**

**Nombre del Proyecto:**

Tiempo libre y Deporte escolar 2011

**Descripción del Proyecto:**

Organizar talleres deportivos, artísticos, científicos y sociales que respondan a los intereses de alumnos regulares de nuestros establecimientos educacionales, que funcionen después de sus obligaciones escolares y que busquen aprendizajes valóricos y cognitivos que complementen su formación personal.

**Responsable del Proyecto:**

Municipalidad de Tucapel  
Departamento de Educación  
Coordinación Comunal de Educación Extraescolar.

**2.- FUNDAMENTACIÓN:**

Canalizar las habilidades motrices, artísticas, científicas y sociales de alumnos y alumnas permite formar una actitud positiva hacia la vida y trascender los límites de la conciencia y se hace un aporte desde el tiempo libre de los niños y niñas a la formación integral del ser humano.(Biológico, psicológico y social), lo que permite tener una buena salud y una mejor calidad de vida.

El niño que participa de un programa de educación extraescolar será saludable, equilibrado, respetuoso, cumplidor de sus tareas escolares.

Durante el presente año debemos consolidar los grupos que realmente respondieron al desafío de educar en el tiempo libre , seguir afianzando la labor del profesor y/o monitor con la finalidad de mejorar su entrega profesional.

### **3.- OBJETIVOS GENERALES:**

1. Mejorar autoestima de alumnos y alumnas que participen de programa de educación extraescolar con premios y estímulos.
2. Promover en todo momento al interior de los talleres de educación extraescolar el dialogo, la solución pacífica de conflictos, respeto por las reglas del juego, solidaridad, y amistad.
3. Colaborar con los profesores de educación física de cada establecimiento educacional de la comuna para mejorar su labor educativa , ideando estrategias de intercambio de experiencias exitosas, talleres comunales, asistencia a seminarios y talleres de educación física.
4. Proponer un programa de mejoramiento de multicanchas y recintos deportivos en cada unidad educativa.
5. Participar en JUEGOS DEL BICENTENARIO , agregar nuevos deportes a nuestra participación. (Ajedrez y Tenis de Mesa)
6. Participar en JUEGOS MUNICIPALES.
7. Promover la participación deportiva y artística de alumnos y alumnas del Liceo B-67 de Huépil.
8. Organizar actividades comunales masivas, en ámbitos deportivos y artísticos.
9. Actividades tales como Caminatas, cicletadas, festivales, concursos históricos y otros)

### **4.- PARTICIPACION:**

La comuna de Tucapel cuenta con los siguientes establecimiento educacionales:

Liceo B-67 de Huépil, Escuela F-1015 de Polcura, Escuela F-1016 de Trupán, Escuela E-1013 de Tucapel, Escuela D-1228 de Huépil y micro centro “Mañihual” compuesto de 7 escuelas rurales.

A través de la ejecución de este proyecto se pretende hacer participar a 800 alumnos en campeonatos deportivos, talleres, muestras, concursos, etc.

#### **5.- EVALUACION DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS:**

1. Reunión periódica con coordinadores de educación extraescolar de cada escuela de la comuna.
2. Información periódica proporcionada a directores de las escuelas de la comuna.
3. Nómina de alumnos que asisten a talleres artísticos, científicos, sociales y deportivos.
4. Participación fuera de la comuna en cueca, muestras artísticas , teatro, ortografía.
5. Participación de grupos de educación extraescolar en actividades autogenerada en la comuna.
6. Participación en campeonatos

## 6.- PROGRAMACION EDUCACION EXTRAESCOLAR Y PRESUPUESTO AÑO 2011.-

Nº	DETALLE ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
1	Adquisición de material deportivo para cada una de las escuelas de la comuna.	\$3.000.000.-
2	Adquisición de buzos para delegaciones que salen a competir fuera de la comuna	\$600.000.-
3	Adquisición de instrumentos de reposición banda comunal.	\$1.000.000.-
4	Adquisición de premios y estímulos actividades deportivas.	\$200.000.-
5	Formación de talleres deportivos, artísticos, científicos y sociales al interior de cada unidad educativa de acuerdo a evaluación de lo realizado año 2010 e interés de los alumnos.	\$5.000.000.-
6	Acto de inauguración educación extraescolar y entrega de implementación deportiva y artística.	\$ 200.000.-
7	Cicletada “Día mundial de actividad física y el deporte escolar” Cicletada a favor de una vida activa y saludable Cicletada por los derechos del niño	\$450.000.-
8	Celebración mes del mar. Concurso de dibujo y pintura, de conocimiento, poesía, muestra científica mes del mar.	\$200.000.-
9	Festival de la voz.	\$1.000.000.-
10	Cueca urbana y rural.	\$ 1.000.000.-
11	Juegos del bicentenario (Básquetbol, voleibol , fútbol, ajedrez y tenis de mesa). Etapas comunales, supra-comunales y provinciales Juegos Municipales (Fútbol , básquetbol , hándbol y tenis de mesa E.M.) Etapas comunales, supra-comunales y provinciales	\$300.000.-
12	Talleres de auto perfeccionamiento para profesores de 1º ciclo básico.	\$100.000.-
13	Encuentro comunal de folclor y teatro	\$200.000.-
14	Encuentro deportivo y artístico inter-liceos	\$200.000.-
15	Olimpiadas Rurales.(Agregar nuevos deportes, tenis de mesa, ajedrez , juego de paletas)	\$500.000.-
16	Campeonato comunal de atletismo de 5º y 6º año básico	\$200.000.-
17	Concurso de matemáticas y ortografía.Incorporar alumnos del Liceo.	\$300.000.-
18	Concursos literarios	\$150.000.-
19	Adquisición de elementos de reposición orquesta comunal	\$500.000.-
20	Semana de la Ciencia	\$200.000.-

	<b>TOTAL</b>	<b>\$16.650.000.-</b>
--	--------------	-----------------------

**7.- OTROS CONSIDERANDOS.-**

Esperamos contar con la aprobación de proyectos escuelas abiertas a la comunidad, escuela de fútbol y proyectos formativos financiados por CHILEDEPORTES 8° REGIÓN.

Este financiamiento externo significó un aporte de \$8.000.000 en fomento y desarrollo deportivo escolar en la comuna de Tucapel.

**XXI**  
**LEY SEP**

### **LEY DE SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)**

La Ley de Subvención Escolar Preferencial introduce principios referidos a la calidad y la equidad educativa. Ello implica lograr que todos los alumnos y alumnas aprendan, en especial los estudiantes prioritarios, para lo cual se requiere mejorar las capacidades de todos los actores del sistema educativo en la perspectiva del mejoramiento continuo de la gestión curricular e institucional.

Esta meta y sus resultados son responsabilidad del sostenedor o sostenedora, quien deberá rendir la Cuenta Pública de los logros obtenidos y por el uso de los recursos.

En esta tarea los estudiantes, docentes, administrativos, asistentes de la educación, directivos, madres, padres, apoderados, sostenedores(as), expertos educacionales, universidades, centros de educación superior, autoridades comunales y políticas; tienen un papel que cumplir y un lugar desde donde aportar, pero al Ministerio de Educación le corresponde entregar las orientaciones e instrumentos para que los establecimientos educacionales elaboren su Planes de Mejoramiento Educativo.

Respecto a los Planes, es importante considerar la experiencia acumulada en los establecimientos educacionales y en el Ministerio de Educación, en relación al objetivo de mejorar las competencias docentes, las capacidades institucionales y el aprendizaje de los estudiantes. Existe un conjunto de herramientas que pueden apoyar a la elaboración e implementación de los planes de Mejoramiento educativo, entre otras: Las áreas de Modelo de la Calidad de Gestión Escolar; el Marco para la Buena Enseñanza; el Marco para Buena Dirección; los Sistemas de Evaluación e incentivo docente; Los Programas de Formación de los Jefes Técnicos; las estrategias de lectura y matemáticas (LEM) y de Ciencias (ECBI); los Centros de Recursos para el aprendizaje (CRA).

Igualmente, otros dispositivos como los planes de superación profesional, el Padem, los incentivos al desempeño directivo, el Plan de uso de la Tecnología de Uso de Enlaces, así como las

diversas asignaciones y subvenciones destinadas a asegurar la permanencia y avance de las y los estudiantes en el sistema escolar, requieren articularse con las metas y acciones comprometidos en el Plan de Mejoramiento de cada establecimiento educacional.

### 1.- NUMERO DE ALUMNOS PRIORITARIOS POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

ALUMNOS PRIORITARIOS				
Nº	ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	2008	2009	2010
1	Escuela D-1228 “Luis Martínez González” de Huépil	359	321	461
2	Escuela E-1013 de la localidad de Tucapel	135	123	167
3	Escuela F-1016 “Alejandro Pérez Urbano” de Trupán	48	46	73
4	Escuela F-1015 “Los Avellanos” de Polcura	57	53	71
5	Escuela G-1017, Sector Rural La Obra	4	4	10
6	Escuela G-1023, Sector Rural Las Lomas de Tucapel	1	1	3
7	Escuela G-1018, Sector Rural Villa Los Aromos	5	6	7
8	Escuela G-1175, Sector Rural La Colonia	4	4	7
9	Escuela G-1014, Sector Rural Las Hijuelas	12	12	18
10	Escuela G-1021, Sector Rural Las Astas	2	2	1
11	Escuela G-1024, Sector Rural Mañihual	3	3	5
	<b>TOTAL</b>	<b>630</b>	<b>575</b>	<b>823</b>

### 2.- SÍNTESIS

Detrás del desafío que nos plantea la nueva Ley de Subvención Escolar Preferencial, se encuentra la firme convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país pueden aprender, y que es responsabilidad del sistema educativo generar las condiciones para que ello ocurra. En este marco, se entregan más recursos donde más se necesitan, para lograr que todas y

todos los estudiantes, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros, aprendan lo que deben y pueden aprender.

En virtud de esta ley, los sostenedores(as) que suscribieron el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, deben elaborar y presentar al Ministerio de Educación un Plan de Mejoramiento Educativo de su o sus establecimientos educacionales. Este incluye acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos para los niveles contemplados entre el primer nivel de transición de la educación parvularia y el octavo básico.

A continuación se enumeran y describen globalmente los pasos considerados para la elaboración y presentación del Plan.

### **Paso 1: DIAGNÓSTICO**

El trabajo de diagnóstico es la primera etapa del Plan de Mejoramiento Educativo, puesto que la información obtenida constituye la línea de base para la fijación de metas y acciones del mismo.

### **Paso 2: DEFINICIONES A CUATRO AÑOS**

Basándose en los resultados del diagnóstico, los establecimientos educacionales deben tomar dos decisiones a largo plazo:

- 2.1 Determinación de las metas de efectividad a cuatro años.
- 2.2 Determinación de los subsectores de aprendizaje que se trabajarán progresivamente durante los 4 años del Plan de Mejoramiento Educativo.

### **Paso 3: PROGRAMACIÓN**

Los establecimientos educacionales también deberán tomar decisiones a corto plazo -un año-, lo cual implica establecer metas y acciones.

- 3.1 Determinación de metas anuales de aprendizaje.
  - 3.1.1 Metas de velocidad y comprensión lectora.
  - 3.1.2 Metas en otros subsectores de aprendizaje.

- 3.2 Programación de acciones por cada subsector de aprendizaje incluido en el primer año del Plan de Mejoramiento Educativo.
  - 3.2.1 Acciones para medir los avances en el aprendizaje de los alumnos y alumnas.
  - 3.2.2 Acciones que debieran realizarse en la planificación de las clases y del aprendizaje en el subsector correspondiente.
  - 3.2.3 Acciones que debieran realizarse respecto de la gestión docente en el aula, orientadas a mejorar el aprendizaje en el subsector correspondiente.
  - 3.2.4 Acciones de reforzamiento pedagógico a los alumnos y alumnas con bajo rendimiento escolar en el subsector correspondiente y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones y/o talentos especiales en el subsector.
  - 3.2.5 Acciones para acercar y comprometer a los padres, madres y/o apoderados con el aprendizaje de sus hijos, hijas o pupilos en los subsectores específicos.
- 3.3 Programación de acciones de mejoramiento de la gestión institucional vinculadas a las condiciones de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos incluidas en el primer año del Plan de Mejoramiento Educativo.

#### **Paso 4: PRESENTACIÓN**

Una vez elaborado el Plan y la programación anual, corresponde definir un sistema de monitoreo y registrarlo en la plataforma, para luego enviarlo al Ministerio de Educación.

- 4.1 Definición del sistema de monitoreo.
- 4.2 Envío al Ministerio de Educación.

El siguiente gráfico permite visualizar la articulación de los distintos pasos del Plan de Mejoramiento Educativo: se inicia con el diagnóstico para determinar las metas y acciones; luego, los avances son continuamente monitoreados y evaluados, dando inicio así a un nuevo ciclo conducente al mejoramiento continuo del aprendizaje.



## 1. DIAGNÓSTICO

### 1.1 Incorporación de la información del diagnóstico.

El Plan de Mejoramiento Educativo se construye en base a los resultados obtenidos en el diagnóstico, y referido a los siguientes aspectos fundamentales:

- Análisis de los resultados de aprendizaje del establecimiento medidos por el SIMCE 2007 y anteriores, y de los porcentajes de niveles de logro SIMCE;
- Resultados de las mediciones de la velocidad y comprensión lectora;
- Evaluación de los aspectos de la gestión institucional;
- Resultados de las evaluaciones iniciales en otros subsectores de aprendizaje que el establecimiento quiera incorporar.

Esta información cualitativa y cuantitativa de base -construida con la participación de la comunidad escolar- es la que permite determinar y jerarquizar las necesidades que tiene el establecimiento, las áreas que se deben priorizar, las metas que se pueden fijar y las acciones pertinentes para lograrlas.

## **2. DEFINICIONES A CUATRO AÑOS**

### **2.1 Determinación de las metas de efectividad a cuatro años.**

La Ley de Subvención Escolar Preferencial señala que los establecimientos educacionales deben determinar metas de efectividad del rendimiento académico a alcanzar en cuatro años, las cuales incluyen:

a) Metas SIMCE: se refieren al mejoramiento de los puntajes promedio obtenidos en el SIMCE 2007 en al menos los dos subsectores más deficitarios en las mediciones de 4° y 8° básico. Como los establecimientos funcionan en diversos contextos, el objetivo es lograr mejorar los puntajes promedio en relación a sí mismos, tendiendo a acercarse al promedio nacional si están bajo él, y mostrando un avance sostenido si ya lo han superado.

El establecimiento educacional determinará los subsectores de aprendizaje -en 4° y 8° básico- que se incorporarán progresivamente en el Plan de Mejoramiento Educativo. Estos corresponderán necesariamente, al menos, a aquellos dos que han resultado más deficitarios y que, por lo tanto, comprometen metas de efectividad en el SIMCE y porcentaje de los niveles de logro SIMCE.

Una vez definidos, se podrán programar las acciones anuales y determinar los apoyos requeridos, sea de parte del Ministerio de Educación o de la oferta de las asesorías inscritas en el Registro de Asistencia Técnica Externa (ATE).

## **3. PROGRAMACIÓN**

En esta etapa de la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo el establecimiento educacional generará su Programación Anual, que incluye la formulación de metas anuales de aprendizaje y gestión institucional y sus correspondientes acciones, responsables, tiempo y recursos.

La programación anual permitirá al establecimiento fijar año a año nuevas metas, ajustar las ya existentes y realizar todos los cambios que, de acuerdo al monitoreo y a las evaluaciones periódicas, considere pertinentes y adecuados para garantizar el mejoramiento continuo del aprendizaje y de las prácticas institucionales.

La programación anual incluye:

- Establecer metas anuales de aprendizaje;
- Definir acciones de mejoramiento de las metas de aprendizaje propuestas en los subsectores incluidos en el marco a cuatro años;
- Definir acciones de mejoramiento vinculadas a las condiciones de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos requeridas para el mejoramiento del aprendizaje de todas y todos los estudiantes y, en especial, de los y las alumnas prioritarias y los de bajo rendimiento;
- Establecer un sistema de seguimiento y monitoreo de la programación anual.

## **SOBRE LAS METAS**

3.1. Establecimiento de metas anuales de aprendizaje.

3.1.1 Metas de velocidad y comprensión lectora.

Los resultados de las evaluaciones nacionales muestran que el 40% de los niños y niñas no superan el nivel inicial de Lectura. Más aún, en la población con mayores déficits socioculturales, casi el 60% de las y los estudiantes de 10 años no alcanza a comprender lo que lee. Ello obliga a tomar medidas efectivas para revertir esta situación, dado que la lectura es la base que posibilita o dificulta cualquier aprendizaje. Esta es una de las competencias que más impacto tiene en el desarrollo de las personas, en el aprendizaje de los contenidos curriculares, en la adquisición de habilidades sociales, en el desarrollo del pensamiento y en el efectivo ejercicio de la ciudadanía, entre otros aspectos.

Por su relevancia, la enseñanza de la lectura es una de las tareas más importantes que debe realizar el establecimiento educacional en su conjunto, es decir, los docentes del área de Lenguaje y todos y cada uno de los miembros de la comunidad escolar.

### **Metas para la velocidad lectora.**

Medir la velocidad lectora permite a la comunidad conocer el nivel de automatización de la lectura que tienen sus estudiantes, condición que facilitará o dificultará la comprensión lectora. Esto no significa que el establecimiento deba concentrarse en que niños y niñas lean más rápido, sino en determinar la situación lectora inicial y tomar decisiones informadas para planificar su mejoramiento.

Las metas a establecer se relacionan con el porcentaje de alumnos y alumnas de cada uno de los niveles evaluados, que alcanza desempeños equivalentes o superiores a la categoría “medio alta”. La meta a lograr en el año es que todas y todos los niños alcancen a lo menos la categoría mencionada, sobre la cual se determinarán las acciones remediales necesarias. El uso de evaluaciones intermedias y una final constituye un importante instrumento para ir monitoreando los avances y redefiniendo las estrategias que permitan llegar a la meta.

### **SOBRE LAS ACCIONES.**

Una vez establecidas las metas, es necesario diseñar una programación de las acciones que permita que todos los y las estudiantes logren lo propuesto, en especial las y los alumnos prioritarios. La Ley de Subvención Escolar Preferencial establece dentro de los compromisos de las escuelas emergentes, coordinar y articular acciones con las instituciones y redes de servicios sociales competentes para detectar, derivar y tratar problemas psicológicos, sociales y necesidades educativas especiales de las y los alumnos prioritarios; también menciona acciones complementarias a los procesos de enseñanza y aprendizaje para mejorar su rendimiento escolar y su formación integral, tales como actividades sociales, culturales, deportivas, artísticas u otras.

Al respecto, es importante tener en cuenta que las acciones específicas para atender a las y los estudiantes prioritarios están contempladas en la programación anual de acciones relacionadas con los subsectores y la gestión institucional que se mencionan a continuación.

### **Programación de acciones por cada subsector de aprendizaje incluido en el primer año del Plan de Mejoramiento Educativo.**

Considerando que el mejoramiento del aprendizaje en cualquier subsector requiere concebir a la institución educacional como un todo interdependiente, es necesario resguardar la coherencia en todas las acciones programadas, entendiendo que forman parte de una estrategia integrada de enseñanza y aprendizaje.

Por ello, la programación anual deberá considerar acciones que, por sí mismas y en su conjunto, contribuyan al logro de las metas propuestas en otros ejes de Lenguaje y Comunicación, en Matemática o Ciencias, según lo que el establecimiento determinó.

Solo para efectos de facilitar la determinación de acciones anuales por cada subsector de aprendizaje incluido en el primer año de implementación, se presentan a continuación algunos de los **ámbitos de acciones** del área de gestión curricular involucrados en el logro del aprendizaje. A partir de estos, el establecimiento podrá seleccionar aquellos ámbitos de acciones que le sean más pertinentes en función de los resultados obtenidos en la aplicación de la pauta de diagnóstico y de las metas que se propuso. Es muy importante tener en claro que estas acciones deberían transferirse, en tanto práctica pedagógica, a todos los subsectores, incluidos aquellos no sujetos a metas de efectividad.

Por otra parte, todas las acciones implican la determinación de los responsables, el tiempo y los recursos. Respecto de estos últimos se debe indicar si se trata de: recursos propios, de otros (programas, donaciones, iniciativas regionales, aportes de los gobiernos regionales, etc.) o bien, los derivados de la ley SEP.

### **ÁMBITOS DE ACCIONES.**

#### **3.2.1 Acciones para medir los avances en el aprendizaje de los alumnos y alumnas.**

Estas acciones apuntan a establecer un sistema de medición y seguimiento de los avances del aprendizaje de los y las estudiantes durante el año escolar, el que debería incluir:

- La definición de las metas anuales de aprendizaje a lograr;
- Los instrumentos de evaluación que se utilizarán y su frecuencia de aplicación;
- El sistema de registro y análisis de la información a trabajarse con estudiantes y

docentes;

- La modalidad de información de resultados a alumnos, alumnas y a sus apoderados.

En la determinación de las acciones a realizar para lograr establecer este sistema, se debe tener presente que es fundamental:

- Dosificar la frecuencia y cantidad de evaluaciones a las que son expuestos los alumnos y alumnas para permitir un adecuado análisis de sus resultados;
- Utilizar la revisión de las evaluaciones con los estudiantes como una estrategia fundamental de aprendizaje;
- Definir estrategias pedagógicas para reforzar, complementar o profundizar de acuerdo a los resultados.

**Acciones que debieran realizarse relacionadas con la planificación de las clases y de las evaluaciones, de los métodos y recursos pedagógicos, orientadas directamente a mejorar el aprendizaje en el subsector correspondiente.**

Está probado que para lograr aprendizaje se requiere al menos que las clases estén planificadas, que exista un método de trabajo validado en la experiencia acumulada del establecimiento y, por otro, que estén los recursos pedagógicos pertinentes y adecuados al objetivo, unido a que la evaluación esté en función del mejoramiento del aprendizaje.

Institucionalizar un sistema de planificación implica programar acciones intencionadas que conduzcan al establecimiento a definir, por ejemplo, un modelo de planificación consensuado con los docentes en el subsector correspondiente, considerando aspectos como:

- Formato;
- Definición y organización clara de los objetivos y aprendizajes esperados del año;
- Secuencia de planificación clase a clase;
- Uso de una o más metodologías de trabajo para dicho subsector que incluya didácticas probadas y adecuadas al contexto del establecimiento educacional;
- Utilización de una variedad de recursos y estrategias de enseñanza para atender los distintos niveles de aprendizaje de las y los estudiantes;

- Utilización de múltiples recursos y estrategias en función de la complejidad de los contenidos;
- Calendarización de las evaluaciones;
- Elaboración de diversos instrumentos de evaluación;
- Definición de estrategias remediales para mejorar los resultados de aprendizaje de un subsector determinado.

Para ello se puede recibir asesoría, capacitar a sus docentes y directivos, adquirir materiales y metodologías, generar grupos de aprendizaje profesional, conocer experiencias exitosas y otros.

**Acciones que debieran realizarse respecto de la gestión docente en el aula, orientadas a mejorar el aprendizaje en el subsector correspondiente.**

Las acciones relativas a la gestión docente en el aula dicen relación con la generación de:

- Un ambiente propicio para el aprendizaje, esto es, que en el aula los estudiantes se sienten valorados y seguros, saben que serán tratados con dignidad, que sus preguntas, opiniones y experiencias serán acogidas con interés y respeto. Para lograrlo, los docentes establecen y mantienen normas consistentes de convivencia en el aula y manifiestan altas expectativas de aprendizaje y desarrollo de sus alumnos y alumnas.
- Una enseñanza diseñada para el aprendizaje de todos los estudiantes, lo que se relaciona con prácticas de planificación de clases, con propiciar experiencias de aprendizaje que generen otros conocimientos, con utilizar el tiempo de clases en el trabajo de aprendizaje de los estudiantes más que en mantener el orden, con considerar los conocimientos previos que tienen los estudiantes, como asimismo con analizar sus evaluaciones y resultados de aprendizaje, entre otros.
- Un sistema de acompañamiento a los docentes en su labor en el aula, lo cual implica que el Equipo Directivo ha acordado con ellos un mecanismo de apoyo que utiliza la observación de clases como una estrategia para mejorar su práctica, entre otras.

Para estas acciones las unidades educativas pueden recibir asesoría, capacitar a sus docentes y directivos, reforzar los equipos técnicos, incorporar estrategias de observación mutua entre profesores, generar grupos de aprendizaje profesional, conocer otras experiencias, incorporar ayudantes dentro del aula, entre otros.

**Acciones de reforzamiento pedagógico a las y los alumnos con bajo rendimiento escolar, y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos en el subsector correspondiente.**

Los distintos resultados que obtienen las y los estudiantes, así como la actitud con que se relacionan con un determinado subsector, hace necesario trabajar diferenciadamente con ellos, tanto para potenciar nuevos logros como para apoyarlos en la obtención de mejores resultados.

Para quienes muestran tener **facilidad, capacidad, talento especial o buenos resultados** en un determinado subsector se puede, por ejemplo:

- Designarlos como tutores de otros con más dificultades;
- Fomentarles la lectura y/o investigación de textos o temas adicionales
- Crear grupos de actividades extraescolares;
- Diferenciarles las tareas motivándolos a superar las exigencias mínimas y acometer desafíos mayores;
- Trabajar con software educativo especializado.

Para quienes tienen **bajo rendimiento o dificultades** en determinado subsector se puede, por ejemplo:

- Diseñar un sistema de reforzamiento;
- Organizar formas de acompañamiento por otro profesor dentro del aula;
- Crear grupos de estudio;
- Trabajar con software educativo adecuado a las necesidades.

Los establecimientos pueden recibir asesoría, capacitar a sus docentes y directivos, adquirir o confeccionar instrumentos de trabajo diferenciado, adquirir tecnología, conocer otras experiencias exitosas, y otros.

**Acciones para acercar y comprometer a los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos, hijas o pupilos en los subsectores específicos.**

El compromiso de los padres y apoderados en los logros de sus hijos es fundamental, pero la evidencia nos indica que su participación se diluye en actividades poco vinculadas al aprendizaje y más enfocadas a la organización de actividades para recaudar fondos o, en menor medida, a actividades eminentemente recreativas.

Es fundamental, por lo tanto, generar estrategias que involucren a los padres y apoderados en el mejoramiento del aprendizaje de sus hijos y pupilos en subsectores específicos. A modo de ejemplo:

- Informarles claramente el nivel de aprendizaje en que se encuentra su hijo, hija o pupilo y al que se debe llegar;
- Comentarles los métodos de trabajo utilizados y mostrarles cómo trabajan sus hijos;
- Prepararlos para reconocer las capacidades propias de cada edad y co-responsabilizarse de lo que se puede lograr con sus hijos e hijas;
- Incentivarlos a realizar acciones en familia como pequeñas lecturas, juegos de índole matemática, salidas a lugares con significado cultural o histórico, entre otras.

Para estas acciones los establecimientos educacionales pueden recibir asesoría, capacitar a sus docentes y directivos, capacitar a los padres y apoderados, confeccionar material para enviar a los hogares, generar grupos de aprendizaje profesional, visitar otras experiencias, y otros.

Es importante recordar que las acciones seleccionadas deben estar intencionadas a impactar en el logro de aprendizaje en los subsectores priorizados por el establecimiento educacional.

Por ejemplo, si el establecimiento desea lograr que en Educación Matemática los niños y niñas de NB2 puedan:

- Reconocer que los números se pueden ordenar;
- Reconocer que un número se puede expresar de varias maneras, como suma de otros pequeños;

- Manejar aspectos básicos de la resolución de problemas, tales como formular el problema, tomar iniciativas para resolverlo y comunicar la solución del mismo.

Entonces, es necesario preguntarse: ¿Qué se requiere para que los niños y niñas logren aprender lo señalado?. Algunas de las posibles respuestas son las siguientes:

- Que el Director o Directora identifique las fortalezas y debilidades de los docentes en el subsector y defina la capacitación que se requiera para el mejoramiento;
- Asegurar que el número de horas del jefe técnico es adecuado para que asesore en este aspecto;
- Lograr que todos los docentes tengan su planificación anual, planifiquen clase a clase y verifiquen que se cumpla lo planificado;
- Contratar asistencia técnica para capacitar a las y los docentes en un método probado y validado por el establecimiento;
- Contratar asistencia técnica para la elaboración de instrumentos evaluativos que permitan monitorear los avances de los estudiantes.

A continuación se ofrece un ejemplo para orientar la completación de la matriz relacionada con las acciones para mejorar los subsectores incluidos en el primer año del Plan de Mejoramiento Educativo.

En las acciones anuales se deben señalar los responsables, el tiempo, y los recursos involucrados. En cuanto a los recursos financieros se indicará si estos son propios, de otros (programas donaciones, iniciativas regionales, aportes de los gobiernos regionales, etc.) o bien, los derivados de la ley SEP.

**En el año 2011 se contrataran a docentes a través de la Subvención SEP con la finalidad de reforzar a los cuartos básicos o de acuerdo a las necesidades de las unidades educativas.**

### 3.- INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS SEP EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

AÑO	INGRESO	EGRESO
2008	\$67.681.905	\$29.459.416
2009	\$261.906.519	\$123.995.668
2010	\$253.576.470	\$208.113.341

Los montos de ingreso 2009 y 2010 tienen excedentes del año anterior.

### 4.- GRAFICA DE INGRESOS Y EGRESOS SEP AÑOS 2008, 2009 Y 2010.



**XXII**  
**ANÁLISIS PRESUPUESTO COMUNAL DE**  
**EDUCACIÓN AL 31 DE JULIO 2010.**

**A NÁLISIS PRESUPUESTO AL 31 DE JULIO 2010.**

A través del presente análisis se deja de claro manifiesto la importancia de revisar en forma constante la ejecución del presupuesto, lo que nos lleva a tener una idea clara y precisa de la evolución que va presentando, y así de esta manera poder tomar las medidas respectivas para llegar a un buen resultado, por lo anteriormente expuesto es que se ha llevado a cabo un Análisis del presupuesto ejecutado al 31 de Julio del presente año, tomando en cuenta en los gastos el gasto en personal, gasto operacional e inversión, como también por la contrapartida los ingresos por Subvención y Aporte Municipal.

Es importante señalar que el año 2010 se inicio con un déficit de arrastre correspondiente al cierre del Año 2009 de \$48.926.222.- y un saldo de cuentas por pagar de \$43.772.528.-, de acuerdo al comportamiento que ha presentado el presupuesto al 31 de Julio del presente año llevamos un superávit de \$16.371.839.- y un saldo de cuentas por pagar de \$6.522.124.-

Ahora, se procederá a realizar un análisis de la ejecución presupuestaria por Unidad Educativa:

**1. ESCUELA F-1016 DE TRUPÁN.**

Se empieza por la Escuela F-1016 de Trupán, ya que al igual que el año pasado este es el establecimiento que presenta el mayor déficit.

**Ingresos**

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
SUBV. REGULAR	90.000.000	47.643.175	53%
SUBV. MANTENIMIENTO	1.207.644	1.207.644	100%
SUBV. LEY 19.410	2.467.522	1.522.202	62%
SUBV. LEY 19.464	900.000	586.119	65%
SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	12.858.231	7.887.289	61%
SUBV. INTEGRACION	21.817.476	9.288.922	43%
EXCELENCIA ACADEMICA	5.500.500	0	0%
BONOS (BRP)	5.639.357	2.563.194	45%
AVDI	159.126	159.126	100%
<b>TOTALES</b>	<b>140.549.856</b>	<b>70.857.671</b>	<b>50%</b>

**Gastos**

GASTOS EN PERSONAL	89.925.534	95,90%
GASTOS OPERACIONALES	3.844.724	4,10%
INVERSION	0	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>93.770.258</b>	<b>100%</b>

De los cuadros se desprende que esta unidad educativa a la fecha del análisis presenta un déficit acumulado de \$22.912.587.-, es decir, un déficit promedio mensual de \$3.273.227.-, el que comparado al año anterior a la misma fecha a disminuido en 42,22%, muy preocupante es que con la subvención recibida \$70.857.671.- ni si quiera alcanza a cubrir el gasto en personal que a la fecha asciende a \$89.925.534.-, lo que deja claramente de ante dicho que la unidad educativa no se subvenciona con ese nivel de recarga horaria y con la matricula que actualmente mantiene, 122 alumnos (3 alumnos mas que el año 2009) y además con un promedio de asistencia de un 98,01%. Por lo anteriormente señalado se hace imprescindible un buen plan de gestión por parte de la Dirección y personal de ese establecimiento para elevar su nivel de matricula. El que ha venido en descenso desde el año 2000 con 189 alumnos y además se sugiere la fusión de Talleres JECD.

**2. ESCUELA F-1015 DE POLCURA**

De acuerdo a análisis efectuado esta sería la segunda unidad educativa con déficit del sistema, pero menor a la anterior.

**Ingresos**

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
SUBV. REGULAR	80.000.000	43.867.517	55%
SUBV. MANTENIMIENTO	1.249.861	1.249.861	100%
SUBV. LEY 19.410	2.239.754	1.710.921	76%
SUBV. LEY 19.464	840.000	666.130	79%
SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	5.352.814	4.587.139	86%
SUBV. INTEGRACION	27.798.553	18.689.886	67%
EXCELENCIA ACADEMICA	6.000.000	2.884.697	48%
BONOS (BRP)	4.980.759	1.759.846	35%
<b>TOTALES</b>	<b>128.461.741</b>	<b>75.415.997</b>	<b>59%</b>

**Gastos**

GASTOS EN PERSONAL	77.874.816	97,10%
GASTOS OPERACIONALES	2.131.581	2,66%
INVERSION	191.320	0,24%
<b>TOTALES</b>	<b>80.197.717</b>	<b>100%</b>

De los cuadros se desprende que esta unidad educativa a la fecha del análisis presenta un déficit acumulado de \$4.781.720.-, es decir, un déficit promedio mensual de \$683.103.-, el que

comparado al año anterior a la misma fecha a disminuido en 78.17%, preocupante es que al igual que la unidad educativa analizada con anterioridad esta también con la subvención recibida \$75.415.997.- ni si quiera alcanza a cubrir el gasto en personal de este establecimiento \$77.874.816.-, lo que nos deja de ante dicho que ni aun con el ajuste de dotación realizado la unidad educativa no se subvenciona con ese nivel de recarga horaria y con la matricula que actualmente mantiene, 121 alumnos (10 alumnos menos que el año 2009) y además con un promedio de asistencia de un 92,6%, el que subió 8 puntos porcentuales en comparación al porcentaje de asistencia a la misma fecha el año 2009. Por lo anteriormente señalado se hace imprescindible un buen plan de gestión por parte de la Dirección y personal de ese establecimiento para elevar su nivel de asistencia y matricula, la que ha venido notablemente en descenso desde el año 2003 (176 alumnos) y además se sugiere la fusión de Talleres JECD.

**3. ESCUELA E-1013 DE TUCAPEL.**

A continuación se analizara la unidad que hasta el año pasado a la misma fecha presentaba el segundo mayor déficit, pero que este año presenta a la fecha del análisis un aporte al Sistema

**Ingresos**

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
SUBV. REGULAR	200.000.000	111.456.188	56%
SUBV. INTERNADOS	25.354.800	2.193.195	9%
SUBV. MANTENIMIENTO	2.877.013	2.877.013	100%
SUBV. MANTENIMIENTO INTERNADO	811.714	811.714	100%
SUBV. LEY 19.410	5.346.918	3.768.491	70%
SUBV. LEY 19.464	2.500.000	1.498.340	60%
SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	7.915.788	4.492.362	57%
SUBV. INTEGRACION	40.249.977	25.134.230	62%
BONOS (BRP)	8.757.396	3.396.052	39%
AVDI	173.052	173.052	100%
<b>TOTALES</b>	<b>293.986.658</b>	<b>155.800.637</b>	<b>53%</b>

**Gastos Escuela E-1013 Tucapel**

GASTOS EN PERSONAL	120.999.925	95,04%
GASTOS OPERACIONALES	6.316.017	4,96%
INVERSION	0	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>127.315.942</b>	<b>100%</b>

**Gastos Internado Tucapel**

GASTOS EN PERSONAL	7.871.906	58,96%
GASTOS OPERACIONALES	5.478.703	41,04%
INVERSION	0	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>13.350.609</b>	<b>100%</b>

En consideración a los cuadros se concluye que esta unidad aun cuando presenta una disminución en su matrícula de 5 alumnos en comparación a la misma fecha el año pasado, presenta un aporte acumulado al sistema a la fecha del análisis de \$15.134.086.-, el que se vería aumentado si no tuviera que absorber el déficit presentado por su internado que a la fecha asciende a \$10.345.700.- esto debido a la baja matrícula que asciende a 16 alumnos. En cuanto a esto es importante que la Dirección del colegio desarrolle un plan estratégico para mejorar la matrícula tanto del internado como del establecimiento en si, como también mejorar los índices de asistencia que están en un 85,31% y 88,67 respectivamente.

**4. LICEO B-67 DE HUÉPIL.**

En cuanto a esta unidad educativa se debe indicar que al igual que el año 2009 este es uno de los establecimientos que este año presenta un aporte al Sistema, es importante señalar además que consta con un Internado y un Centro de Educación Integral de Adultos C.E.I.A.

**Ingresos Liceo B-67 Huépil e Internado Comunal**

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
APORTE PERSONA NATURAL	150.000	200.000	133%
SUBV. REGULAR	493.014.132	250.031.198	51%
SUBV. INTERNADOS	36.849.609	5.831.514	16%
SUBV. MANTENIMIENTO	5.684.996	5.684.996	100%
SUBV. MANTENIMIENTO INTERNADO	1.300.085	1.300.085	100%
SUBV. LEY 19.410	13.216.636	7.744.738	59%
SUBV. LEY 19.464	4.501.975	2.485.477	55%
SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	11.224.833	4.491.795	40%
SUBV. INTEGRACION	57.791.901	28.817.363	50%
BONOS (BRP)	13.980.834	7.239.418	52%
AVDI	50.000	50.000	100%
MATRICULAS	965.000	1.130.500	117%
<b>TOTALES</b>	<b>638.730.001</b>	<b>315.007.084</b>	<b>49%</b>

**Ingresos CEIA**

<b>DENOMINACION</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>PPTO. EJECUTADO</b>	<b>% PPTO EJECUTADO</b>
SUBV. MANTENIMIENTO	147.664	147.664	100%
SUBV. ADULTOS	31.700.130	10.379.230	33%
SUBV. LEY 19.410	557.004	313.304	56%
SUBV. LEY 19.464	216.000	129.003	60%
BONOS (BRP)	461.073	461.073	100%
MATRICULAS	35.000	35.000	100%
<b>TOTALES</b>	<b>33.116.871</b>	<b>11.465.274</b>	<b>35%</b>

**Gastos Liceo B-67 Huepil**

GASTOS EN PERSONAL	241.860.319	85,91%
GASTOS OPERACIONALES	37.952.483	13,48%
INVERSION	1.714.668	0,61%
<b>TOTALES</b>	<b>281.527.470</b>	<b>100%</b>

**Gastos Internado Comunal Huepil**

GASTOS EN PERSONAL	17.406.244	56,56%
GASTOS OPERACIONALES	13.079.671	42,50%
INVERSION	286.209	0,93%
<b>TOTALES</b>	<b>30.772.124</b>	<b>100%</b>

**Gastos CEIA**

GASTOS OPERACIONALES	155.320	73,87%
INVERSION	54.935	26,13%
<b>TOTALES</b>	<b>210.255</b>	<b>100%</b>

De lo presentado se concluye que esta unidad presenta un aporte acumulado a la fecha del análisis de \$13.962.509.-, lo que se debe netamente al aumento en los porcentajes de asistencias tanto del Liceo como del CEIA e Internado en 1, 12 y 18 puntos porcentuales respectivamente en comparación con el año pasado, un factor que ha disminuido es la matrícula del Liceo que de 599 alumnos el año 2009 ha bajado a 588 el presente año, como también el CEIA de 59 alumnos a 56, en cuanto a esto es importante que la Dirección lleve a cabo Plan para aumentar la matrícula de dichos establecimientos, como también que el Internado realice gestión para capturar mayor matrícula.

**5. ESCUELA D-1228 DE HUEPIL.**

Ahora se procederá a analizar la última unidad educativa Urbana de la cual se debe indicar que este año esta es la unidad urbana que presenta el mayor aporte al Sistema, esto sin considerar que este establecimiento este año tuvo una disminución en su matrícula de un 1,85% (17 alumnos) en comparación al año anterior.

**Ingresos**

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
SUBV. REGULAR	650.000.000	326.994.451	50%
SUBV. MANTENIMIENTO	8.386.824	8.386.824	100%
SUBV. LEY 19.410	17.103.847	10.194.111	60%
SUBV. LEY 19.464	6.600.000	3.915.085	59%
SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	8.468.376	6.141.919	73%
SUBV. INTEGRACION	94.942.308	43.406.855	46%
BONOS (BRP)	22.270.016	9.317.617	42%
AVDI	1.561.363	1.561.363	100%
<b>TOTALES</b>	<b>809.332.734</b>	<b>409.918.225</b>	<b>51%</b>

**Gastos**

GASTOS EN PERSONAL	310.731.972	96,08%
GASTOS OPERACIONALES	12.684.487	3,92%
INVERSION	0	0,00%

<b>TOTALES</b>	<b>323.416.459</b>	<b>100%</b>
----------------	--------------------	-------------

De lo presentado se concluye que esta unidad educativa a generado un aporte al sistema a la fecha del análisis de \$86.501.766.- es decir, un aporte promedio mensual de \$12.357.395.-, esto debido a un aumento en el porcentaje de asistencia de un promedio de 88,92% (en el año 2009) a un 91,14%, además de una baja en los gastos de personal.

**6. MICROCENTRO MAÑIHUAL.**

Se procederá a analizar la situación del Microcentro Mañihual, el que esta compuesto por 7 Escuela Rurales, con cursos combinados de Primero a Sexto año de Enseñanza Básica, contando cada uno con un Profesor Encargado.

**Ingresos Microcentro**

ESCUELA	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
G-1014 LAS HIJUELAS	26.398.174	15.033.556	57%
G-1017 LA OBRA	25.067.768	13.069.540	52%
G-1018 LOS AROMOS	24.875.704	12.813.124	52%
G-1021 LAS ASTAS	25.217.784	12.885.936	51%
G-1023 LAS LOMAS	23.720.509	12.695.919	54%
G-1024 MAÑIHUAL	24.883.061	12.833.904	52%
G-1175 LA COLONIA	23.774.104	13.040.514	55%
<b>TOTALES</b>	<b>173.937.104</b>	<b>92.372.493</b>	<b>53%</b>

**Gastos Microcentro**

ESCUELA	GASTO EN PERSONAL	GASTO OPERACIONAL	INVERSION	TOTALES
G-1014 LAS HIJUELAS	10.820.841	738.667	0	11.559.508
G-1017 LA OBRA	28.701.046	536.008	0	29.237.054
G-1018 LOS AROMOS	8.535.275	522.778	0	9.058.053
G-1021 LAS ASTAS	7.089.352	459.367	0	7.548.719
G-1023 LAS LOMAS	6.757.169	702.507	0	7.459.676
G-1024 MAÑIHUAL	5.959.914	571.324	0	6.531.238
G-1175 LA COLONIA	9.642.945	423.484	0	10.066.429
<b>TOTALES</b>	<b>77.506.542</b>	<b>3.954.135</b>	<b>0</b>	<b>81.460.677</b>

De acuerdo a los Recuadros anteriores se desprende que este Microcentro ha aportado al Sistema a la fecha del análisis \$10.911.816.- el que comparado al año anterior a la misma fecha a aumentado en un 54,9%, esto debido al pago de indemnización del Docente de la Escuela G-1017, es importante señalar que el aporte presentado es producto de que 6 unidades educativas se encuentran con Piso Rural, es decir, independiente del numero de matricula que tengan se cancela por el monto máximo.

## 7. OTRAS UNIDADES.

Finalmente se analizara las unidades que perteneciendo a este Departamento, no son unidades educativas, pero si aportan a la comunidad siendo un complemento a la educación, y por las cuales no se recibe Subvención, como lo son:

### **Bibliotecas**

Estas son 4, compuesta por una Biblioteca Central que esta Ubicada en Huepil y 3 Periféricas en las localidades de Tucapel, Trupan y Polcura.

### **Gastos Bibliotecas**

GASTOS EN PERSONAL	10.911.063	69,11%
GASTOS OPERACIONALES	4.876.838	30,89%
INVERSION	0	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>15.787.901</b>	<b>100%</b>

Como se señalaba con anterioridad por estas unidad no se recibe subvención, es decir, no hay ingresos por este concepto, siendo considerada por ello dentro del traspaso municipal, por lo que ella y como lo representa el cuadro anterior, representa un cargo al sistema a la fecha del análisis de \$15.787.901.-, es decir, de aproximadamente \$2.255.414.- mensual.

### **OTEC.**

Al igual que la Biblioteca, el Organismo Técnico de Capacitación, OTEC, depende del sistema y no se recibe subvención alguna por este concepto.

**Gastos OTEC**

GASTOS EN PERSONAL	8.693.703	99,74%
GASTOS OPERACIONALES	22.685	0,26%
INVERSION	0	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>8.716.388</b>	<b>100%</b>

Este organismo como lo refleja el cuadro anterior ha representado un cargo para el sistema a la fecha del análisis de \$8.716.388.-, el que al igual que la entidad anterior también se considera dentro del Traspaso Municipal.

**DAEM**

Cabe señalar que como tal el Sistema debe ser administrado y para ello esta el Departamento de Educación el que al igual que las unidades anteriores de este punto pertenece al sistema pero no recibe subvención alguna por ello.

**Gastos Daem**

GASTOS EN PERSONAL	81.028.599	66,71%
GASTOS OPERACIONALES	40.438.770	33,29%
INVERSION	0	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>121.467.369</b>	<b>100%</b>

Dentro de los Gastos del Daem a parte de los costos de Remuneración, en el concepto operacional se encuentran la mantención y reparación de los buses y vehículos del departamento, como también los actos y jornadas por concepto de efemérides, las actividades culturales, ayuda social a alumnos pro retención (vestuario), consumos básicos del Daem y seguros correspondientes a las Unidades Educativas, Buses y furgones.

### **Integración**

Es importante hacer mención que el Departamento de Educación cuenta con un equipo Multiprofesional, compuesto por una Coordinadora, Psicólogo, Asistente Social y Fonoaudiólogo, para la atención de alumnos insertos en el programa de Integración, los gastos a la fecha por concepto de equipo multiprofesional y gastos de operación de los grupos pertenecientes a los 5 establecimientos urbanos (excluyendo a los gastos en personal correspondientes a los docentes del área) es el siguiente:

### **Gastos Integración**

GASTOS EN PERSONAL	10.288.914	61,39%
GASTOS OPERACIONALES	5.705.233	34,04%
INVERSION	765.392	4,57%
<b>TOTALES</b>	<b>16.759.539</b>	<b>100%</b>

### **Salas Cunas**

A partir del año 2007 este Sistema incorporo a su administración la gestión de Salas Cunas contando al día de hoy con 5: Las Palmas, La Esperanza, Los Cipreces, San Guillermo y Polcura, agregándose el presente año Sala Cuna de Trupán, las cuales si bien se recibe una Transferencia por ellas esta no incluye ítem para la contratación de una coordinadora para controlar el buen

funcionamiento operacional de estas, debido a lo cual el gasto absorbido por el Sistema a la fecha del análisis por este concepto es el siguiente:

### Gastos Sala Cuna

GASTOS EN PERSONAL	5.449.025	100,00%
GASTOS OPERACIONALES	0	0,00%
INVERSION	0	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>5.449.025</b>	<b>100%</b>

## 8. Conclusiones

En conclusión terminado el análisis de las unidades dependientes de este sistema Comunal de Educación, al mes de Julio del presenta año, se puede deducir que:

Por concepto de Ingresos por Subvención Enseñanza Gratuita se ha percibido un 12,2% menos de lo presupuestado a Julio del presente año, lo que se debe netamente a la disminución de los ingresos por concepto de baja en la matrícula, como también se ha visto afectada por la baja en la asistencia. Además es importante señalar que este año se han percibido recursos extras por concepto de: Plan de Mejoramiento a la Gestión Municipal del cual a la fecha del Análisis se ha percibido el 50% que asciende a \$44.673.129.- y Subvención Escolar Preferencial (SEP) que asciende a \$98.678.403.-

Con respecto a los gastos totales obligados estos son un 9% menor de lo presupuestado, lo que se debe netamente a una buena gestión financiera del personal que administra este Sistema, traducido en un gasto en personal de un 5% menor a lo presupuestado, como así también tenemos

que los gastos por funcionamiento a la fecha del análisis han sido un 32% más bajo de lo presupuestado.

También, es importante señalar, que aun esta pendiente por percibir ingresos por re liquidaciones por concepto de Ruralidad de las Escuela F-1015 de Polcura y F-1016 de Trupán, mas Licencias Medicas, y el 40% del traspaso Municipal comprometido para el año 2010. Pero a la vez, aun queda por invertir en Integración, insumos correspondientes al Segundo semestre, Reparaciones de establecimientos y el Termino de Año.

### **Análisis Dimensión Económica y Financiera**

Es importante conocer los componentes de Ingresos y Gastos, es por ello que a partir de la información que entrega el presupuesto para cada uno de los ítems y subítemes de Ingreso y de Gasto, se presentan a continuación criterios e indicadores que permiten llevar un control más preciso de la dimensión económica y financiera de la gestión.

### **DEPENDENCIAS DE LOS APORTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

APORTES MINEDUC	\$ 2.161.844.760	<b>92%</b>
TOTAL PPTO. DAEM	\$ 2.352.036.533	

Este Item nos indica el grado de dependencia que tiene el Presupuesto de la Educación Municipal respecto a los aportes del Ministerio de Educación que en el caso de este departamento es de un 92%.

**DEPENDENCIA DE LOS APORTES DE LA MUNICIPALIDAD**

APORTE MUNICIPAL A EDUCACIÓN	\$ 65.000.000	<b>2,76%</b>
	\$	
TOTAL PPTO. DAEM	2.352.036.533	

Este ítem nos indica el grado de dependencia que tiene el Presupuesto de la Educación Municipal respecto a las transferencias que realiza la Municipalidad, que en el caso de este departamento es de un 2,76%.

**DEPENDENCIA DEL ENDEUDAMIENTO**

TOTAL ENDEUDAMIENTO	\$ 6.522.124	<b>0,28%</b>
	\$	
TOTAL PPTO. DAEM	2.352.036.533	

Este ítem nos indica que tan dependiente son los Ingresos Totales respecto al endeudamiento al 31 de Julio de 2010, que en el caso de este departamento es de un 0,28%

**GASTO EN PERSONAL**

GASTO EN PERSONAL	1.097.548.406	<b>88%</b>
	\$	
TOTAL DEL GASTO EN EDUCACIÓN	1.243.937.043	

Este Item mide el porcentaje del Gasto en Sueldos del personal de los establecimientos y del personal de educación del Daem respecto al Gasto Total, que en el caso de este departamento entre el periodo 01 de Enero al 31 de Julio del 2010 es de un 88%.

### **GASTO EN FUNCIONAMIENTO**

GASTO EN			
FUNCIONAMIENTO	\$ 146.388.637	<table border="1"><tr><td><b>12%</b></td></tr></table>	<b>12%</b>
<b>12%</b>			
TOTAL DEL GASTO EN	\$		
EDUCACIÓN	1.243.937.043		

Este Item señala el porcentaje que alcanza el Gasto en Funcionamiento en el Total del Gasto en Educación, que en el caso de este departamento entre el periodo 01 de Enero al 31 de Julio del 2010 es de un 12%.

**XXIII**  
**PRESUPUESTO 2011.**

**PRESUPUESTO DAEM AÑO 2011****INGRESOS.****PRESUPUESTO DAEM AÑO 2011****1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS****Denominación**

Sub	Item	Asig	SubAsig		
<b>05</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.662.510.436</b>
	<b>01</b>			<b>DEL SECTOR PRIVADO</b>	<b>460.000</b>
			001	APORTE EMPRESAS	150.000
			002	APORTE PERSONA NATURAL	300.000
			999	OTROS	10.000
	<b>03</b>			<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>2.662.050.436</b>
		<b>003</b>		<b>DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION</b>	<b>2.584.904.266</b>
			<b>001</b>	<b>SUBVENCION ESCOLARIDAD</b>	<b>2.496.305.330</b>
				SUBV. REGULAR	1.564.950.495
				SUBV. RURALIDAD	136.242.828
				SUBV. INTERNADOS	51.468.209
				SUBV. ADULTOS	30.822.543
				SUBV. MANTENIMIENTO	23.455.174
				SUBV. LEY 19.410	45.473.080
				SUBV. LEY 19.464	17.425.440
				SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	61.309.954
				SUBV. INTEGRACION	260.911.032
				UMP Y Mayor Imponibilidad	16.246.575
				SUBV. PREFERENCIAL	288.000.000
			<b>002</b>	<b>OTROS APORTES</b>	<b>88.598.936</b>
				EXCELENCIA ACADEMICA	7.359.156
				BONOS	81.239.778
				PLAN MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL	1
				ASIGNACION VARIABLE DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1
		<b>099</b>		<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>15</b>
			001	BONOS	9
			002	AGUINALDOS	6
		<b>101</b>		<b>DE LA MUNICIPALIDAD - A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION</b>	<b>77.146.155</b>
<b>07</b>				<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>4.150.001</b>
	<b>02</b>			<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>4.150.001</b>
			001	MATRICULAS	1.000.000
			002	CERTIFICADOS	1
			003	TRANSPORTE ESCOLAR	3.150.000

<b>08</b>	<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>			<b>47.100.000</b>
<b>01</b>	<b>RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS</b>			<b>46.000.000</b>
	001	REEMBOLSO ART. 4° LEY N°19.345		10.000
	002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18.196		45.990.000
<b>99</b>	<b>OTROS</b>			<b>1.100.000</b>
	001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS		1.000.000
	999	OTROS		100.000
<b>12</b>	<b>RECUPERACION DE PRETAMOS</b>			<b>10.000.000</b>
<b>10</b>	<b>INGRESOS POR PERCIBIR</b>			<b>10.000.000</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>2.723.760.437</b>

- Aporte Municipal sujeto a Presupuesto Municipal 2011.
- Se deja constancia que aun esta pendiente diferencia de pago Perfeccionamiento Docente correspondiente a los años 2003, 2004, 2005 y 2006 (\$1.704.975.-) actualizados al 31/07/07.
- Presupuesto efectuado en base a Matricula Julio 2010 y una asistencia promedio de un 93% para las Escuelas y un 89% para Liceo.

## 1.- SUBVENCIÓN REGULAR (incluido Asignación de Zona)

### a. Establecimientos Urbanos

	LICEO 2011	BAS H-2011	TUCA-2011	TRUP-2011	POLCU-2011	CEIA-2011
Enero	41.998.033	\$ 51.724.257	\$ 16.128.173	\$ 6.959.107	\$ 6.961.337	\$ 2.559.936
Febrero	41.998.033	\$ 51.724.257	\$ 16.128.173	\$ 6.959.107	\$ 6.961.337	\$ 2.559.936
Marzo	41.998.033	\$ 51.724.257	\$ 16.128.173	\$ 6.959.107	\$ 6.961.337	\$ 2.559.936
Abril	41.247.712	\$ 51.602.057	\$ 15.966.851	\$ 7.310.431	\$ 7.376.816	\$ 2.498.221
Mayo	41.130.884	\$ 51.521.747	\$ 15.905.751	\$ 7.311.714	\$ 7.380.042	\$ 2.509.712
Junio	41.069.114	\$ 51.508.764	\$ 15.920.977	\$ 7.293.385	\$ 7.373.383	\$ 2.494.153
Julio	41.006.358	\$ 51.508.519	\$ 15.781.700	\$ 7.286.541	\$ 7.370.144	\$ 2.526.397
Agosto	40.925.239	\$ 51.552.511	\$ 15.981.802	\$ 7.298.150	\$ 7.376.865	\$ 2.527.792
Septiembre	41.041.195	\$ 51.601.391	\$ 16.059.710	\$ 7.286.602	\$ 7.371.977	\$ 2.528.061
Octubre	41.233.309	\$ 51.626.809	\$ 15.913.071	\$ 7.282.875	\$ 7.380.042	\$ 2.542.310
Noviembre	41.291.040	\$ 51.629.314	\$ 15.928.346	\$ 7.293.611	\$ 7.384.203	\$ 2.686.342
Diciembre	43.810.831	\$ 55.245.264	\$ 16.896.999	\$ 7.829.982	\$ 7.833.881	\$ 2.829.748
<b>TOTAL</b>	<b>498.749.781</b>	<b>\$ 622.969.147</b>	<b>192.739.724</b>	<b>\$ 87.070.614</b>	<b>\$ 87.731.367</b>	<b>30.822.543</b>



**b. Establecimientos Rurales e Internados**

	LAS HI-2011	LA OB-2011	AROM-2011	LAS AS2011	LOM-2011	MAÑI-2011	LA COL-2011	INT CO-2011	INT TU-2011
Enero	\$ 1.309.079	\$ 697.707	\$ 637.811	\$ 264.253	\$ 333.448	\$ 327.179	\$ 381.796	2.040.010	538.870
Febrero	\$ 1.309.079	\$ 697.707	\$ 637.811	\$ 264.253	\$ 333.448	\$ 327.179	\$ 381.796	2.040.010	538.870
Marzo	\$ 1.309.079	\$ 697.707	\$ 637.811	\$ 264.253	\$ 333.448	\$ 327.179	\$ 381.796	2.040.010	538.870
Abril	\$ 1.278.468	\$ 752.575	\$ 747.791	\$ 375.540	\$ 385.469	\$ 320.428	\$ 393.418	3.879.867	1.154.722
Mayo	\$ 1.277.246	\$ 759.899	\$ 752.141	\$ 375.424	\$ 387.063	\$ 327.020	\$ 393.723	3.883.716	1.158.571
Junio	\$ 1.297.934	\$ 754.817	\$ 754.017	\$ 376.035	\$ 387.680	\$ 324.381	\$ 393.796	3.887.565	1.150.873
Julio	\$ 1.302.975	\$ 753.052	\$ 748.035	\$ 375.937	\$ 387.980	\$ 325.804	\$ 393.723	3.876.018	1.162.421
Agosto	\$ 1.303.421	\$ 754.145	\$ 740.062	\$ 375.992	\$ 385.469	\$ 327.204	\$ 393.803	2.047.708	1.162.421
Septiembre	\$ 1.304.857	\$ 750.510	\$ 748.842	\$ 379.054	\$ 386.232	\$ 325.866	\$ 393.845	3.829.829	1.158.571
Octubre	\$ 1.302.578	\$ 754.903	\$ 751.121	\$ 379.060	\$ 387.470	\$ 326.446	\$ 393.124	3.879.867	1.166.270
Noviembre	\$ 1.304.869	\$ 755.031	\$ 752.270	\$ 379.206	\$ 388.157	\$ 326.031	\$ 393.741	3.891.414	1.166.270
Diciembre	\$ 1.386.438	\$ 806.810	\$ 798.779	\$ 402.678	\$ 411.906	\$ 346.259	\$ 417.489	4.039.219	1.236.246
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15.686.024</b>	<b>\$ 8.934.864</b>	<b>\$ 8.706.490</b>	<b>\$ 4.211.685</b>	<b>\$ 4.507.770</b>	<b>\$ 3.930.976</b>	<b>\$ 4.712.052</b>	<b>\$ 39.335.233</b>	<b>12.132.976</b>

\$ SOLO

51.468.209 INTER

**\$1.539.950.495 SOLO ESC Y LICEO**

\$1.622.241.246 CON CEIA E INTER

**2. APORTES ADICIONALES (SUBVENCIÓN)**

		Promd mes	12 meses
Subv de Mantenim.			\$ 23.455.174
Ley N°19.410		\$ 3.770.571	\$ 45.473.080
Ley N°19.464		\$ 1.444.896	\$ 17.425.440
Subvencion Ruralidad	Ruralidad	\$ 4.773.298	\$ 57.565.970
	Piso Rural	\$ 6.523.786	\$ 78.676.858
UMP y Mayor Imponibilidad		\$ 1.347.146	\$ 16.246.575
Desempeño Difícil		\$ 5.083.744	\$ 61.309.954
Subvencion Preferencial			\$ 288.000.000
<b>TOTAL APORTES ADICIONALES</b>			<b>\$ 588.153.052</b>

**3. OTROS APORTES**

		Trimestral	Total
Excelencia Academica		\$ 1.812.600	\$ 7.359.156
Otros Bonos			\$ 81.239.778
Plan Mejoramiento Gestion Municipal			\$ 1
Asignacion Variable por Desempeño Individual (AVDI)			\$ 1
<b>TOTAL APORTES AFECTOS</b>			<b>\$ 88.598.936</b>

**CALCULO SUB- INTEGRACION 2011**

	B-67	D-1228	F-1015	F-1016	E-1013	G-1014
Enero	\$ 2.826.316	\$ 4.125.512	\$ 736.249	\$ 860.141	\$ 2.029.314	\$ 860.728
Febrero	\$ 2.826.316	\$ 4.125.512	\$ 736.249	\$ 860.141	\$ 2.029.314	\$ 860.728
Marzo	\$ 2.826.316	\$ 4.125.512	\$ 736.249	\$ 860.141	\$ 2.029.314	\$ 860.728
Abril	\$ 4.760.584	\$ 8.325.333	\$ 3.856.384	\$ 2.465.268	\$ 4.432.467	\$ 843.204
Mayo	\$ 4.729.441	\$ 8.344.523	\$ 3.857.283	\$ 2.454.310	\$ 4.450.610	\$ 844.452
Junio	\$ 4.768.840	\$ 8.503.346	\$ 3.867.167	\$ 2.456.806	\$ 4.451.362	\$ 844.701
Julio	\$ 4.922.669	\$ 8.514.678	\$ 3.834.444	\$ 2.458.553	\$ 4.414.439	\$ 831.109
Agosto	\$ 4.888.793	\$ 8.487.923	\$ 3.965.474	\$ 2.465.830	\$ 4.428.457	\$ 836.077
Septiembre	\$ 4.868.005	\$ 8.456.537	\$ 3.914.040	\$ 2.445.123	\$ 4.434.985	\$ 819.776
Octubre	\$ 4.905.703	\$ 8.448.284	\$ 3.912.123	\$ 2.490.756	\$ 4.439.410	\$ 860.203
Noviembre	\$ 4.931.707	\$ 8.514.580	\$ 3.970.046	\$ 2.491.018	\$ 4.477.493	\$ 861.077
Diciembre	\$ 5.273.837	\$ 9.129.179	\$ 4.261.012	\$ 2.670.501	\$ 4.794.993	\$ 921.339
	<b>\$ 52.528.527</b>	<b>\$ 89.100.920</b>	<b>\$ 37.646.721</b>	<b>\$ 24.978.587</b>	<b>\$ 46.412.157</b>	<b>\$ 10.244.121</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 260.911.032</b>

<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	
Aguinaldo Fiestas Patrias	\$ 3
Aguinaldo Navidad	\$ 3
Bono Anual	\$ 3
Bono Escolar	\$ 3
Bono Adicional	\$ 3
<b>Total</b>	<b>\$ 15</b>

<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	Total
Matriculas	\$ 1.000.000
Certificados	\$ 1
Transporte Escolar	\$ 3.150.000
<b>Total</b>	<b>\$ 4.150.001</b>

<b>OTROS INGRESOS</b>	Total
<b>Reintegro por Licencias</b>	<b>\$ 46.000.000</b>
Reintegros Ley N°19.345	\$ 10.000
Reintegros Ley N°18.196	\$ 45.990.000
<b>Otros</b>	<b>\$ 1.100.000</b>
Otras Devoluciones y Reintegros	\$ 1.000.000
Otros	\$ 100.000
<b>Total</b>	<b>\$ 47.100.000</b>

**3. GASTOS PRESUPUESTARIOS****Denominación**

Sub Item Asig SubAsig

<b>21</b>			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	
	<b>01</b>		<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	<b>1.001.072.254</b>
		<b>001</b>	<b>SUELDOS Y SOBRESUELDOS</b>	<b>970.344.522</b>
		001	SUELDOS BASE	376.161.398
		002	ASIGNACION ANTIGÜEDAD	272.144.755
		004	ASIGNACION DE ZONA	89.478.580
		008	ASIGNACION DE NIVELACION	1
		009	ASIGNACIONES ESPECIALES	113.106.864
		011	ASIGNACION DE MOVILIZACION	728.167
		014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	10.903.042
		019	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	10.459.657
		028	ASIGNACION DE ESTIMULO PROFESORES	29.776.967
		031	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	67.585.091
		<b>002</b>	<b>APORTES DEL EMPLEADOR</b>	<b>27.284.846</b>
		002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	27.284.846
		<b>003</b>	<b>ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO</b>	<b>3.442.881</b>
		001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	3.442.880
		003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1
		<b>005</b>	<b>AGUINALDOS Y BONOS</b>	<b>5</b>
		001	AGUINALDOS	2
		002	BONOS DE ESCOLARIDAD	1
		003	BONOS ESPECIALES	1
		004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1
	<b>02</b>		<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	<b>643.792.191</b>
		<b>001</b>	<b>SUELDOS Y SOBRESUELDOS</b>	<b>625.339.399</b>
		001	SUELDOS BASE	353.051.651
		002	ASIGNACION ANTIGÜEDAD	68.400.467
		004	ASIGNACION DE ZONA	85.386.606
		008	ASIGNACION DE NIVELACION	1
		009	ASIGNACIONES ESPECIALES	70.364.386
		011	ASIGNACION DE MOVILIZACION	522.440
		013	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	0
		027	ASIGNACION DE ESTIMULO PROFESORES	36.781.792
		030	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	10.832.056
		<b>002</b>	<b>APORTES DEL EMPLEADOR</b>	<b>15.009.906</b>
		002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	15.009.906
		<b>003</b>	<b>ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO</b>	<b>3.442.881</b>
		001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	3.442.880
		003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1
		<b>005</b>	<b>AGUINALDOS Y BONOS</b>	<b>5</b>
		001	AGUINALDOS	2
		002	BONOS DE ESCOLARIDAD	1
		003	BONOS ESPECIALES	1
		004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1



	<b>03</b>	<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>493.629.286</b>
	001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	13.226.690
	004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	455.273.208
	001	SUELDOS	411.451.558
	002	APORTES DEL EMPLEADOR	18.977.290
	003	REMUNERACIONES VARIABLES	24.844.359
	004	AGUINALDOS Y BONOS	1
	005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	1
	999	OTRAS	25.129.387
	001	ASIGNACION ART. 1, LEY N°19.464	25.129.387
<b>22</b>		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>308.111.922</b>
	<b>01</b>	<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>29.820.000</b>
	001	PARA PERSONAS	29.820.000
	<b>02</b>	<b>TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO</b>	<b>12.500.000</b>
	002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	12.000.000
	003	CALZADO	500.000
	<b>03</b>	<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>18.200.000</b>
	001	PARA VEHICULOS	17.200.000
	003	PARA CALEFACCION	1.000.000
	<b>04</b>	<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	<b>86.135.351</b>
	001	MATERIALES DE OFICINA	15.905.705
	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	17.187.655
	003	PRODUCTOS QUIMICOS	20.000
	004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	20.000
	006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	300.000
	007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	4.550.000
	008	MENAJE PARA OFICINA CASINO Y OTROS	200.000
	009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	14.350.000
	010	MATERIALES PARA MANTENIM. Y REPARAC. DE INMUEBLES	20.282.701
	011	REPTOS. Y ACCES. PARA MANTENIM. Y REPAR. DE VEHICULOS	3.550.000
	012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	3.249.290
	013	EQUIPOS MENORES	3.000.000
	014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	20.000
	015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	1.500.000
	016	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS	200.000
	999	OTROS	1.800.000
	<b>05</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>86.292.001</b>
	001	ELECTRICIDAD	40.800.000
	002	AGUA	30.000.000
	003	GAS	500.000
	004	CORREO	10.000
	005	TELEFONIA FIJA	4.452.000
	007	ACCESO A INTERNET	10.530.000
	999	OTROS	1
	<b>06</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>17.650.000</b>
	001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	9.700.000
	002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	2.500.000
	003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	650.000
	004	MANTENIM. Y REPARAC. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	3.300.000
	006	MANTENIMI. Y REPARAC. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	300.000
	007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	1.000.000

		999	OTROS	200.000
--	--	-----	-------	---------

<b>22</b>		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>308.111.922</b>
	<b>07</b>	<b>PUBLICIDAD Y DIFUSION</b>	<b>1.510.000</b>
		001 SERVICIOS DE PUBLICIDAD	800.000
		002 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	650.000
		003 SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTES	50.000
		999 OTROS	10.000
	<b>08</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>18.054.000</b>
		001 SERVICIOS DE ASEO	500.000
		002 SERVICIOS DE VIGILANCIA	2.160.000
		007 PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	13.224.000
		010 SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	170.000
		011 SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	2.000.000
	<b>09</b>	<b>ARRIENDOS</b>	<b>200.001</b>
		003 ARRIENDO DE VEHICULOS	1
		999 OTROS	200.000
	<b>10</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>	<b>7.750.000</b>
		002 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	7.750.000
	<b>11</b>	<b>SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES</b>	<b>25.410.569</b>
		001 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	150.000
		002 CURSOS DE CAPACITACION	12.260.569
		999 OTROS	13.000.000
	<b>12</b>	<b>OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>4.590.000</b>
		002 GASTOS MENORES	4.590.000
<b>23</b>		<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>72.623.101</b>
	<b>01</b>	<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>	<b>72.623.101</b>
		004 DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES (**)	72.623.101
<b>24</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.800.000</b>
	<b>01</b>	<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b>1.800.000</b>
		008 PREMIOS Y OTROS	1.800.000
<b>26</b>		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.500.000</b>
	<b>01</b>	<b>DEVOLUCIONES</b>	<b>1.500.000</b>
<b>29</b>		<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>23.654.178</b>
	<b>04</b>	<b>MOBILIARIO Y OTROS</b>	<b>16.554.176</b>
	<b>05</b>	<b>MAQUINAS Y EQUIPOS</b>	<b>2</b>
		001 MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1
		999 OTRAS	1
	<b>06</b>	<b>EQUIPOS INFORMATICOS</b>	<b>7.100.000</b>
		001 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	7.100.000
<b>31</b>		<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>117.261.008</b>
	<b>02</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>117.261.008</b>
		004 OBRAS CIVILES	117.261.008
<b>34</b>		<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>60.316.492</b>
	<b>07</b>	<b>DEUDA FLOTANTE</b>	<b>60.316.492</b>
<b>35</b>		<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>5</b>
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.723.760.437</b>

1.- Para absorber deficit mayor año 2010, se solicitara aporte Municipal Adicional, es decir, mayor traspaso al comienzo del 2011 para solventarlo.

2.- Los Docentes a Indemnizar son: Maria Anabalón A., Gloria Muñoz U., Juan Inostroza M., Lidia Cares F., Virginia Pereira F., Amanda San Martín V. (Esc. D-1228), Jorge Malig V. (Liceo B-67) y Juana Saldías C. (Esc. G-1175)

